

EL MARCHADOR

PUBLICACION BIMENSUAL AÑO 1 - N° 3

N\$ 60

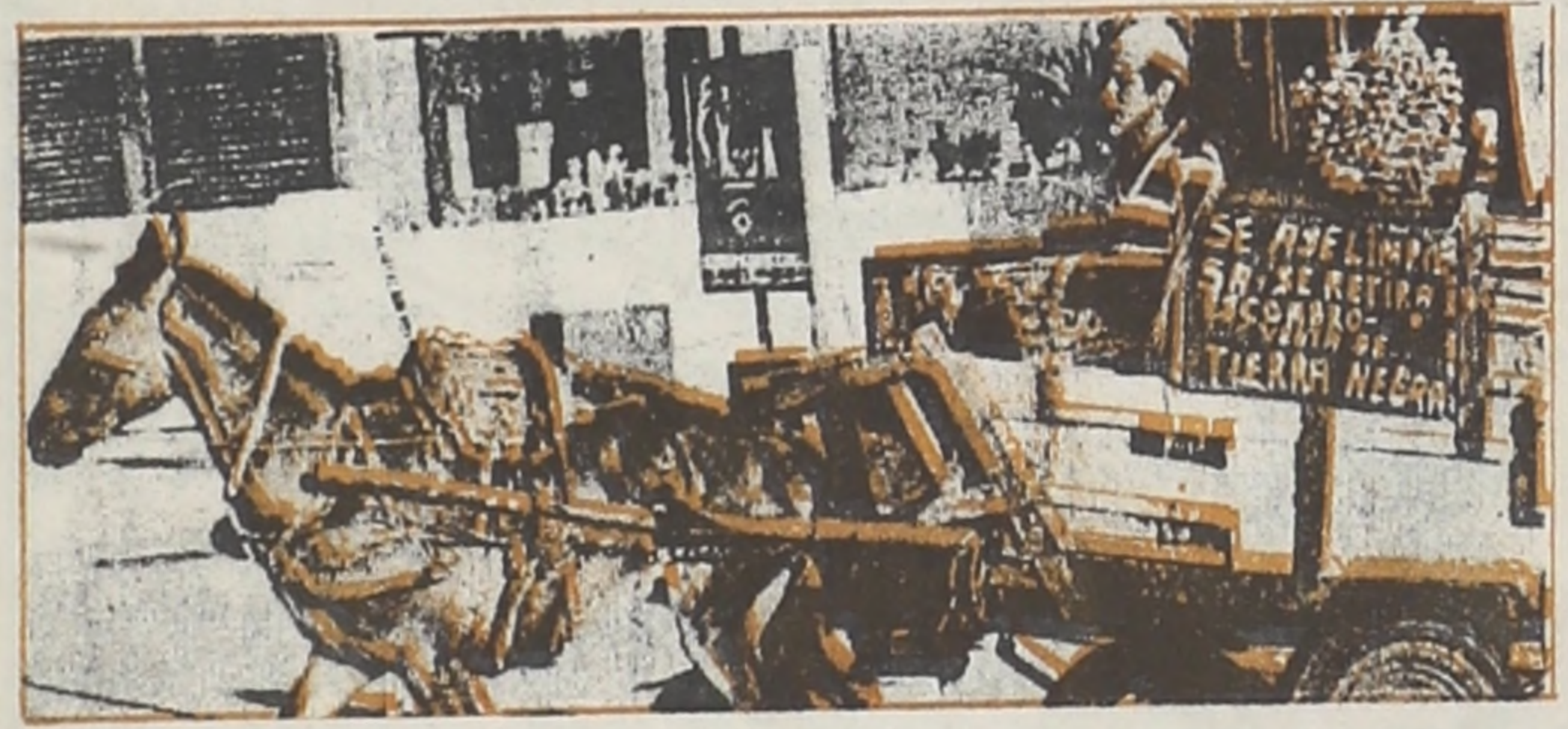


**DERECHOS HUMANOS
Y EL SER.PA.J.**

**"LA MINA": Una
Experiencia Educativa**

Documento ASCEP-FEUU

ACUERDOS en la CONCERTACION



**CRONOLOGIA
INFORMATIVA
DEL URUGUAY**

**DICIEMBRE • ENERO
1984 • 1985**

SUMARIO

"EL MARCADOR" doc.
AÑO 1 N° 3

Publicación Bimensual
Director y Redactor
Responsable.
Ruben Cassina

CIPFE. Centro de
Investigación y Promoción
Franciscano y Ecológico.
Canelones 1164
Tel.: 90 76 48

3

Editorial

4

Temas para el debate

11

Metodología y fuentes

12

Cronología

88

Documentos

112

Indice de hechos relevantes

Impreso en Talleres
Gráficos del Sur.

Depósito legal:
N° 202.395/85

Montevideo - Uruguay
Distribuye en Capital e
Interior: Berriel

EDITORIAL

Cumplidas las elecciones nacionales, el partido que surge ganador se apresta a instalar el gobierno. Gobierno que se anuncia será de carácter nacional. El instrumento que se ensaya para lograr ese fin es la Concertación.

En el presente número se podrán encontrar los pasos seguidos por la CONAPRO en los dos primeros meses luego de los comicios. Los resultados no han sido igualmente eficaces en todos los órdenes de la problemática nacional.

En dos de los rubros mas significativos, los derechos humanos y la enseñanza, los resultados logrados no son de igual tenor. Los Derechos Humanos todavía esperan pronunciamientos categóricos, que no dejen ninguna duda en cuanto a lo que ocurrirá en el porvenir.

En el campo docente es donde se han obtenido quizás las medidas mas destacadas. Derogación de la ley 14101 (Ley de Educación) y acuerdo de concertar la integración de los Consejos Interinos en Primaria, Secundaria y Universidad del Trabajo, funcionamiento pleno, además de la Ley Orgánica de 1958 en la Universidad. La primera consecuencia de este hecho es la elección de autoridades interinas en todos los servicios universitarios asi como la instalación del Consejo Directivo Central.

Estos hechos plantean a su vez una situación coyuntural que no sabemos como habrá de evolucionar.

Devuelta la autonomía de los entes, cesada la ley que era el centro de la preocupación de las gremiales, se plantea la urgencia de pensar en los objetivos técnicos del sistema educativo.

Se trata de modernizar y de instrumentar un sistema que sea una real herramienta al servicio del desarrollo. Formador de ciudadanos independientes, libres, capaces de participar creativamente en la construcción de la sociedad que desean.

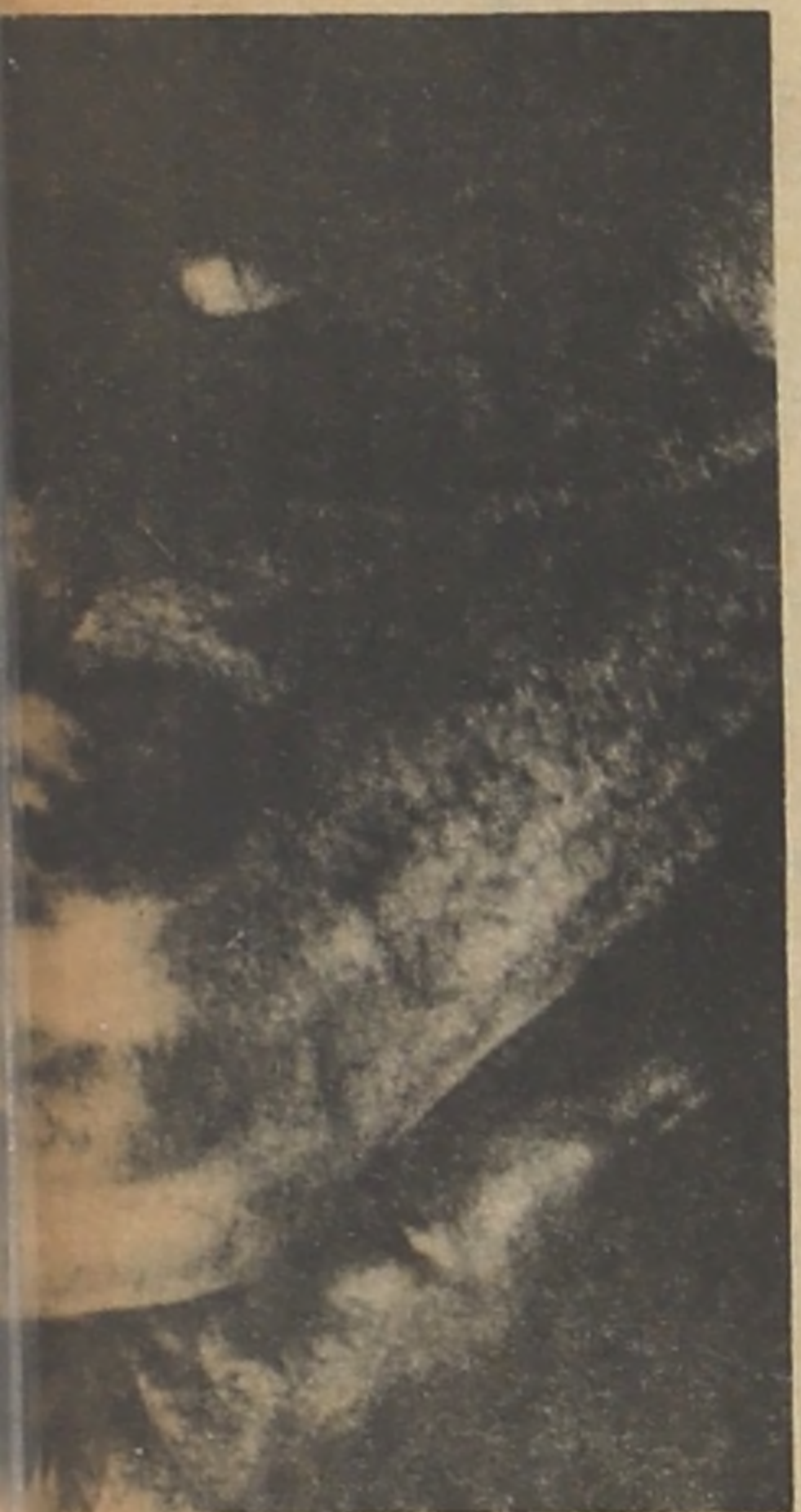
En otro orden de problemas, pero dentro del plan educativo hemos tratado de acercar a nuestros lectores documentos que sirvan para rehacer la historia de los sucesivos ataques que la enseñanza recibió. Comenzamos ofreciendo en este número la carta renuncia del maestro Soler a la dirección del Núcleo Experimental de La Mina.

Como ven, el proceso de deterioro y sometimiento de la educación no comenzó con la Ley 14101, sino que se inicia mucho antes.

4

TEMA PARA EL DEBATE

Los Derechos Humanos y el SRRPAJ



DECLARACION DE SERPAJ

Al conmemorarse ayer un nuevo aniversario del Dia Universal de los Derechos Humanos el Servicio Paz y Justicia dio a conocer el siguiente comunicado:

"Ante un nuevo 10 de diciembre, Dia Universal de los Derechos Humanos, el Servicio Paz y Justicia quiere compartir su conmemoración con la emoción aún viva por la recuperación del derecho a elegir nuestro gobierno. Desde esa situación es que queremos reflexionar sobre los derechos humanos y el significado de su lucha en este nuevo tiempo de recuperación y esperanzas que iniciamos.

UNA LARGA MARCHA POR LA DIGNIDAD HUMANA

Que son los derechos humanos ? Aquellos atributos que todo ser humano por el solo hecho de serlo, merece para que su existencia sea la de una persona. Es por consiguiente, algo difícil de definir en abstracto y es preciso atenerse a su encarnación particular. La propia historia de la humanidad demuestra que el concepto ha ido evolucionando enriqueciéndose con nuevos derechos para mas personas y volviendo realidad lo alguna vez declarado.

TODOS LOS DERECHOS DE TODOS LOS SERES HUMANOS

Esos derechos por los que desde el pasado se viene luchando son múltiples y por ello hoy en día se considera la existencia de diferentes tipos de DD.HH.

Existen los llamados derechos cívicos y políticos, como el derecho de reunión, el de asocia-

ción, el de libre pensamiento y de libre expresión, de libre elección de gobernantes, la prohibición de la tortura, etc. En definitiva, son las garantías de la libertad del individuo frente al Estado.

Los derechos sociales, económicos y culturales, aseguran todo lo relativo al trabajo, a un nivel de vida adecuado, a la educación, a la salud y a la libre participación en la vida cultural.

Por último, los derechos de los pueblos son aquellos cuyos titulares no son personas individuales y su materialización no se decide solo en el interior de una nación sino que depende de la solidaridad internacional. Por ejemplo: el derecho al desarrollo, a la paz, a la autodeterminación, a la identidad cultural, etc.

LAS SITUACIONES DRAMATICAS QUE URGEN SOLUCION

En base a esta clasificación marcamos aquellas limitaciones a los DD.HH que exigen y son pasibles de una pronta reparación.

-Varios cientos de presos políticos sometidos desde hace años en cárceles militares a condiciones inhumanas, muchos de ellos procesados solo por sus ideas, pero todos juzgados por un poder fundado en la tortura para expedir sus dictámenes.

- Mas de cinco mil procesados por la Justicia Militar que luego de liberados continúan privados de muchos derechos y arrastran como marca infamante un pasado que los discrimina e impide su correcta reinserción social.

- Un abultado número de requeridos, virtualmente condenados en ausencia, a quienes se les imposibilita el derecho a vivir en su propia tierra.

Para todos ellos es posible y necesaria una inmediata AMNISTÍA que sin exclusión alguna los incorpore a la tarea de construir un país democrático.

-Hasta hoy siguen desaparecidos no menos de ciento cincuenta uruguayos detenidos en nuestro país, Argentina y Paraguay.

-La coordinación de secuestros y asesinatos en el extranjero a uruguayos opositores contando con el auxilio de los militares de los países vecinos.

-La tortura aplicada absolutamente a todos los detenidos políticos. En las cárceles militares este trato continúa a través de la destrucción psíquica y la falta de asistencia médica adecuada. Así es como han muerto cerca de cien presos políticos.

- La existencia de organismos represivos de carácter clandestino pero que responden directamente a las mas altas autoridades de gobierno.

Estos hechos sistemáticos configuran un terrorismo de estado causante de delitos de lesa humanidad, o sea delitos tan graves que no atentan contra una sola persona y sociedad sino contra toda la humanidad. Para resolver estas situaciones el SERPAJ y los familiares de presos políticos y desaparecidos ya hemos propuesto la investigación Parlamentaria y la actuación de la Justicia Civil. Y además, medidas que desarticulen la maquinaria militar convirtiendo a las FF.AA. en un órgano específico obediente al conjunto de la nación.

-No podemos omitir la necesidad de resolver rapidamente otros atropellos de la dictadura en lo político: promover el retorno y la reintegración de los exilia-

dos, la restitución de los destituidos y despedidos por razones ideológicas, políticas y gremiales, el levantamiento de todas las proscipciones y en general la devolución de todas las libertades políticas.

En el área de lo económico y social se destacan estas situaciones: Salarios y pasividades se han reducido cruelmente en estos años. La desocupación y el subempleo castigan a miles de personas en la plenitud de su capacidad.

La Recuperación Salarial y la Creación de Fuentes de Trabajo son objetivos necesarios y posibles si se desea retribuir los esfuerzos de los sectores mas desfavorecidos.

- Será imprescindible volcar todas las energías para atender las graves carencias de sanidad, vivienda y educación de los sectores populares.

ESPERANZAS A CORTO PLAZO

La instauración de un gobierno civil electo popularmente hace nacer una gran esperanza de que los derechos humanos florezcan vigorosamente.

Sin embargo, es obvio que el acto eleccionario, siendo fundamental, no alcanza para establecer el reinado de la democracia y de los derechos humanos. El Uruguay democrático se consolidará cuando sean reparadas las serias injusticias causadas o agravadas por el régimen militar.

Creemos posible el restablecimiento de los derechos humanos conculcados. El gobierno electo tiene ahora la inexcusable obligación de impulsar esa tarea.

Creemos posible la Amnistia General e irrestricta si se desea la pacificación del país.

Creemos posible conocer la verdad y hacer justicia frente a los delitos de lesa humanidad si se desea extirpar todo residuo de la nefasta Doctrina de la Seguridad Nacional.

Creemos posible aumentar el salario y la ocupación si se desea instrumentar un plan económico en el que los mas infelices desde hace décadas se conviertan en los mas privilegiados.

Es posible y necesario priorizar la prosperidad del pueblo si se admite que en esta larga crisis del país el sacrificio no se ha repartido por igual.

Pero también el pueblo uruguayo tiene un enorme compromiso en la construcción de una sociedad en que mejor se cumplan los derechos de todos. No menos energía, bravura y decisión que la empleada para abatir la dictadura serán precisas para poder conquistar los derechos tanto tiempo burlados.

Esa es nuestra esperanza para este nuevo tiempo que le toca vivir a la Patria. Que desde el poder o desde la calle, los uruguayos sin excepción nos encontremos edificando la justicia.

Montevideo, 10 de diciembre de 1984".

(El Dia, El Pais).-

**THEMAS DEL
BIMBES' TREE**

Un simple repaso de nuestro índice de cronología arrojará luz sobre los acontecimientos de mas trascendencia en los últimos dos meses. Una vez electo el gobierno que regirá los destinos del país en el próximo quinquenio, el Hotel Columbia, centro de operaciones de las nuevas autoridades, se ha convertido en referencia obligada de la prensa, por la intensa actividad política que desde allí se despliega.

Entre los aspectos mas salientes de esta actividad se encuentran las numerosas entrevistas concedidas por el presidente electo, con vistas a iniciar su mandato con la mayor cantidad de contactos previos posibles.

El proyecto de instalación de un gabinete ministerial interpartidario, frustrado en parte por la negativa del Frente Amplio de participar en el mismo; y la política exterior amplia esbozada por el futuro gobierno conforman los hechos mas destacados que emergen de las directivas emanadas desde el Columbia.

A niveles del reestructurado organismo de la Concertación la actividad adquirió características febriles. La vorágine concertante no ha marginado a ninguno de los acuciantes temas del país, y en este sentido los acuerdos se matizan con disensos.

Ofrecemos en la sección documentos una síntesis de las concreciones, y en nuestra página editorial esquematizamos uno de los aspectos de relevancia en la concertación: la enseñanza.

La noticia -concertación, comparte en este período espacios con la noticia -movilización. Esta última comprende dos zonas fundamentales: los derechos humanos y las reivindicaciones sindicales.

En el primer rubro, las organizaciones sociales y en oportunidades, algunos grupos políticos expresaron en la movilización callejera la aspiración de amplios sectores sociales, de luchar por una amnistía general e irrestricta, por el esclarecimiento de la situación de los uruguayos desaparecidos, y en su planteo mas profundo por el desmantelamiento del aparato represivo y el castigo a los responsables de delitos de lesa humanidad.

A nivel gremial la movilización no tiene precedentes en muchos años. En particular los numerosos reclamos provenientes del sector público, con conflictos de tal magnitud que motivaron destempladas respuestas por parte de algunos voceros colorados, que apresuradamente agitaron en la prensa el problema de la desestabilización del gobierno que asumirá el 10 de marzo.

-En la otra vereda los militares y civiles del "proceso" no constituyen noticia salvo para señalar en algunos casos su ordenada retirada de la administración.

El régimen se va y coincidentemente con este hecho hacen su reaparición los grupos fascistas que ya han demostrado su peligrosidad, y serán sin duda un escollo para la estabilización del nuevo gobierno.

CONAPRO

El CASMU
estituidos
Presos
JAQUE

delitos políticos

a propósito de unas declaraciones afirmando por un lado la fortaleza por otra parte la necesidad de tutores tradición en sí. La democracia no que la del soberano, y no son pala en sí es la convivencia, es un sistema a la convivencia de todos los ciuda meda de un bien común".

presuntos tutores entendieron que po ia acción, vamos a suponer que bl ten que se tradujo en esto. No sól de

ocracia no fue fortalecido, sin emente distorsionado. Es ir cu

herras de hie ta

Salió Wilson. Quedan todavía, más de 500



elige

TAQUIGRAFOS: SOLO 1. EL SALVARON

Libero
Decano
PIA salud de PRC



la enseñanza

ASIAIN VIAJA A CUBA VENEZUELA

La Mañana

amnistia

Sueldo del Presidente

Ayer el Dólar Lleno Cotizarse a N°

atentados

Desocupación

BUSQUEDA

METODOLOGIA Y FUENTES

En esta sección se abordan a modo exclusivamente informativo aquellos hechos económicos, sociales y políticos de relevancia ocurridos en un periodo de dos meses.

Las informaciones se ordenan cronológicamente, cada hecho se consigna de acuerdo a la primera mención que del mismo se realiza en cualquiera de los medios de prensa escrita utilizados, existiendo en la mayor parte de los casos un desfase entre el hecho ocurrido y su expresión periodística.

La información que se publica surge de la lectura de todas las fuentes de consulta permanente, empleándose para su redacción definitiva los órganos en los que aparece mención del hecho y reflejando la noticia tal como fue expresada en esos medios.

Si en el armado de la versión definitiva se utilizaron varias fuentes, las mismas se señalan al final del hecho, y la mención "todos" indica que la información aparece en todos los órganos de prensa que se consultan.-

La numeración de la cronología se realiza a partir del primer día de cada mes.

Se completa la cronología con el Índice de Cuestiones Relevantes que señala los acontecimientos más importantes en cada esfera, y la numeración de los hechos correspondientes.

Con respecto a las fuentes empleadas debemos señalar que en el transcurso del trimestre han aparecido y desaparecido algunos medios de prensa, siendo los diarios de registro permanente: "El Día", "El País", "La Mañana", "La Hora", "Mundocolor", "Últimas Noticias", y "El Diario".

Los semanarios consultados: Jaque, Aquí, La Voz, Asamblea, La Semana, Búsqueda, El Correo, Opinar, Crónicas Económicas, Unidad Popular, Sin Censura, La Democracia.

CRONOLOGIA



1.12.84 Hecho 1

**WILSON FERREIRA
A POCAS HORAS DE
SU LIBERACION
SE DIRIGE A UNA
MULTITUD**

Ayer a las 19.30 se produjo el acontecimiento mas esperado por los uruguayos después de las elecciones. En efecto, a esa hora se abrían las puertas del cuartel de Trinidad para dejar en Libertad al ciudadano que tendria que haber sido el candidato presidencial blanco.

Sus familiares, numerosos dirigentes y partidarios lo aguardaban para realizar el traslado a Montevideo en una extensa caravana que demoró varias horas en llegar a la capital, donde una multitudinaria concentración esperaba la llegada del líder nacionalista.

A pesar de que ya era medianoche cuando arribo Ferreira, la multitud permanecía a pie firme dispuesta a escuchar el discurso, y los tres canales de TV se hallaban presentes para la transmisión del mismo, que culminó a las 2.40 hs. de hoy.

En el palco instalado para la ocasión se encontraban no solo los principales dirigentes del Partido Nacional sino también destacadas personalidades frenteamplistas.

Ferreira Aldunate comenzó la alocución haciendo mención a su encarcelamiento y dijo: "Pero yo sería un osado y un inconsciente si hiciera referencia a la cuota de sufrimiento personal de un hombre que no tiene mas remedio en este país en que vive, que comparar ese sufrimiento que es pequeño y deleznable al lado del terrible que han sufrido decenas de miles de compatriotas".

A continuación se refirió a la victoria electoral del Partido Colorado, comenzando por una autocrítica de los errores cometidos por su partido, y señalando los ataques de los que fuera objeto. Dijo mas adelante: "Yo tengo la impresión, digamoslo con claridad, de que nosotros sostuvimos un estilo, tuvimos una visión del país que no coincidió con la visión que del propio país tenían mayoritariamente los uruguayos". Se refirió al hecho de que su partido no desconocía que la mayoría de la población apoyaba el acuerdo del Club Naval, y fue el único que se le opuso aún a riesgo de perder electorado.

Continuó su oratoria hablando de la crisis en la que se encuentra sumergido el país. "Pues sí, - dijo Ferreira- nosotros creíamos que el país tenía que hacer un alarde de imaginación y lanzarse a una aventura, a una hermosa aventura".

"Nosotros, digamoslo una vez mas,

creemos que cuando la situación reviste la gravedad que reviste aquella por la que el Uruguay atraviesa hoy, esto no se arregla sin cirugía, no es con cataplasmas. Y nosotros que fuimos un día tildados de imprudentes, de aventureros, enfrentamos a un país que quería soluciones de prudencia".

En otro de los pasajes medulares de su discurso Ferreira se refirió al agro y a la situación de la banca.

"Este país no puede aspirar a una sociedad armónica mientras no se dote de multitud de pequeños propietarios de tierras de dimensión óptima, pero no vean el horizonte lejano sin una sola puerta de rancho, no, que vean vecinos.

Y que constituyan una clase, y que traten de desarrollar la posibilidad de una vida social digna, y no como ahora, condenándose a vivir en tierra ajena, que es la peor de las soluciones, o vivir en pueblo de ratas, que es malo, aunque quizás no sea peor que lo otro".-

"Nosotros hemos visto como el sistema bancario nacional ha ido succionando la riqueza del país y apoderándose y menguando lo interno, para distribuirlo no con un criterio de interés nacional, sino con los sectores de mayor rentabilidad, que a veces son los de la especulación".

Mas adelante expresó conceptos favorables a la concertación nacional, aunque especificando que: "Nosotros deseáramos poder concertar con todos, pero sabemos que terminaremos concertando solamente con quienes también quieren transformar la sociedad y con quienes también quieren imponer mínimos criterios de justicia en las relaciones entre los hombres".

"Nuestro primer deber es el de

asegurar la gobernabilidad del país y si no se asegura, enemigos de los cuales creemos habernos librado están acehando prontos para aplicar su nuevo zarpazo".

Otro de los importantes temas abordado por Ferreira fue el de la amnistía, sobre el cual se expresó en estos términos: "Nosotros vamos a votar, y sabemos que no vamos a votar solamente nosotros, una amnistía general e irrestricta. Que la amnistía no puede aplicarse sino para aquellos que no han cometido delitos de sangre?. Pero afirmar esto es decir que no habrá amnistía para nadie, porque si alguien no ha cometido delito de sangre - como va a estar preso catorce años?.

Y entonces en esta cosa hay que optar, y optar en forma muy clara: es la amnistía o es la mentira".

Clausuró su oratoria desarrollando sus conceptos sobre la participación de la base de los partidos, con especial mención a la vida sindical. (Todos).-

2.12.84 Hecho 2

REPERCUSIONES DEL DISCURSO DE FERREIRA

"El discurso de Wilson Ferreira Aldunate tiene para mí, mucho de rescatable y positivo, dijo el Doctor Juan Vicente Chiarino. Quitando algunas referencias que no son del caso tomar en cuenta como cosa primordial, lo estructural de todo el discurso, evidentemente habla para el futuro una trayectoria en lo personal y en lo partidario que puede ser satisfactoria para el país".

" Había una expectativa en torno a la actuación del Partido Nacional que se despejó en parte con

expresiones del Dr. Zumarán como cuando concurrió en la misma madrugada del lunes a saludar al Dr. Sanguinetti y otras actitudes de él, pero que también salían contradichas en parte por algunas otras manifestaciones, como incluso, las del propio Directorio del Partido Nacional en su declaración".

"La posición en que se ha colocado el Sr. Wilson Ferreira Aldunate, a mi juicio es enteramente favorable. Ha marcado para el futuro una actitud del partido que esta claramente expuesta, con un afán de colaborar, en todo lo posible, con un sentido afirmativo", terminó expresando el líder de la Unión Cívica.

El Profesor Yamandu Fan, electo diputado por la lista 99, dentro del Frente Amplio, comentando las palabras de Wilson Ferreira en su discurso de la madrugada del sábado, dijo que "en primer término debo expresar que la liberación de Wilson Ferreira Aldunate significa el fin de una

infamia, es decir, la historia registrará pocos hechos tan deleznable como éste de tener preso por mas de cinco meses a un hombre por la sola razón de expresar sus ideas contrarias a la dictadura y defender los valores esenciales de la tradición del país. El discurso de Wilson Ferreira en cierta medida nos sorprendió, en cuanto a nosotros se nos había dicho que Wilson Ferreira radicalizado, enfervorizado y alejado de la realidad del país. Hay puntos naturalmente con los que discrepamos y lo hacemos radicalmente; finalizó su comentario el Prof. Fau.

El presidente electo, Julio M. Sanguinetti expresó su alegría por la liberación del líder del Partido Nacional, con quien se reuniría el lunes. "Sentimos el mismo júbilo que expresan sus partidarios, en el plano personal por ser Ferreira quien es y en el plano cívico por ser otro paso hacia la normalización democrática, dijo Sanguinetti en una breve



declaración radial, sin referirse concretamente al discurso del Sr. Ferreira Aldunate.

"Habrá que aguardar algunos días para saber como se concretará la acción de colaboración con el nuevo gobierno que fuera anunciada por Wilson Ferreira Aldunate en su discurso de la madrugada de ayer" dijo a la prensa el Esc. Dardo Ortiz, electo senador por la Unión Nacionalista y Herrerista del Partido Nacional comentando las palabras del líder blanco." El discurso como se apreció, fue de tono constructivo, aunque en términos generales. Y digo esto, porque simultaneamente Wilson Ferreira Aldunate insistió en que va a impulsar una amnistía general e irrestricta. En este tema como en otros hay discrepancias muy importantes con los sectores colorados del Dr. Sanguinetti. Insistió también en la reforma agraria y en la nacionalización de la banca. Entiendo que hay que esperar algunos días mas para saber como se concreta esa actitud de colaboración que anunció en su discurso.

(El País, La Mañana).-

2.12.84 Hecho 3

LA BANCA DE
EE.UU. NEGOCIARA
LA DEUDA CON
NUEVO GOBIERNO

La banca comercial acreedora de Uruguay está dispuesta a conversar con las autoridades que surgieron de las elecciones del pasado domingo sobre la reestructura de endeudamiento externo y la posibilidad de otorgar nuevos créditos, indicaron fuentes del Comité de Bancos en Nueva York los que expresaron además que desde el punto de

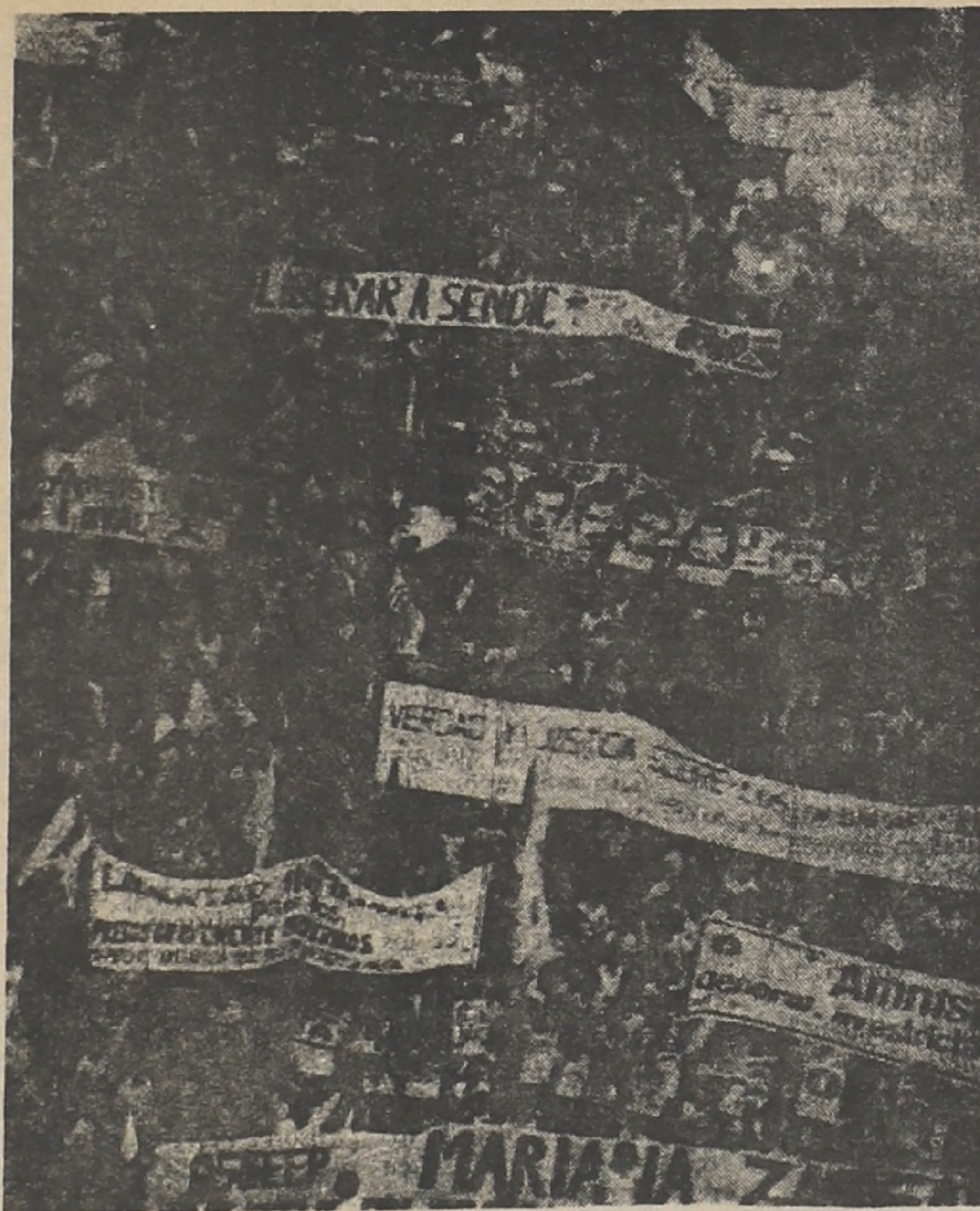
vista de la estabilidad financiera, los resultados electorales abren perspectivas auspiciosas para Uruguay.

Voceros consultados en nuestro país puntualizaron que el Comité de Bancos -el órgano que preside el vicepresidente de "Citibank, William Rodhes y que representa a las instituciones acreedoras de nuestro país, no formula comentarios ni apreciaciones de carácter político, sino que a través de su actividad mantiene relaciones y conversaciones con gobiernos de diferentes signos políticos, sobre temas que se refieren exclusivamente a las finanzas y con énfasis en el problema del endeudamiento que afecta a las naciones latinoamericanas.

Las relaciones con Uruguay se encuentran en buena dirección, como lo demostraron las reuniones realizadas entre los principales bancos estadounidenses con el Ing. Vegh Villegas, Ministro de Economía y Finanzas.

Se manifestó que, a pesar de las dificultades que enfrentó en 1983 y a lo largo del presente año, Uruguay cumplió todos los compromisos derivados de la refinanciación de la deuda externa del sector público acordados en abril del año pasado.

Respecto de las perspectivas que brinda el resultado de las elecciones las fuentes expresaron que el programa de principios y las declaraciones que formularon los gobernantes electos, permite vislumbrar un panorama de estabilidad financiera, ya que en términos estrictamente técnicos se aplicarán lineamientos similares en algunos aspectos a los que se proyectaron en los últimos años. Por ejemplo, mencionaron la libertad cambiaria y el prometido respeto de los depósitos en dólares. (El País).-



2.12.84 Hecho 4

**DECLARACIONES DEL
COMANDANTE EN JEFE
DE LA ARMADA SOBRE
INTENCION DE APROBAR
UNA AMNISTIA GENERAL**

"Las Fuerzas Armadas han elaborado el "famoso" cronograma indicando que se habían dado las condicionantes para la entrega del poder. Tras haberse cumplido las etapas, estamos ahora muy felices del momento que estamos viviendo dado que se ha llamado a elecciones, el pueblo, inteligentemente, respondió al llamado de los partidos políticos, sabemos

que el porcentaje de votantes ha sido sumamente alto".

Eso nos lleva a decir que la soberanía, que como todos sabemos radica en el pueblo, se ha manifestado".

A la pregunta, si comparte la idea de adelantar la entrega del gobierno manifestó que no podría decir "si comparto o no. Estuve leyendo la opinión de destacados juristas como Cassinelli, la Dra Reta, y se dan versiones diferentes, también veo esos criterios en algunos integrantes de los partidos políticos. Creo que hay que esperar a ver como se realizan las cosas y como son los planteamientos para dar una res-

puesta, pero quiere decir que se va a estudiar el tema si es planteado".

Con respecto a la liberación de Ferreira Aldunate dijo: "Le voy a responder como ciudadano. Creo que se ha cumplido una etapa, y creo que esa etapa es un resorte de la justicia militar y los jueces competentes.

Creo que es un paso mas dentro de los que darán los partidos políticos dentro del panorama que ellos entienden debe haber".

Frente a una pregunta sobre amnistía manifestó: "Ya lo he dicho: creo que la amnistía general e irrestricta y no recíproca... porque tambien entiendo que debe ser no recíproca, porque las Fuerzas Armadas tienen su justicia correspondiente y sus responsabilidades, si las tienen, deben ser juzgadas por la justicia que corresponda. Yo no concibo la amnistía general e irrestricta, porque entiendo que hay muchos casos de sediciosos juzgados por la justicia civil.

Porque mucha gente se ha olvidado que hay sediciosos juzgados desde 1968 por la justicia civil, y ésta, no la justicia militar, a muchos de ellos los sentenció a 30 años mas 15 años, o sea que es un tema muy difícil y el legislador va a tener que estudiar porque es revisar lo que la justicia civil también, en parte, ha hecho.

Es muy complicado por lo que creo que una amnistía general e irrestricta va a ser muy difícil y que no se debe hacer porque si ya fue cosa juzgada por la justicia civil va a ser muy difícil modificarla". (El Pais).-

3.12.84 Hecho 5

ENCUENTRO DE BASES TRATO EL FRENTE AMPLIO

En horas de la mañana de ayer, el Plenario del Frente Amplio celebró una reunión extraordinaria a efectos de considerar aspectos organizativos del encuentro que los próximos 15 y 16 de diciembre celebrarán los comités de base de todo el país con la dirigencia de la coalición.

La reunión fue convocada por la Comisión de Organización y el tema fundamental que se consideró fue el referido a la participación de los comités de base, que son muchos -unos 800-, y se plantea el problema de darles cabida a todos en las deliberaciones.

La solución sería canalizar a través de las coordinadoras la expresión de los comités de base montevideanos. En el caso de los comités departamentales, los mismos tendrán su forma de expresión a través de su mesa departamental.

Otro tema abordado fue el atinente a la reorganización interna del Frente Amplio. Se indicó que se espera que la consulta a los Comités de Base aporte elementos para la futura reorganización de la coalición. Ese tema ya ha sido planteado y se considera, en algunos sectores frenteamplistas, que hay que hacer un reordenamiento de la metodología de la votación, que a la luz de los resultados electorales es evidente que va a tener modificaciones. Asimismo se expuso la necesidad de delinear y definir una política de ingresos.

Consultado acerca de que ocurriría con aquellos grupos y partidos que por estar proscriptos no pudieron participar en la contienda electoral, y por ende no

obtuvieron una votacion que los respalde, como es el caso del Partido Comunista , la fuente informante indicó que ese será un aspecto objeto de sumo cuidado en el momento que se encare la reorganización, e inclusive, aseveró, que se aguardará a marzo - cuando sean levantadas las proscripciones-, para comenzar a tratar el tema.

(Ultimas Noticias).-

3.12.84 Hecho 6

**MENSAJE DE
ALVAREZ AL
PRESIDENTE ELECTO**

El Presidente de la República, Tte Gral. Gregorio Alvarez, envió un mensaje al Dr. Julio M. Sanguinetti, el cual le fue entregado por el Jefe de la Casa Militar, Gral. Jorge Bazzano y que expresa textualmente:

"Cúmpleme saludar al señor Presidente electo de la República, al tiempo de expresarle mis deseos de éxito en su futura e importante función con el apoyo y comprensión de todos los orientales que desean lo mejor para su país y su pueblo.

Consecuentemente pongo a su disposición toda la información acerca de las actividades de gobierno que estime conveniente y ofrezco las comodidades materiales que fueran necesarias para su labor en el tiempo anterior a la asunción el mando por parte de las nuevas autoridades".

(Todos).-

3.12.84 Hecho 7

**COMIENZA ESCRUTINIO
FINAL**

Los escrutinios departamentales finales darán comienzo esta tarde en la Junta Electoral de Montevideo y en las dieciocho existentes en las demás capitales del interior del país.

En Montevideo la tarea será cumplida diariamente, excepto domingos, por cuatro equipos que trabajarán jornadas de ocho horas y avanzarán unas doscientas mesas por día. La tarea consistirá en ir abriendo una por una las urnas, controlar las actas finales que esten hechas de acuerdo a las normas y firmadas por las autoridades de cada una y delegados partidarios y hacer chequeo en el que debe coincidir el número efectivo de sufragios que se encuentran en su interior con el que aparece en las actas.

Paralelamente al chequeo del contenido de las urnas se analizarán los votos observados, precisamente para "levantarles" la observación. Es decir que la hoja adjunta a cada sobre de votación en la que se establece la razón de la observación, identidad o no figurar en la nómina, que son las comunes, comienza a seguir el trámite corriente para comprobarse en el primer caso que no ha votado mas de una vez o en el segundo las razones por las cuales no figuraba la copia de su Credencial Cívica en la nómina del circuito donde votó el ciudadano.

Mientras tanto los votos observados se mantienen dentro de una urna a la espera del "levantamiento" de esa observación para declararlos válidos. (Todos).-

4.12.84 Hecho 8

**ALOCUCION DE
FERREIRA EN EL
DIRECTORIO**

Ayer el líder nacionalista recientemente liberado pronunció un discurso ante el directorio del P. Nacional. Del mismo se desprende la intención de Ferreira de apoyar al nuevo gobierno, reiterando los conceptos que emitiera el día de su liberación. En este aspecto expresó el dirigente: "Nosotros pondremos todo lo que a nuestro alcance esté para evitar que la pesadilla de la dictadura militar pueda volverse a abatir sobre la República. Que no le vamos a crear dificultades al gobierno que el lo de marzo se inicia. Que le vamos a votar todo aquello en que creemos, y que le vamos a votar muchas cosas que no creemos, con tal de permitirle un adecuado funcionamiento". Posteriormente afirmó que el Partido Nacional no condicionará su colaboración mas que a un buen gobierno, luego insistió en la visión que ya había señalado en la explanada municipal sobre las causas de la derrota electoral del nacionalismo.

La parte final de su discurso la dedicó al tema de la unidad nacional y de la unidad interna dentro de su propio partido. (Todos).-

4.12.84 Hecho 9

**EL PRESIDENTE ELECTO
SOLICITO INFORME SOBRE
AMNISTIA**

En la mañana de hoy Julio Ma. Sanguinetti pidió a la conocida penalista Dra. Adela Reta, la confección de un pormenorizado



Adela Reta

informe sobre el tema amnistía. El mismo tendría en cuenta las posiciones de los distintos partidos, y todos los antecedentes nacionales e internacionales sobre este aspecto que ha sido motivo de fricciones tanto en la campaña preelectoral como en la concertación.

(Ultimas Noticias, Mundocolor).-

5.12.84 Hecho 10

**SANGUINETTI SE
ENTREVISTO
CON DIPLOMATICOS**

El Dr. Julio Maria Sanguinetti recibió ayer en su despacho el Hotel Columbia a los embajadores de Argentina, Estados Unidos, Espana y al Consúl de Venezuela. El Dr. Carlos Perette, Embajador de Argentina, declaró que el tema de la reunión recayó sobre la relación Argentina y Uruguay que en el futuro deberán ser mas estrechas y deberán ambos países constituirse en baluartes de la democracia y la integración. Señaló que sería posible un encuentro entre Alfonsín y Sanguinetti, antes del lo de marzo.

Thomas Aranda se negó a realizar declaraciones respecto al temario abordado en la reunión.

El Cónsul de Venezuela, Félix Poleo, transmitió en nombre de su gobierno la salutación que ya le había enviado Jaime Lussinchi a Sanguinetti. Sobre la posible reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países dijo que "es posible después del primero de marzo. El planteamiento de Venezuela ha sido hasta ahora y lo sigue siendo, que una vez constituido el gobierno constitucional haya entonces la posibilidad de restablecer relaciones plenas como hay aspiración y hay receptividad de mi país para que así sea".

Mas adelante interrogado acerca de las gestiones de Venezuela para esclarecer el caso de Elena Quinteros, manifestó: "una vez iniciado el gobierno constitucional las conversaciones se harán sin ningún tipo de condicionamiento que pudiese entorpecer el objetivo mismo de las relaciones. Actualmente mantenemos la misma posición que consideramos que hubo un atropello contra la embajada de Venezuela, se secuestro a una persona que había solicitado asilo, en una forma violenta, a la Prof. Elena Quinteros.

Han pasado ocho años, el deseo nuestro es que la Prof. Elena Quinteros estuviese con vida y que este caso doloroso tuviese un final feliz. De no ser así por lo menos que hubiese una explicación, una aclaratoria, creo que fundamenatalmente los familiares, la madre, la Sra de Quinteros merece una explicación. (Todos)

6.12.84 Hecho 11

CONTADOR MOSCA: NO
PARTICIPAREMOS EN
PROXIMAS NEGOCIACIONES

"No se habrá de participar en las

inmediatas negociaciones relativas a la deuda externa que emprende el actual gobierno militar" dijo el Contador Luis Mosca, integrante del equipo económico del Partido Colorado. Agregó que habrá que observar lo que han hecho otros países latinoamericanos que han recuperado su democracia en los que tiene que ver justamente con sus deudas a los Bancos de Estados Unidos y de Europa.

"Se empezará a elaborar un informe para que el Dr. Sanguinetti pueda mantener sus contactos políticos con las demás colectividades y tratar de llegar a ese consenso que será indispensable en procura del gobierno de unidad nacional que es el propósito manifestado por el futuro Presidente".

El Ministro de Economía viaja a Nueva York a los efectos de buscar negociar la deuda externa, "será el último acto del actual gobierno, pero se entiende que esto es responsabilidad estricta del actual equipo y en tal sentido el Partido entiende que no debe acompañar al Ing. Vegh en esta misión renegociadora y aparte lo que se obtenga en esta oportunidad será el compromiso que asuma el actual gobierno. Nosotros trataremos a posteriori de mejorar estas condiciones, por eso hemos decidido no participar en estas negociaciones".

En lo que respecta a la reactivación económica, social, industrial, salarios, comercio exterior" "en el correr de los próximos días se empezará a estructurar un plan de medidas que no puedo adelantar mucho mas que eso..." Nosotros nos hemos abocado a discutir una agenda de trabajo, hay prioridades netamente marcadas, la reactivación, el empleo logicamente el problema salarial. Son todas distintas

facetas de un plan económico que esperemos que en el correr de las próximas semanas se pueda ir clarificando".

6.12.84 Hecho 12

**"NUESTRA MEJOR AYUDA AL
GOBIERNO SERA LA AMNISTIA",
DECLARO FERREIRA ALDUNATE**

"Este gobierno que ahora nace necesita ser defendido, aún de su propia intemperancia, y aunque no quieran nosotros le vamos a dar la mejor ayuda que pueda proporcionársele, que darle a la República una amnistía", reiteró anoche Wilson Ferreira Aldunate en una visita y posterior alocución que efectuó en la sede política de la Corriente Popular Nacionalista.

El dirigente blanco realizó un amplio enfoque, cuyo aspecto medular estuvo centrado en el tema de la libertad de los presos políticos y los ofretimientos realizados por su corriente durante la campaña preelectoral en temas como nacionalización de la banca y desarrollo productivo.

Ferreira reiteró una severa y dura crítica a la justicia militar. Sus expresiones fueron seguidas por adherentes a la CPN, que fuera creada por su propio hijo Juan Raúl, electo senador de la República el 25 de noviembre. (El Día).-

6.12.84 Hecho 13

**GOBIERNO DE EE.UU.
DISMINUIRIA IMPORTACION
DE TEXTILES URUGUAYOS**

El gobierno de Estados Unidos

llamó a consultas a Uruguay y otros cuatro países que habitualmente le proveen de prendas de lana, por el crecimiento rápido que han tenido las exportaciones de esos productos, informó hoy el embajador de ese país Thomas Aranda.

Las ventas de nuestro país han crecido de 1.576 decenas en 1983, a 10.236 docenas en este año, lo cual representa que Uruguay ha exportado en los primeros nueve meses del año de 1984, prendas de lana en un volumen del 16.64% del total de las importaciones estadounidenses. Junto a las nuestras, las ventas de Taiwan, Corea, Hong-Kong y Polonia, han desbordado el mercado norteamericano, lo cual las autoridades de ese país procuran reencauzar hasta "niveles apropiados", según se expresó Aranda. "Los productores de mi país pidieron llamar a consultas a esos países para disminuir tan rápido crecimiento considerando que les ha influido en el mercado de ellos en forma significativa". El embajador hizo especial énfasis en distinguir los términos "disminuir" e "interromper definitivamente".

Las informaciones divulgadas hoy por el embajador Aranda indican que las importaciones que hizo su país de este producto aumentaron alrededor de un 905% de 1982 a 1983, y en los primeros nueve meses de este año aumentaron más de un 400%, comparándolas con las del mismo período del año 83.

"Se que nuestra trayectoria en materia de libre comercio no es perfecta. En sus realaciones bilaterales, en años recientes, Estados Unidos y Uruguay ya han tenido diferencias respecto a diversos productos: textiles de lana, azúcar, carne y queso", pero "en la medida en que nuestro intercambio comercial crece, es natural que nos enfrentemos a

nuevos problemas. Debido a las leyes del programa de los Estados Unidos para la administración de las importaciones de los productos textiles, leyes que por otra parte creemos coherentes con los requisitos del Acuerdo Multifibras y del cual ambos países forman parte, hemos llamado a consultas a Uruguay. Las mismas permitirán discutir limitaciones en la rapidez del crecimiento de las exportaciones de otra categoría de productos textiles de lana. Esto se ha vuelto necesario porque fabricantes de productos similares en los Estados Unidos, reclaman que se han visto perjudicados por las importaciones". (Mundocolor).-

7.12.84 Hecho 14

**PARO DE 24 HORAS
EN CUTCSA CONTRA
SANCIONES DE LA
PATRONAL**

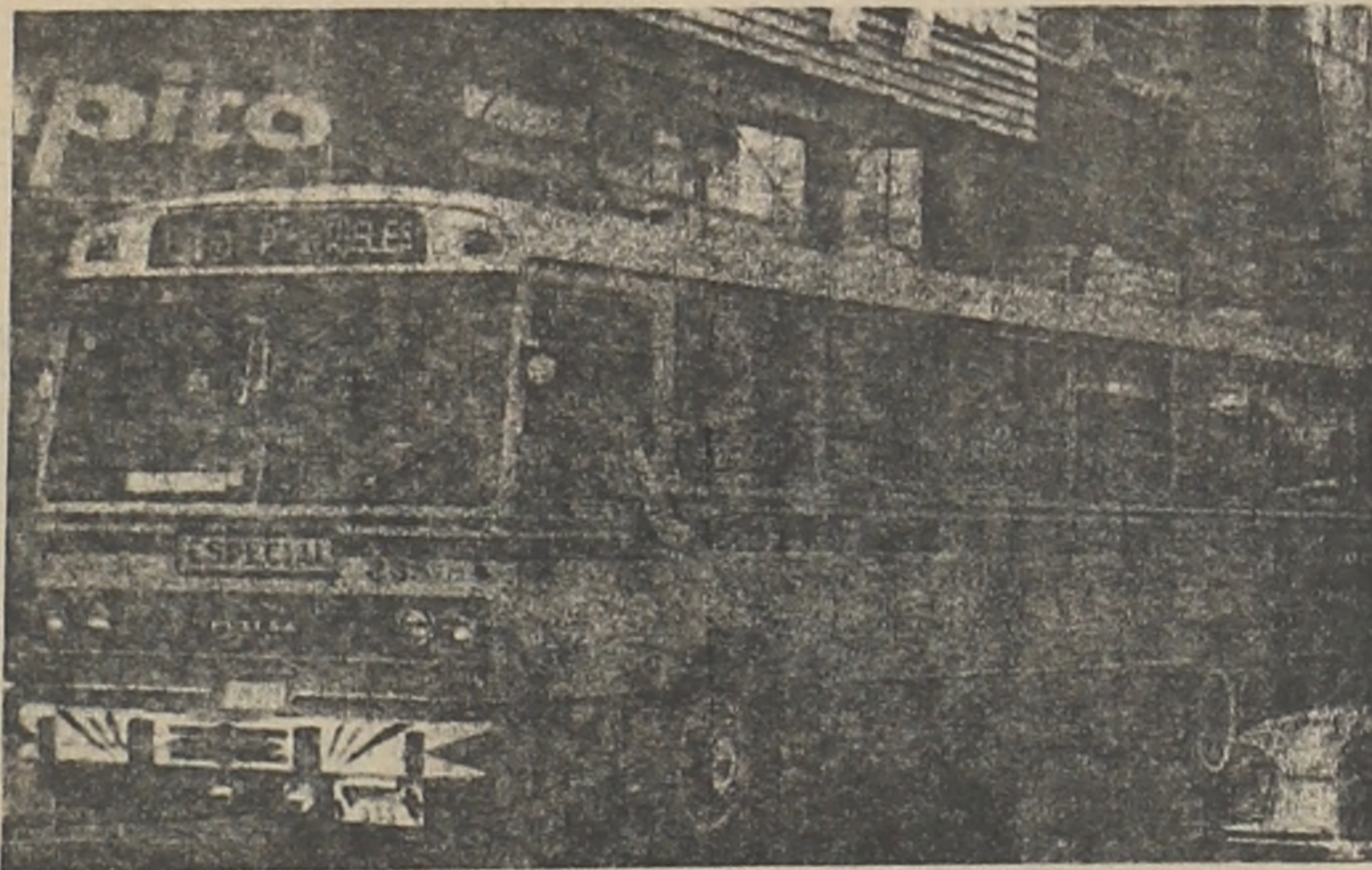
Según informan los representantes sindicales de la UTC después del paro realizado el día miércoles la empresa suspendió a decenas de trabajadores. Ante esta medida arbitraria de la patronal la

asamblea de UTC resolvió comenzar un paro de 24 horas de duración. La empresa CUTCSA dispuso un servicio de emergencia que supliría la ausencia de unidades. (Ultimas Noticias, El Diario).-

7.12.84 Hecho 15

**SANGUINETTI EN
DESACUERDO CON
REMUNERACIONES
FIJADAS**

El Dr. Julio Maria Sanguinetti y el Dr. Tarigo habrían manifestado que no tolerarían sumas como las que están manejando para remunerar a los cargos de Presidente, Vice presidente, Senadores y Diputados. El Poder Ejecutivo remitió al Consejo de Estado un ante proyecto de ley en el que se fijan las nuevas remuneraciones para esos cargos en:
N\$260.000 para el Presidente,
N\$200.000 para el Vicepresidente,
80.000 para Senadores y N\$60.000 para Diputados. (El Diario).-



8.12.84 Hecho 16

**AUMENTO PARA
ESTATALES
ADELANTO A
PASIVIDADES
Y SUBAS EN
LAS TARIFAS**

El Poder Ejecutivo aprobó ayer un aumento de salarios a los funcionarios públicos, fijó el nuevo salario mínimo nacional, dispuso un nuevo adelanto a las pasividades a cuenta de la revaluación correspondiente al 10 de abril próximo y decretó subas en los precios de los combustibles industrializados por ANCAP y en las tarifas de los servicios públicos. El detalle sintetizado es el siguiente: Funcionarios públicos: 22%; salario mínimo nacional: \$5.000; adelanto de pasividades: 10%; UTE, ANTEL, OSE, GAS: 12%; ANCAP: 9.5%; Nafta Común N\$ 39.20; Super N\$ 47.30; Queroseno: \$26.60; Gas Oil N\$ 26.50; Super-gás: N\$42.70 el kilogramo.

El aumento a los funcionarios rige desde el 10 de diciembre y duplica en su porcentaje el del incremento del costo de vida en el trimestre setiembre-noviembre, según se informa. También tiene valor al 10 de diciembre el nuevo salario mínimo nacional y el adelanto a las pasividades.

Paralelamente, se encomienda a SEPLACODI y a los ministerios de Economía y Finanzas y de Trabajo

y Seguridad Social el estudio de las modificaciones en las normas legales vigentes, de forma de permitir una mejora significativa en los beneficios sociales a los funcionarios públicos con mejores niveles de remuneración y como complemento de los incrementos dispuestos por decreto 531/84 de 29.11.84 en esa materia. Dichos estudios deberán culminar durante el presente mes de diciembre para que sus conclusiones sean implementadas a partir del 10 de enero de 1985.

De aplicarse el criterio seguido hasta el presente, la asignación familiar pasará a ser desde el 10 de diciembre, de \$400 (un 8% el sueldo mínimo nacional).

(Todos).-

8.12.84 Hecho 17

**DE ACEPTARSE PROPUESTA
DEL PARTIDO COLORADO
TARIGO, ZUMARAN, SEREGNI,
Y CHIARINO, INTEGRARIAN
"CUPULA" DE CONCERTACION**

La propuesta del Partido Colorado sobre reestructuración organizativa de la Concertación Nacional, fue entregada por los delegados colorados Hugo Fernandez Faingold y Andres Vázquez Romero a los representantes de los otros partidos ante la CONAPRO, estos sectores están analizando la pro-



posición y todavía no se han pronunciado sobre ella.

A grandes rasgos la idea consiste en reorganizar el funcionamiento de la segunda etapa de la concertación (que culminaría el 10 de marzo), estableciendo tres niveles.

Un primer nivel, exclusivamente político, de alto nivel, estaría integrado por los máximos dirigentes de cada partido, con exclusión del propio Sanguinetti.

El Partido Colorado estaría representado por el vicepresidente electo, Dr. Enrique Tarigo, el Partido Nacional por el Dr. Alberto Zumarán, el Frente Amplio por el Gral Líber Seregni y la Union Cívica por el Dr. Juan v. Chiarino. Esta "cúpula" política, según el proyecto colorado, sustituiría a la representación del Partido Nacional.

En un segundo nivel se ubicaría la llamada Mesa Ejecutiva de la CONAPRO, pero según el referido proyecto quedarían excluidos de ella ASCEEP, FUCVAM y SERPAJ, sectores que durante la primera etapa, formaron parte de dicha "mesa". Integrarían este nivel, dirigentes políticos y representantes gremiales del PIT-CNT y de las organizaciones empresariales.

En el tercer nivel quedarían las diversas comisiones con el cometido de estudiar pormenorizadamente los distintos -y muy variados- temas objeto de concertación.

Hasta el momento los partidos políticos no se han pronunciado sobre la propuesta colorada, pero en sectores del Frente Amplio y en las organizaciones gremiales y sociales (PIT-CNT, ASCEEP-FEUU, FUCVAM y SERPAJ), en principio se han manifestado discrepancias con el planteamiento. (El País).-

8.12.84 Hecho 18

ENTREVISTA DE SANGUINETTI CON DELEGADOS DEL PIT

El Dr. Sanguinetti y el Dr. Tarigo recibieron a una delegación de la central obrera PIT-CNT.

El dirigente sindical, Víctor Semproni calificó el encuentro como "altamente positivo por tratarse de una convocatoria del futuro presidente a los trabajadores".

"Los términos del diálogo se desarrollaron dentro del clima previsible dado los contactos en el marco de la concertación". "El Dr. Sanguinetti demostró toda su disposición para dialogar y buscar soluciones al problema sindical", expresó Semproni más adelante.

Refiriéndose a la propuesta del Partido Colorado sobre la nueva integración de la CONAPRO, Semproni dijo que el PIT no está conforme con la propuesta de la reestructuración dado que el poco tiempo que queda para trabajar de aquí al 10 de marzo hace que no sea conveniente gastar el mismo en discusiones sobre estructura de la concertación, sino emplearlo para resolver temas importantes que quedaron pendientes.

En el tema amnistía, Semproni dijo que "no hay coincidencias" sobre este punto, pero que existe "un punto de acuerdo y es de llegar al nuevo gobierno con la libertad de todos los presos políticos".

Cuando se le preguntó si el próximo gobierno sería de paz, Semproni señaló que ello es "muy difícil". Pero agregó que "en la medida que sea posible que se gobierne de cara al pueblo y se arbitren soluciones a los problemas populares es posible. "Si hay soluciones habrá paz", terminó

diciendo Semproni. (La Hora).-

9.12.84 Hecho 19

**OPINIONES DE DIRIGENTES
FRENTEAMPLISTAS SOBRE
CREACION DE NUEVO
PARTIDO**

En virtud de los numerosos comentarios circulantes a nivel de prensa sobre la creación de un nuevo partido en el Frente Amplio, el matutino "El Día" ofrece a sus lectores opiniones de figuras relevantes de la coalición, sobre el tema.

El senador electo Enrique Martínez Moreno (99) declaró: "Antes de la elección hicimos alguna tentativa de formar un nuevo grupo. Fue un proyecto que fracasó, ello no quiere decir, que con el tiempo exista en el Frente Amplio un partido que sea democrático, izquierdista, socialista, pluralista, respetuoso de las decisiones del electorado...

Los comunistas dentro del Frente Amplio han sido respetuosos de las decisiones mayoritarias, de los principios que sustenta el Frente Amplio.

No tenemos entonces nada contra ellos que determine una exclusión. Si se formara un frente dentro del Frente Amplio que les diera acogida y hubiera acuerdo para formarlo no habría precisamente inconveniente en conformarlo pero tampoco en forzarlo en este momento en que la 99 aparece como la fuerza mayoritaria". El Diputado Eduardo Jaurena (99) confirmó que se está trabajando en la concreción de nuevo partido nucleado en torno al sector de Hugo Batalla. Según Jaurena "la votación en si misma expresa ese reclamo popular de un socialismo

de rostro humano, esencialmente democrático"

Refiriéndose a las definiciones de este partido señaló Jaurena: "Es el socialismo que fundó Frugoni y que se ha visto reflejado en el movimiento de la lista 99", para indicar luego que ese socialismo humanista no encuadra dentro de definiciones marxistas-leninistas.

La Dra. Alba Roballo (IDI) se refirió a la constitución de otro partido, éste nucleado alrededor de la IDI. "Nosotros -dijo- también estamos en esa misma actitud, y un grupo de independientes dentro del Frente Amplio se propone hacer un Partido Socialista, pero en un sentido muy profundo y definitivo, rompiendo las estructuras capitalistas.

(El Día).-

9.12.84 Hecho 20

**DERIVACIONES DE
LOS AUMENTOS**

Graves repercusiones tendrán los aumentos de tarifas y de sueldos aprobados por el poder ejecutivo. Sobre el particular opinan distintas personalidades del quehacer nacional el Esc. Dardo Ortiz dijo: "Si bien entiendo que los funcionarios necesitaban aumentar sus sueldos, pienso que el aumento nominal no los beneficiará efectivamente, y por otra parte significará para el nuevo gobierno una carga que tendrá que financiar. Esto se hizo en base a emisión y por consiguiente tendrá efectos inflacionarios que perjudicarán a las clases de ingresos fijos".

El diputado electo Julio Daverede (Unión Cívica) definió los aumentos decretados como provocadores de "desasosiego y desesperanza en

la población en general". " Se trata de una medida del gobierno de facto, a tres meses de su término, lo cual agravará la situación general".

El asesor económico de la CEDU, Cr. Juan Cernicharo, señaló que "el salario real evidentemente se encuentra atrasado, en los diez primeros meses de este año el mismo ha sufrido una disminución del 25%" razón por la cual según Cernicharo los asalariados y los pasivos necesitaban este aumento. (El País).-

10.12.84 Hecho 21

**QUEDO CONSTITUIDO EL
GRUPO DE RELACIONES
EXTERIORES**

Se constituye hoy el grupo de trabajo que, en el ámbito de estructuración del próximo gobierno constitucional, abordará todo lo inherente a las relaciones exteriores.

Dicha comisión estará integrada por: Américo Ricaldoni, Eduardo Paz Aguirre, Roberto Asiaín, Gustavo Magariños, Mario César Fernández, Jose María Araneo, Enrique Constazo y Miguel Vieitez. Los técnicos en materia internacional enfocarán el trabajo desde dos ángulos: uno referente a la política diplomática y otro a política económica. Seguramente se redactará un documento en el que se de un perfil de la acción futura de gobierno en esta materia.

En el marco de estas actividades, Paz Aguirre hizo declaraciones al respecto: "somos partidarios de mantener relaciones diplomáticas con todos los países del mundo, en la medida que las demás naciones respeten nuestra insti-

tucionalidad y cumplan con los compromisos internacionales en lo que hace respeto del derecho".

Preguntado si era partidario de recomendar al Dr. Sanguinetti el restablecimiento de relaciones con aquellos países con los que Uruguay no mantiene vínculos, como es el caso de Cuba, Paz Aguirre señaló que "el programa de principios del Partido Colorado en lo que respecta a política internacional es muy claro y preciso". "Solamente tendremos que atenernos a lo que el dice ya que fue aprobado en una convención en la que nos hemos comprometido a llevar adelante lo que sostiene en el referido documento". (El Día).-

10.12.84 Hecho 22

**LOS PARTIDOS
RESPONDEN A
NUEVA PROPUESTA
DE CONCERTACION**

El grupo de consulta de la Concertación Nacional Programática se reunirá nuevamente pasado mañana a efectos de escuchar las respuestas de los delegados del Partido Nacional, Unión Cívica y Frente Amplio a la propuesta presentada por representantes del Partido Colorado la semana pasada.

Un documento que propicia la creación de organismo concertante, de tres niveles, fue objeto de análisis por parte de las diferentes corrientes políticas no existiendo aún posición formada sobre el punto.

En el caso específico del Frente Amplio, el plenario de delegados resolvió encomendar al Gral Líber Seregni una segunda ronda de consultas y reuniones con representantes de los otros sectores partidarios, para

clarificar algunos puntos que presentaban dudas.

No se descarta que a partir de hoy se sucedan distintas reuniones entre blancos, colorados cívicos y frenteamplistas, para ajustar detalles del organismo que propugna el partido de gobierno.

Mientras se aguarda la reunión del grupo de consulta, los diferentes partidos políticos, a través de dirigentes representativos, han reiterado la voluntad concertante a partir de las elecciones nacionales.

En tal sentido Wilson Ferreira Aldunate había señalado que el Partido Nacional "Buscará concertar, trataremos que el gobierno sea de unidad nacional". El plenario del Frente Amplio, por intermedio de uno de los delegados señaló que en la última reunión "hubo una decisión de apoyar la concertación nacional, como salida a los perjuicios originados por la dictadura durante todos estos años". (El Día).-

10.12.84 Hecho 23

EN EL 34 ANIVERSARIO
DE LA DECLARACION
UNIVERSAL DE ONU,
SANGUINETTI SE
COMPROMETIO HOY
A RESPETAR LOS
DERECHOS HUMANOS

El presidente electo Dr. Julio M. Sanguinetti se comprometió hoy ante la ciudadanía toda y ante su propia conciencia a cumplir bajo su gobierno los dictados que surgen de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en una declaración pública dada a conocer al cumplirse en la jornada el 34 aniversario del

documento aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Dr. Sanguinetti subrayó que cumplir con esos dictados "quiere decir promover y respetar en su total plenitud los Derechos Humanos. Promoverlos y respetarlos implica necesariamente, hacerlos respetar. Pero implica también sentir, como sentimos, que el gobierno y su ejercida autoridad están y estarán bajo el marco de esa Declaración Universal y de todos los instrumentos que directa o indirectamente, de ella derivan".

"En este terreno, que es fundamental para los uruguayos y su libertad, seguiremos una política absolutamente transparente, la que -por serlo- no pondrá ninguna traba a las críticas que se hagan sobre ella, vengan de donde vengan".

"Por eso, por ejemplo ratificaremos la Convención Americana sobre Derechos Humanos, reconociendo competencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos".

"Todo esto, y las medidas similares que se tomarán, está basado en la convicción profunda -que no es solo del futuro gobierno- que la Declaración Universal de los Derechos Humanos no se debe celebrar, sino pura, simple y permanentemente cumplir". (El Diario).-

11.12.84 Hecho 25

J.M.SANGUINETTI
RECIBIO A
FAMILIARES DE
PRESOS POLITICOS

El Presidente electo concedió una

entrevista al grupo de Madres y Familiares de Procesados por la justicia militar. Al término de la misma los familiares de presos políticos manifestaron que a pesar de que previo al encuentro eran conocidas las diferentes posiciones que sostenían ambas partes, la conversación fue positiva, dada la voluntad expresada por el Dr. Sanguinetti de arribar a una solución rápida ya que el 15 de junio se instala la Asamblea Constituyente y se espera tener la situación resuelta para esa fecha. Los familiares también se refirieron a la situación de los enfermos considerados graves, informando que el presidente electo no se había comprometido, aunque si había anunciado la intención de realizar una reunión sobre el tema con los militares.

(El Diario, Ultimas Noticias).-

imprescindibles, acompañar las medidas de reactivación económicas que fueran necesarias y el conjunto de leyes imprescindibles".

Sobre el aspecto salarios específico Sanguinetti : Dije entonces y tengo que repetir ahora que si fuera sencillo, a través de meros aumentos nominales mejorar la situación de la gente, sería muy simple la vida económica de los pueblos. Pero debemos prevenirnos de la hiperinflación, hacer aumentos nominales de las pasividades y salarios mas allá de lo que sean realmente las posibilidades de reactivación económica del país, van a ser simplemente aumentos que en un primer momento parecerán beneficiar el salario real y luego van a producir su caída".

(Todos).-

11.12.84 Hecho 26

AYER EN RUEDA DE
PRENSA SANGUINETTI
HIZO EVALUACION
SOBRE SITUACION
NACIONAL

Al comienzo de una conferencia de prensa dijo el Dr. Sanguinetti: "Es notorio que he encaminado todos mis pasos a tratar de constituir un gobierno de unidad nacional".

"Yo diría que el consenso máximo para lograr un gobierno de unidad nacional sería el de alcanzar un entendimiento global sobre planes a corto y largo plazo. El consenso mínimo es el de que, en el otro extremo, los partidos estén de acuerdo en crear las condiciones para que en este primer año el gobierno pueda salir adelante con las medidas de ordenamiento financiero y presupuestal

12.12.84 Hecho 27

DE LOS FAMILIARES
DE DESAPARECIDOS
EN ARGENTINA
Y PARAGUAY

El 12 de noviembre pasado se presentó denuncia de Habeas Corpus en Buenos Aires por 117 uruguayos desaparecidos.

La denuncia fue rechazada el 30 del mismo mes ante los informes de los Ministerios del Interior y Defensa, Policía Federal y Servicio Penitenciario Federal, quienes declararon que los detenidos-desaparecidos no estaban ni habían estado oficialmente presos.

La nueva legislación sobre Habeas Corpus impide al juez investigar hasta agotar las pruebas, por lo que se determinó que la investigación, se efectuara en procesos ordianarios, resultando



de quien participó en los crímenes de que fueron víctimas sus padres y ella misma.

2) Que los informes negativos de las FF.AA. argentinas son inadmisibles ya que el recurso presentado se acompañaba de contundentes testimonios de muchas personas que vieron a decenas de desaparecidos en prisiones clandestinas.

La decisión de los familiares y de los abogados patrocinantes es promover nuevamente ante el tribunal citado una investigación exhaustiva, a fin de lograr la verdad y la justicia Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos en Argentina y Paraguay.

(El Día).-

12.12.84 Hecho 28

**IMPORTANTES
ENTREVISTAS EN
EL COLUMBIA**

sorteado el Juzgado No 23 a cargo del Dr. Laffite.

Ante este hecho los familiares puntualizamos:

1) Que la determinación de no investigar incluye a los niños entre ellos a Marianas Zaffaroni, por la que el país está haciendo una campaña especial, ya que ha sido localizada.

Los niños secuestrados fueron separados de sus padres por los secuestradores. Con criterio esclavista se apoderaban de los hijos de sus víctimas; se da así una situación aberrante: los padres "impuestos" resultan frecuentemente, miembros de los organismos represores.

Si se mintió a Mariana diciéndole que quien la guarda es su verdadero padre, el daño ya le fue hecho por la apropiación y la mentira. Es necesario liberarla

Una serie de entrevistas con diplomáticos y políticos de nuestro medio mantuvo el presidente electo Julio M. Sanguinetti, en la oficina del Hotel Columbia que ha sido montada a esos efectos.

Entre ellas se destacan la del senador electo por el Frente Amplio Jose Germán Araújo y del también senador electo del Partido Nacional Carlos Julio Pereira. Estuvo presente Clodomiro Almeida, dirigente socialista chileno e integrante del gabinete del asesinado Presidente Salvador Allende. La visita de este último tuvo el contenido de un saludo del pueblo chileno al uruguayo por la recuperación de la democracia, y la reafirmación de la lucha de este pueblo por lograrla en su país. A última hora de la tarde

Sanguinetti recibió la visita de Rodney Arismendi, Secretario General del Partido Comunista del Uruguay.

Luego de entrevistarse con el Vice presidente electo Enrique Tarigo, Germán Araújo declaró: "Ha sido un encuentro entre hombres que van a tener que contribuir a la tarea de reconstrucción del país. Es por otra parte el saludo a los hombres que han sido elegidos por la mayoría de nuestra población como las máximas autoridades de nuestra República. Con el Dr. Tarigo habremos de permanecer, durante cinco años en contacto diario, porque será quien presida el Senado, por lo cual creíamos pertinente este saludo". Cuando se le preguntó si se había tratado el tema de la desproscripción del Partido Comunista expresó que "no tocamos ese tema, pero es algo en lo que todas las fuerzas políticas del país estamos de acuerdo. Todos hemos bregado por la desproscripción de todos los partidos y de todos los hombres. Creemos que estas desproscripciones habrán de llegar, no bien se instale el gobierno democrático".

Por su parte el Prof. Carlos Julio Pereira manifestó que su visita "se encuadró dentro de los términos en que se han encuadrado las demás consultas con los dirigentes políticos. Como a todos, nos ha convocado para hablar de los problemas del país en general, y eso es lo que hemos hecho". "El compromiso es de superar la crisis integral que padece el país. Como hombres políticos, como legisladores, como ciudadanos de este país, tenemos la obligación de ayudar a la República a superar estas instancias.

En sus declaraciones a la prensa el Presidente del Partido

Socialista Chileno Dr. Clodomiro Almeida manifestó "la enorme satisfacción con que los demócratas chilenos, y en especial los socialistas chilenos, hemos experimentado por la reimplantación de la democracia en el Uruguay. Venimos también a desearles éxito en la difícil pero también hermosa tarea de reconstrucción democrática de esta tierra amiga. La historia no se detiene, y el futuro exige que los pueblos respondan a los grandes desafíos que tiene la humanidad por delante.

Refiriéndose a la situación de su país declaró que "el gobierno de Pinochet se encuentra en un proceso de descomposición, nuestro pueblo lucha cada vez con mas fuerza e intensidad en contra suya, y así como el Uruguay, podremos festejar también nosotros, en poco tiempo, la instauración de la democracia en nuestro país".

(El Diario, El Día, La Hora, La Mañana).-

12.12.84 Hecho 29

SANGUINETTI
RECIBIO A
FAMILIARES DE
PRESOS

Una delegación de familiares de presos políticos mantuvieron una entrevista con el Presidente electo Julio M. Sanguinetti y el vice-presidente electo Enrique Tarigo.

Una vez finalizada la reunión, los visitantes manifestaron que "en el fondo, en lo que se trata de la libertad los presos, creemos que la entrevista ha sido muy positiva".

El diálogo se centró en la

posición de los familiares de presos políticos en cuanto a la amnistía. En sus manifestaciones a la prensa la delegación expresó que "el Dr. Sanguinetti ha sido claro en su posición. El y su partido están comprometidos a la amnistía generosa, complementada con indultos y gracias. Por nuestra parte, consideramos que se debe llegar a la amnistía general e irrestricta".

Señalaron luego que el Presidente electo considera que éste es uno de los temas del país que puede solucionarse a corto plazo, aunque no comprometió ninguna fecha. Lo que está seguro -prosiguieron- es que, de una manera u otra, y eso va a estar definido de acuerdo a la correlación de fuerzas en el Parlamento, se va a resolver lo que a nosotros nos interesa, que es la libertad de los presos.

Corresponde señalar que en la entrevista, aparte de tratarse el tema central de la amnistía, los familiares de los presos políticos efectuaron un planteo sobre la situación represiva en las cárceles, especialmente en la de Punta de Rieles, y la situación de los enfermos graves. (El Día, La Mañana).-

13.12.84 Hecho 30

PARO DE 24 HORAS EN AFE

Los trabajadores ferroviarios realizan en la jornada un paro de 24 horas en reclamo de las reivindicaciones de su plataforma que entre otros puntos incluye un aumento salarial de N\$ 3.000 y un préstamo de N\$ 10.000.

El director del ente aseguró que si no eran levantadas las medidas de lucha no se pagarían los N\$ 3.000 ni los \$N 50 de compensación, pese a lo cual los funcionarios en asamblea decidieron el mantenimiento de las medidas de lucha.

(Ultimas Noticias, La Manana).-

13.12.84 Hecho 31

NUEVA ALZA DEL DOLAR: N\$74

Ayer se registró un nuevo incremento de la divisa norteamericana que al cierre de las operaciones llegó a cotizarse en pizarras a N\$71 en la compra y N\$ 74 en la venta. Fuentes bancarias señalaron que hubo gran liquidez de moneda nacional.



La cifra récord alcanzada superó incluso la cotización de la moneda norteamericana en los días previos a las elecciones, pero se estima que la semana próxima descenderá como es habitual en esa fecha, al tener que pagar las empresas los aguinaldos y algunos impuestos. (Todos).-

13.12.84 Hecho 32

CONCERTACION: EXISTIRIA ACUERDO SOBRE INTEGRACION

El próximo 18 se reuniría la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática para aprobar las reglamentaciones que regirán el funcionamiento de este organismo. De acuerdo a las distintas informaciones se crearía un grupo político se reducirían el número de delegados no así la representación de las distintas organismos que hasta el momento participaban de la CONAPRO.

Ayer se deliberó por espacio de dos horas, llegándose a éstos acuerdos y estimándose la reunión por distintas fuentes consultadas como altamente positiva.

Los delegados del PIT-CNT y ASCEEP señalaron su satisfacción con los acuerdos alcanzados, al respecto Oscar Groba manifestó que "los acuerdos logrados coinciden con la posición del movimiento obrero en la Concertación, que no es otra cosa que defender la posibilidad de discutir con las fuerzas políticas, los lineamientos y las soluciones futuras que debe tener el país a partir del próximo 10 de marzo".

En otro pasaje de sus declaraciones opinó el dirigente sindical que "la actual política económica no es capricho de los trabajadores, en cuanto entendemos que para reactivar al país

debe protegerse al sector laboral. Esperamos que la mecánica de la Concertación sea mas ejecutiva para lograr sacar adelante los grandes temas nacionales".

La delegada de ASCEEP Ana Astapenco declaró: "Planteamos nuestra protesta y disconformidad con la propuesta del Partido Colorado sobre la que sustentamos que el movimiento permaneciera en la Mesa Ejecutiva, en el entendido del papel que ha jugado el conjunto de las fuerzas sociales. Actualmente nos encontramos con una posición satisfactoria porque se ha reconocido ese papel y por el que seguiremos trabajando.

Ahora se nos reconoce en la representación al igual que a las demás fuerzas sociales".

El delegado del Partido Colorado Prof. Vázquez Romero subrayó que: "El resultado de la reunión fue bueno como ha ocurrido durante todos los encuentros de la Concertación porque encontramos espíritu y buena disposición de las otras fracciones políticas y sociales. Se estudiaron las objeciones que se habían hecho al documento inicial del partido que dieron motivo a un conjunto de reuniones informales". Mas adelante explicó que se elaboró un nuevo proyecto que "en términos generales no parece levantar resistencia, porque ha tenido aceptación de los Partidos Políticos y fuerzas sociales.

No hubo acuerdo en que la dirección política actuará en un nivel diferente sino que dentro de la Mesa Ejecutiva o paralelamente a ella, funcione un organismo o núcleo integrado al mas alto nivel de los partidos y que sea el lugar donde se extiendan las grandes líneas generales de acuerdos".

De acuerdo a lo trascendido actuarán en la Mesa Ejecutiva dos representantes por cada grupo

político, dos por el PIT-CNT, y uno por cada una de las restantes fuerzas (ASCEEP, FUCVAM, SERPAJ, CEDU, Comerciantes, Industriales, y sectores rurales). La reducción del número de delegados tiene por objeto agilizar las deliberaciones y resoluciones de la Mesa. El grupo político estaría integrado por los Drs Tarigo, Zumarán, Chiarino, y el Gral. Seregini, y la finalidad del mismo será recibir e instrumentar todas las inquietudes que surgan de la Mesa Ejecutiva y derivarlas a las respectivas bancadas parlamentarias.

En la reunión de ayer se integró también una Comisión Central que tratará el tema de los destituidos durante el gobierno militar tanto en la órbita estatal como privada. (Todos).-

13.12.84 Hecho 33

**PARTIDO COLORADO
ESTUDIA EL PROBLEMA
DE LA EDUCACION**

Quedó instalada hoy una Comisión de Trabajo que entederá en lo relativo a la cuestión de la Enseñanza. Dicho grupo será presidido por el Prof. Alfredo Traversoni, y tendrá como cometido fijar las pautas generales de acción del partido de gobierno en lo que atañe al rubro enseñanza. El profesor Traversoni manifestó que la comisión está integrada por técnicos de primer nivel y tratará de "recabar toda la información por las vías a que se pueda acceder". Mas adelante dijo que "el cambio mas trascendente consiste en salir de una educación autoritaria para pasar a una educación democrática y restaurar todos los valores que se han perdido".

(El Diario).-

14.12.84 Hecho 34

**IMPORTANTE OLA
DE AUMENTOS**

A partir de los incrementos en los precios de los combustibles se desencadenará un aumento considerable en otros productos que se definirían en el día de hoy.

Las empresas de transporte interdepartamental tendrían posiblemente en el día de hoy una respuesta del Ministerio de Transportes al petitorio de nuevas tarifas, el aumento que se espera no será mayor al operado en los combustibles. Las empresas CUTCSA y las nucleadas en TUPCI ya presentaron a la Intendencia sus petitorios, se estima que la nueva tarifa podría situarse entre 12 y 17 nuevos pesos.

Mientras tanto el precio del azúcar se incrementó en un 12%. En las mutualistas se están estudiando precios de nuevas tarifas, los cuales según informó Oscar Magurno (Asoc. Espanola) estarían supeditados al estudio de los reclamos de aumentos salariales que presentará la FUS. (Todos).-

15.12.84 Hecho 35

**BATALLA SE
ENTREVISTO
CON SENDIC**

En el día de ayer por primera vez en doce años, el jefe tupamaro Raúl Sendic recibió la visita de un abogado. Se trata de su nuevo patrocinante el Dr. Hugo Batalla. El recientemente electo Senador declaró al término de la reunión: "Me encontré con un hombre lúcido, me impresionó su lucidez. De salud, tiene una serie de proble-

mas pero parece estar bien. Lo encontré mas preocupado por los problemas de su país que por su suerte personal. Me hizo una serie de planteos y preguntas respecto a como veía la posibilidad de una concertación, como veía los esquemas del próximo gobierno, la amnistía. Esta primera reunión fue en muchos aspectos emocionante porque me encontraba frente a un hombre muy golpeado por la dictadura. Para él, era increíblemente, la primera vez en doce años que se veía con un abogado. Quedamos en que la próxima semana yo iba a comenzar los trámites tendientes a hacer que la designación de abogado patrocinante se transforme en abogado defensor. Esto, en virtud de que entiendo que sin perjuicio del carácter defectuoso que tiene la designación de abogado patrocinante, en este caso concreto que tiene una causa pendiente en el Juzgado dde Instancia o el Supremo Tribunal Militar, corresponde la asistencia de un abogado. "En el futuro de Uruguay también la presencia de Raúl Sendic va a ser importante". (Todos).-



15.12.84 Hecho 36

DELIBERAN LOS COMITES DE BASE DEL FRENTE

Entre hoy y mañana se realizará en el Palacio Gaston Guelfi el "Segundo Encuentro de Comités de Base" que contará con unos 7.000 delegados representantes de todo el país. Se inició el encuentro con una alocución del Gral Seregni. Mañana continuarán las deliberaciones.

Participan doce delegados por comité, que expondrán directamente sus inquietudes al Plenario e intercambiarán experiencias. (La Hora, Ultimas Noticias).-

15.12.84 Hecho 37

DEVUELVEN LOCAL DE LA CNT

En la tarde de ayer fue devuelto oficialmente el local de la CNT, que se encuentra ubicado en la calle Buenos Aires 344. El local de la CNT fue tomado en la noche del 30 de junio de 1973 por el Ministerio del Interior. Se hicieron presentes numerosos

dirigentes sindicales, y por los altavoces se escuchó un mensaje del Presidente de la CNT Jose D'Elía imposibilitado de concurrir por razones de salud, luego hizo uso de la palabra en el acto de reapertura Pedro Aldrovandi.

(Todos).-

15.12.84 Hecho 38

40.000 EXILIADOS
POLITICOS
RECIBIRAN
AYUDA PARA
REGRESAR

El delegado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Mohamed Benanar, hizo declaraciones a la prensa luego de entrevista que mantuviera con el Presidente Sanguinetti, con quien sostuvo "una discusión muy abierta sobre el tema del retorno". "Comunicamos al Sr. Presidente la alegría del ACNUR sobre el retorno a la democracia y sobre la necesidad por nuestra parte de ayudar a todos los exiliados uruguayos que quieran volver a su país".

Refiriéndose al número de exiliados políticos existentes fuera del país dijo: "Podríamos decir que exiliados políticos hay alrededor de cuarenta mil fuera del país". Por supuesto el Presidente me comentó que el país está listo para recibir a todos los uruguayos que quieran volver a su país, y estuvimos hablando de cooperación entre el Uruguay y la ACNUR". Los viajes de los exiliados los cubrirán las Naciones Unidas. (La Hora).-

16.12.84 Hecho 39

FMI TERMINO
ACUERDO ACTUAL:
NEGOCIARIA CON
FUTURO GOBIERNO

El Fondo Monetario Internacional dio por liquidada toda negociación sobre el préstamo "stand by" con el actual gobierno uruguayo decidiendo, además, dejar sin efecto cualquier posible reanudación de envíos de las partidas pendientes del préstamo contingente acordado a mediados de 1983, según se pudo saber de fuentes cercanas al organismo financiero internacional.

Al mismo tiempo, se indicó que el F.M.I. está dispuesto a dialogar con las nuevas autoridades gubernamentales uruguayas con miras a una nueva negociación, pero sin que para ello se tenga en cuenta los términos del ajuste acordado con la actual Administración, fijándose en esta eventualidad nuevas pautas.

Esto ocurriría a partir de marzo de 1985 y siempre que las autoridades nacionales electas en noviembre pasado dispongan entablar negociaciones con el Fondo.

De acuerdo a las informaciones recogidas, el F.M.I. consideró que en noviembre último se había registrado cierta mejoría en el comportamiento de la economía uruguaya con respecto a cifras de mitad de año, pero que las mismas no revelan una evolución cercana a lo acordado en abril de 1983 cuando se establecieron diferentes metas.

Ante ello, el organismo financiero consideró que ésta situación ya era irreversible por lo que el convenio debía ser declarado incumplido y por lo tanto, corresponde su caducidad.

En abril de 1983, las autoridades uruguayas negociaron con el Fondo un crédito "Stand by" por 380 millones de dólares. Este préstamo se entregaba en partidas trimestrales de unos 50 millones de dólares a partir de junio de dicho año, venciendo la última entrega en abril de 1985. Para acceder a estos fondos, Uruguay debía cumplir un programa de ajustes de sus finanzas que abarcaba el abatimiento del déficit fiscal, el mantenimiento de cierto nivel de reservas internacionales y un adecuado crecimiento de precios y salarios para no generar una inflación desmesurada.

A principios de 1984 llegó al Uruguay una misión del FMI con el cometido de revisar las cifras trimestrales, las cuales no resultaron satisfactorias en lo que tiene que ver a las correspondientes al último trimestre de 1983.

El F.M.I. cuestionó el desempeño del gasto del Estado así como la fuerte asistencia al Banco Hipotecario y la operación de compra de carteras realizada por el Banco Central del Uruguay en sus programas de refinanciación de deudas, operaciones que demandaron un fuerte endeudamiento de la autoridad monetaria a cambio de las carteras pesadas de la banca privada con garantías de difícil realización.

El Fondo suspendió entonces las remesas de fondos hasta tanto se ajustara la economía a las metas acordadas. (El País).-

16.12.84 Hecho 40

CONAPRO:
APROBARON
LA AGENDA
DE TEMAS

La Mesa Ejecutiva de la Conapro aprobó los temas propuestos por el grupo de consulta dentro de los que se destacan: política económica, amnistía y situación de los presos políticos, relaciones laborales, ley de emergencia referida a la educación general y medidas tendientes a la reorganización de la educación antes del comienzo del año lectivo.

Dentro de estos grandes temas, algunos serán derivados hacia el grupo que componen los dirigentes del "alto nivel político" y otros pasarán a ser abordados por los respectivos grupos de trabajo.

Todos estos informes serán pasados posteriormente a la Mesa Ejecutiva para el consenso final que desembocará en un nuevo documento que signarán las máximas dirigencias partidarias antes de comenzar la nueva legislatura. (Mundocolor).-

16.12.84 Hecho 41

ARISMENDI: EL
DIALOGO DEBE
PREDOMINAR

"El Dr. Sanguinetti ha dicho muchas veces que en el Uruguay el Partido Comunista debería ser legal. Lo dijo en la campaña electoral; lo dijo en Buenos Aires y sus opiniones creo, no han cambiado a ese respecto" dijo el Secretario General del Partido Comunista y ex-legislador Rodney Arismendi al término del

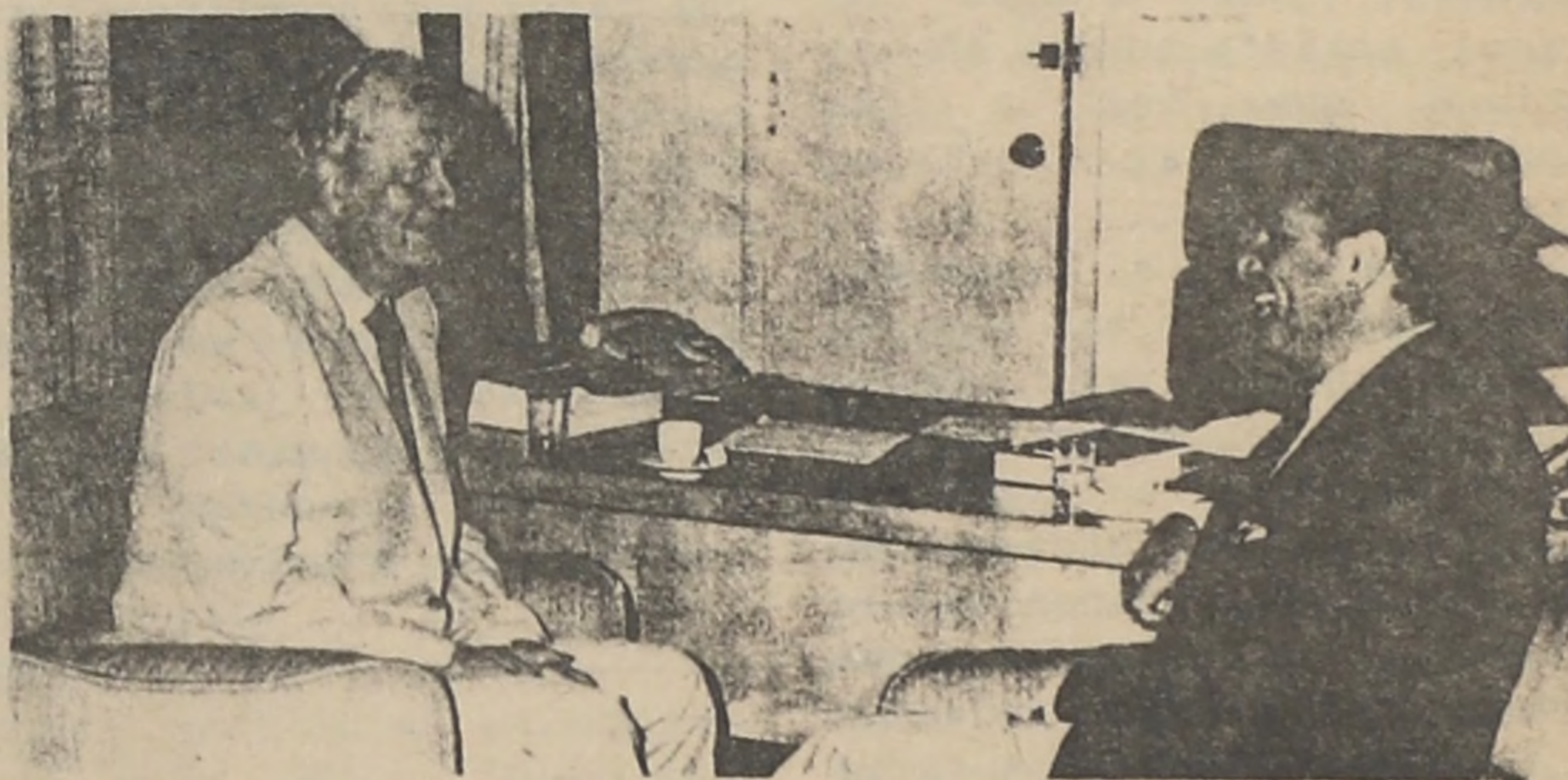
encuentro mantenido con el
Presidente electo.

"No vine a discutir ninguna organización de gobierno, sino simplemente a encontrarme con el Dr. Sanguinetti con quien hemos tenido una larga relación en la Cámara de Diputados. Me pareció una oportunidad importante saludarlo en momentos en que ha sido electo presidente. Claro que como políticos que somos, hemos hablado de la situación que vive el país. Hemos coincidido en la necesidad de la concertación para estabilizar la democracia. Ambos estamos preocupados, aunque el mucha mas porque es el Presidente electo, por la difícil situación que vive el país, que sale de la dictadura con centenares de

17.12.84 Hecho 42

ENCUENTRO SANGUINETTI-CANCILLERES

Tal como estaba previsto en su agenda el Dr. Sanguinetti se entrevistó con el canciller argentino Dante Caputo y con su colega boliviano Gustavo Saavedra. La prensa destaca como motivo trascendente de estos encuentros el tema de la integración latinoamericana. La reunión con Dante Caputo se realizó en el mediodía de hoy. El canciller argentino afirmó que "los avatares de nuestras historias políticas y económicas han debilitado los mecanismos subregionales. Respecto a la



presos políticos. Durante la conversación ambos mostramos preocupación por encontrar los caminos para que el Uruguay pueda salir de esa crisis, afirmando la democracia y en un terreno donde el diálogo predomine sobre los enfrentamientos". (Mundocolor).

futura integración, señaló Caputo: "Debemos proponernos metas para ser alcanzadas gradualmente e incrementarlas, no se puede hacerlo todo y al mismo tiempo, por lo tanto para que estas organizaciones de integración funcionen efectivamente hay que saber concretamente cuales son las tareas precisas, a partir de las cuales pueden irse conformando verdaderas instituciones útiles para nuestros países".

"Refiriéndose al encuentro con

Sanguinetti dijo: La necesidad de eliminar trabas y sobre todo, transmitir en la práctica la voluntad política de la integración, ha sido una de las cuestiones dominantes de la reunión".

Luego de esta entrevista el presidente electo mantuvo una conversación con el canciller boliviano Gustavo Fernández Saavedra quien manifestó que era portador de un mensaje de solidaridad y apoyo del gobierno y pueblo bolivianos, y confirmó la intención de Siles Suazo de acudir a la transmisión del mando en Uruguay.

Hizo declaraciones en torno al gobierno democrático de Bolivia, y a la salida por el Plata de los productos bolivianos. (Todos).-

17.12.84 Hecho 43

TARIGO SE
ENTREVISTO
CON HAMLET REYES

El Dr. Tarigo que en su calidad de vicepresidente será el futuro Presidente de la Asamblea General, mantuvo una reunión con el Presidente del Consejo de Estado Dr. Hamlet Reyes. La misma tuvo por finalidad estudiar lo concerniente al funcionamiento del parlamento que se instalará el 15 de febrero. Una vez finalizada la reunión el Dr. Tarigo mostró cierta desazón pues los datos aportados no fueron muy alentadores. Afirmó que: "El Palacio Legislativo no cuenta con el apoyo funcional adecuado para el funcionamiento de las dos cámaras".

Refiriéndose a estos dos aspectos dijo Tarigo "para que funcione un museo, pero no como para que funcione el parlamento", y en

cuanto a los funcionarios "haber entrado por designación directa o ser pariente de alguien no acredita idoneidad". (Todos).-

17.12.84 Hecho 44

REGRESARA
MARIO BENEDETTI

Un cable de Ansa fechado ayer en la ciudad de Madrid informa que el conocido escritor M. Benedetti anunció su intención de retornar al Uruguay una vez que se instale el nuevo gobierno democrático. La noticia de Ansa procede de una entrevista realizada por el diario "El País". (El Día).-

18.12.84 Hecho 45

PRESIDENTE ALVAREZ
AFIRMA QUE LA
DEMOCRACIA PRECISA
TUTORES

En una reunión de prensa realizada luego del acto inaugural de la reunión de cancilleres de la Cuenca del Plata, el Tte Gral. Gregorio Alvarez sostuvo las siguientes declaraciones: "hoy mas que nunca se necesitan los mecanismos de seguridad que aseguren la vigencia de la democracia. La democracia por si misma es suficientemente fuerte, pero como los niños, como los árboles, hay que ayudarla, hay que ponerle tutores para que vaya derecho, no se tuerza y caiga para lugares que produzcan frutos que tengan el color rojo, que a ningún demócrata nos satisface".

(El Día, La Hora).-

18.12.84 Hecho 46

HABRIA REDISTRIBUCION
O CESE DE ALGUNOS
FUNCIONARIOS
NOMBRADOS RECIENTEMENTE

El senador electo Paz Aguirre advirtió en declaraciones, que los funcionarios nombrados posteriormente al 25 de noviembre para desempeñarse en el Palacio Legislativo, podrían no ser reconocidos en sus cargos.

Paz Aguirre mantuvo hoy una reunión con el Dr. Tarigo, el Esc. Dardo Ortiz, Julio Daverede y Francisco Roduiguez Camusso, en la que se analizaron aspectos vinculados al funcionamiento de las cámaras.

Dijo el senador colorado: "Los funcionarios designados por el régimen en estos once años, habrá que ver que se hace con ellos, no echaremos a nadie, pero muchos de ellos deberan ser redistribuidos en otras oficinas.

Nosotros no incurriremos en las cosas en que incurrió la dictadura. Distinto es el caso de aquellos que están siendo designados en la actualidad, con posterioridad al 25 de noviembre, cosa que consideramos una actitud poco ética desde el punto de vista gubernativo y administrativo. Queremos advertir una vez mas, públicamente, que el gobierno y las autoridades de cada ente, deberán abstenerse de hacer este tipo de designaciones, porque como se sabe, todos, aunque sean cargos presupuestados, tienen un período de amovilidad de seis meses, y advertimos que quienes entran en esta forma tan irregular en este momento del país, sus cargos podrán no ser confirmados por el próximo gobierno".-

(Mundocolor, Ultimas Noticias).-

19.12.84 Hecho 47

CONFIRMA TTE
GRAL MEDINA
QUE SERA
LIBERADO UN
GRUPO IMPORATANTE
DE PRESOS

El Comandante en Jefe del Ejército anunció que se concedería un "número significativo" de libertades de detenidos procesados por la justicia militar. Declinó proporcionar cifras para no crear expectativas, aunque si aseguró que las liberaciones se producirían antes del 10 de marzo. (Mundocolor).-

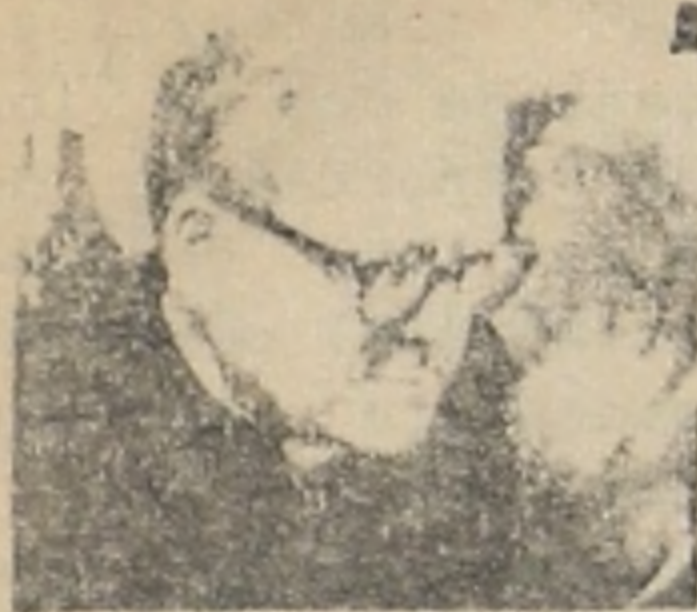
19.12.84 Hecho 48

OBISPOS URUGUAYOS
SE ENTREVISTARAN
CON EL PAPA

Entre el 10 y el 18 de enero la jerarquía eclesiástica uruguaya viajará al Vaticano.

Faltarán a la cita por distintas razones los obispos de Maldonado, San José y el obispo auxiliar de Montevideo. Monseñor Corso no viaja por razones de salud, mientras que Monsenor Scarrone y Monseñor Galimberti estuvieron recientemente en el Vaticano. Cada cinco años los obispos del mundo entero visitan a la máxima autoridad de la Iglesia Católica. Los obispos uruguayos mantendrán entrevistas por separado con su santidad, y luego una segunda ronda con la participación de todos.

En estos encuentros los obispos presentarán informes acerca de la actividad pastoral desarrollada. Según informa Mundocolor no se descarta la posibilidad que



Mons. Carlos Partelli .



Mons. José Gottardi



Mons. Carlos A. Nicolini

Monseñor Partelli, renuncie al Arzobispado de Montevideo por razones de edad.

(Mundocolor, Ultimas Noticias, El Pais, La Manana).-

por el gobierno que asumirá el 10 de marzo. (El Dia).-

20.12.84 Hecho 50

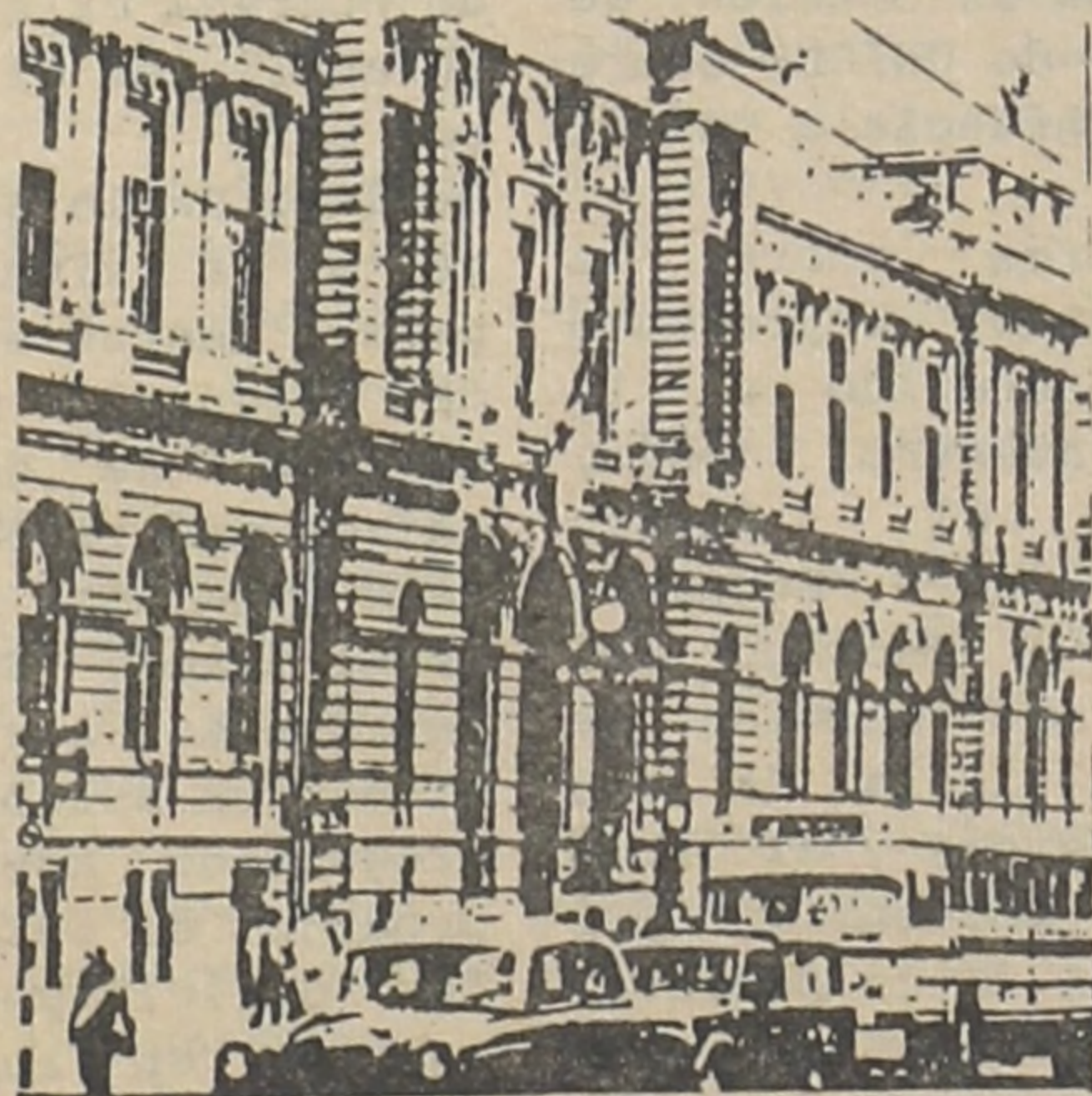
19.12.84 Hecho 49

**PRESTAMO PARA
LA UNIVERSIDAD**

Según información proporcionada por el rector transitorio Dr. Blass Rossi Masella existiría la posibilidad de que el Banco Mundial proporcione un préstamo a la Universidad de la República, por valor de 40 millones de dólares. El mismo sería negociado

**LOCALIZAN OTRA
NINA DESAPARECIDA**

En el año 1978 fue secuestrada en Montevideo la nina Paula Eva Logares. Junto a sus padres Claudio Logares y Mónica Grispin. Ahora según informaciones procedentes de Buenos Aires la pequeña Paula se encontraba en la casa de un ex-policía y por resolución judicial fue entregada a su abuela materna. (El Dia).-



INFORME DE UNICEF:
DE CADA TRES NIÑOS
URUGUAYOS UNO ESTA
POR DEBAJO DE LA
POBREZA CRITICA

El representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Pablo Basurto, brindó

crecimiento significativo de la población de cantegriles, señalando el caso de uno de los cantegriles mas importantes de Montevideo que en 1980 contaba con una población de 97 personas y dos años después era habitado por 1200 personas.

Asegura el informe CLAEH que 240.000 menores de 15 años se encuentran por debajo de la línea



importantes datos en ocasión de presentar informe de UNICEF sobre el estado de la infancia a nivel mundial.

Junto al informe sobre la infancia en el mundo, se presentó un documento referido a la infancia en nuestro país, producido por el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) a encargo del UNICEF. En el mismo sentido se establece que el 12.1% de las familias montevideanas y el 31.6% del interior se encuentran por debajo de la línea de la pobreza. Asimismo se verifica un

de pobreza crítica. La mortalidad infantil en el Uruguay es del 34 por mil.

Declaró Pablo Basurto refiriéndose a la situación en nuestro país: "Antes era un país en vías de desarrollo muy cerca de los niveles de desarrollo de los países mas ricos del mundo.

Este país está retrocediendo, ese es el drama. Es mucho mas grave retroceder que permanecer en una situación estable".

Preguntado acerca de cuando se produjo el retroceso afirmó que "es difícil poner fecha pero se agudizó en los últimos tres o

cuatro años y empezó por lo menos hace 10 años".

En el acto de UNICEF estuvieron presentes el Dr. Tarigo y el Dr. Aquiles Lanza. (Todos).-

20.12.84 Hecho 52

**NUEVO VOTO EN
EL PLENARIO
DEL F.A.**

De acuerdo a lo publicado en la fecha por "La Mañana", un grupo político integrado al F.A. que hasta el momento no tenía voto en el Plenario, se le habría reconocido este derecho.

Se trata del Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P), que actúa dentro de la I.D.I. (La Mañana).-

20.12.84 Hecho 53

**SE INSTALO GRUPO
POLITICO DE LA
CONAPRO: AVANZO
EN VARIOS TEMAS**

Presos políticos, enseñanza y política económica, fueron los temas abordados en el marco de la reunión que mantuvieron el Vicepresidente electo, Dr. Enrique Tarigo, el Gral. Líber Seregni y los Dres. Alberto Zumarán, Gonzalo Aguirre y Vicente Chiarino por la Concertación Nacional Programática. Al culminar la reunión, los miembros de la misma anunciaron que se volverían a reunir el próximo jueves, oportunidad en que se arribaría a definiciones.

Respecto de los temas abordados, el Dr. Zumarán destacó que: "Presos políticos y enseñanza, fueron analizados en profundidad,

pues son temas particularmente sensibles para la opinión pública, que requieren una definición lo mas rapidamente posible, para que todos logremos la pacificación del país".

"Cada uno va a hacer sus consultas", acotó refiriéndose a ls pasos a seguir tras la importante reunión de hoy. "La semana próxima tendremos una definición, pero se manejaron soluciones que yo creo que significa que ya estamos cerca".

"Tratamos de no reiterar las discusiones que sobre todos estos temas ya se habían dado. En algún momento en el curso de la conversación, sin querer caímos en ese tipo de argumentaciones, pero inmediatamente tratábamos de evitarlas. Conocemos muy bien las posiciones de cada uno, nadie las va a modificar".

En el mismo sentido afirmó "No podemos echar las campanas al vuelo, para no comprometer a nadie, pero yo diría que soy moderadamente optimista para encontrar una solución en cuanto al tema amnistía".

"En el caso de los presos políticos nos faltó contar con el informe que el Presidente electo le pidió a la Dra. Adela Reta. Nos pareció prudente no salir con una solución hasta conocer el informe el jueves próximo".

(El Diario).-

21.12.84 Hecho 54

**SE REALIZO AYER
MARCHA POR
AMNISTIA**

Una importante multitud se hizo presente ayer en el Obelisco para participar en una marcha por amnistía. La convocatoria a la misma la realizó el PIT-CNT y



adhirieron organizaciones sociales, así como también el Frente Amplio y la mayoría del Partido Nacional.

La multitud recorrió toda la Avenida 18 de Julio hasta la Plaza Independencia, portando los manifestantes pancartas y antorchas y disolviéndose sin que se registraran incidentes.

(La Hora).-

21.12.84 Hecho 55

**SERIAN LIBERADOS
CASI 200 PRESOS
POLITICOS**

Según informó el Vicepresidente electo Dr. E.Tarigo en base a datos obtenidos en fuentes de gobierno 46 procesados por la Justicia Militar serán excarcelados en breve a través de trámites normales y otros 134 mas luego de la visita de causas a realizarse en febrero.

Según Tarigo teniendo en cuenta la existencia de 460 presos políticos actualmente, 286 continuarían en esta situación el 10 de marzo. Consideró este hecho como un avance importante.

Sobre la posibilidad de que el 10 de marzo todas las personas procesadas por la Justicia Militar sean objeto de una excarcelación masiva, dijo "estamos viendo la posibilidad de que todos los presos políticos queden en libertad en marzo si eso es una prenda de pacificación nacional". (El Dia).-

21.12.84 Hecho 56

**ALQUILERES AUMENTAN
43% EN EL MES DE
DICIEMBRE**

Por disposición del gobierno los alquileres que reajustan con el mes de diciembre se incrementaron en un 42.85 por ciento. Esta

cifra de aumento se constituye en la mas alta en lo que va del año. Esta decisión ha provocado gran preocupación en medios vinculados al gobierno que asumirá en marzo. (Todos).-

22.12.84 Hecho 57

ENTREVISTA DE
SANGUINETTI CON
EMBAJADORES DE
LA C.E.E.

El Presidente electo Julio M. Sanguinetti, se reunió con los embajadores de los países que integran la Comunidad Economica Europea, con motivo del interés del futuro gobierno, de acrecentar el comercio con esos países.

El tema central del encuentro fue el análisis de las posibilidades de incentivar el comercio recíproco, así como de lograr un mas rápido desarrollo de las exportaciones uruguayas hacia la Comunidad Europea.

Si bien la Comunidad figura desde hace años como principal destino de las producciones uruguayas, el gobierno electo estima que una forma de brindar apoyo al resurgimiento de la democracia en nuestro país es abrir mayores oportunidades para productos locales en esos importantes mercados.

En la gira que realizó por naciones europeas antes de la campaña electoral, el Dr. Sanguinetti subrayó a gobernantes de la Comunidad Europea, la importancia que tendría un apoyo efectivo en la parte comercial al gobierno democrático que se instalará el 10 de marzo. En ese sentido, sostuvo que las declaraciones y expresiones de buenos propósitos que se formulan con frecuencia ante el retorno de

Uruguay al camino de la normalidad institucional, deben traducirse en hechos. Uno de los campos de acción es el comercio internacional y el otro es el del financiamiento en condiciones adecuadas a la difícil situación que enfrenta Uruguay, tal como lo ha manifestado Sanguinetti en aquella oportunidad.

Trascendió que uno de los diplomáticos presentes en la reunión, se apresta a viajar a Europa en los próximos días y aprovechará esa instancia para transmitir a los miembros de la Comunidad Europea las inquietudes y posición del Presidente electo. (Todos).-

22.12.84 Hecho 58

LA JUNTA ELECTORAL
DIO A CONOCER
ESCRUTINIO DE
MONTEVIDEO

La Junta Electoral anunció la finalización del escrutinio de los 3542 circuitos de Montevideo, el que no ha arrojado mayores variantes.

Los resultados por partido se dividen en 312.197 votos para el Partido Colorado, 294.285 para el Frente Amplio, 236.000 para el Partido Nacional y 27.500 para la Unión Cívica. De todos los partidos, la lista mas votada fue la 99, del Dr. Hugo Batalla, que alcanzó 127.341 votos.

La información fue proporcionada a la prensa por el Secretario de la Junta Electoral Sr. Pablo Igor Borch, quien también anunció para el miércoles próximo el escrutinio de los votos observados, cuyo estudio insuma probablemente hasta el 10 de enero.

Las adjudicaciones de bancas, que

la Junta realiza como paso previo a las proclamaciones, solo se hace con los datos definitivos los que naturalmente surgen luego de escrutarse los votos observados.

La mecánica que se utiliza es la de depositar cada voto observado en un urna en la que se lee admitido, o en otra que dice rechazado, según el caso.

Una vez que la urna de Admitidos no admite mas votos, se lacra. Los que se rechazan, se queman al cabo de la jornada diaria a la vista de todos.

Solo después que se termina con los votos admitidos y se queman los rechazados, empieza el escrutinio.

En el interior de la República, se está procediendo igual. Una vez terminada la etapa, la Corte Electoral recibe todos los datos de cada uno de los 19 departamentos.

Esos datos finales le permiten a la Corte proclamar al Presidente y vicepresidente de la República, los senadores y los diputados, que aún están en un cálculo muy especial, que requiere las cifras de todo el país por departamento y por lema, y a lo que se llama la adjudicación complementaria de bancas. (Mundocolor).-

22.12.84 Hecho 59

**AUMENTAN BOLETO
TRANSPORTE
CAPITALINO**

A partir de la hora cero de hoy, empezó a regir la nueva tarifa para boletos del transporte colectivo de pasajeros.

La resolución adoptada ayer de tarde por la Intendencia -tras los estudios correspondientes por parte de la Comisión del Boleto-

señala que el boleto mínimo pasará a costar N\$12 y para viajar por dos zonas (atravesando un solo limite) N\$14.

Para viajar por tres zonas -cruzando por lo tanto dos límites- es necesario abonar 15.50, mientras que el boleto de combinación se fijó en N\$6, expidiéndose como hasta ahora, en adición a un boleto mínimo y sin límites zonales.

El de estudiantes pasó a costar N\$8, y el de jubilado o pensionista N\$4.50.

Finalmente el boleto de la línea M1 quedó fijado en N\$6.

Desde la víspera, los usuarios de servicios de AFE, debieron abonar nuevos precios en todos los rubros, en virtud de que se dispusieron incrementos en los mismos. Pasajes y servicios conexos se incrementaron en un 8%, servicio de encomiendas y transporte de haciendas tuvieron un ajuste del 12% y el tráfico de carga recibió un aumento del 8%.

(Todos).-

22.12.84 Hecho 60

**PRIORIDADES DE CONAPRO
SITUACION ECONOMICA
LIBERTAD DE LOS PRESOS
REALIDAD SINDICAL Y
DE LA ENSEÑANZA**

Política económica, amnistía y situación de los presos, ley de emergencia referida a la educación en general, antes del comienzo del año lectivo, son las prioridades temáticas establecidas por la CONAPRO, y que serán tratados en primera instancia por el Grupo Político. La constitución de nuevos Grupos de Trabajo entre los que se destacan la instalación del grupo de destituidos en el sector público

y en el sector privado, la creación de un grupo ad hoc de relaciones laborales, la adjudicación del tema de arrendamientos al grupo de Viviendas, la instalación de un grupo de Derecho Libertades y Garantías, Leyes y Decretos del régimen al que se encomienda el análisis del Acto 19, la Ley de Seguridad del Estado, desproscripciones y el esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos, son conjuntamente con la creación de los Grupos de la Mujer, Ciencia y Tecnología y el Agro, tales las resoluciones de la CONAPRO.

"Todos los blancos coinciden en la necesidad de darle a la República, en momentos tan difíciles como los que atraviesa, el clima de fraterna solidaridad tan indispensable para emprender la tarea común. Si bien liberar a los presos no es todo, si sería muy importante, terriblemente importante desde el punto de vista humano". Estableció las diferencias entre amnistía e indulto, subrayando que si fracasa la posición defendida por el nacionalismo, apoyará cualquier otro tipo de propuesta que conduzca a la liberación de todos los presos políticos. Ferreira dijo que: "he oído y leído que



23.12.84 Hecho 61

**FERREIRA DIJO
QUE EL GOBIERNO
NO CONTARA CON
SU PARTIDO PARA
APLICAR LAS
RECETAS DEL FMI**

En un acto realizado en el día de ayer en el Palacio Gaston Guelfi, Wilson Ferreira Aldunate pronunció un discurso en el que se refirió entre otros al tema de la amnistía, señalando que en ese tema podía hablar con propiedad:

quizás haya que resignarse con un indulto porque no hay suficientes votos para sacar una ley de amnistía. Los votos están y para que no salga la amnistía es menester que voten contra ella quienes están comprometidos a votar a su favor. No vengán que no es bueno que un gobierno comience su gestión con una derrota parlamentaria porque en sus manos está el evitarla. Puede evitarla flexibilizando su posición y atendiendo al mandato de la soberanía nacional. Si se plantea a sangre y fuego es una

derrota pero si se discute democráticamente y se manifiesta que democráticamente el gobierno se somete a la voluntad de la mayoría política del país, entonces la derrota no es derrota, al contrario, es el libre acatamiento al funcionamiento de las instituciones democráticas".

Al final de su alocución Ferreira se refirió a la situación económica del país, a la necesidad de crecer económicamente y de importar para reequipar la industria, petróleo, e importación de materias primas.

De acuerdo a lo expuesto por Ferreira para estar en condiciones de producir esta reactivación se necesitarán 1.200 millones de dólares, que sumados a los 900 millones de dólares de amortización e intereses de la deuda externa significarán una erogación para el país de U\$2.100 millones, con solo 1.200 millones por concepto de exportaciones.

Dijo Ferreira: "El Dr. Sanguinetti reconoció recientemente lo que nosotros dijimos hace tiempo: que la deuda externa no se puede pagar. Con nosotros no contarán para aplicar recetas recesivas impuestas por el F.M.I.

El salario no va a volver a pagar el costo de la crisis y en segundo término, porque no puede resistir mas luego de haber perdido mas del 50% de su valor real". (Todos).-

23.12.84 Hecho 62

SE ESTA
ANALIZANDO
INFORME DE
AMNISTIA

La Dra. Adela Reta concurrió ayer al Columbia Palace Hotel e hizo entrega del informe que elaboró sobre el tema amnistía. Luego

deliberó con los Drs Sanguinetti y Tarigo durante casi una hora. A su salida del Hotel Columbia la conocida penalista mantuvo un diálogo con la prensa, señalando que en la entrevista había explicado el mecanismo de trabajo y el contenido de los anexos e informes.

Precisó que no se trataba de una propuesta, sino que su tarea había consistido en exponer todas las variantes que pueden existir en los aspectos de amnistía, gracia, e indulto, a los efectos de que las autoridades a las que compete tomar resolución política sobre el tema estén en posesión de toda la información pertinente.

Para la confección del informe, la Dra Reta se basó en normas legales, antecedentes en nuestro país y a nivel internacional, y todo lo atinente a información nacional, "es decir, el número de procesos, situación de los procesos, causas y motivos que determinaron el procesamiento, si se hizo por la Justicia Militar o por la Justicia Ordinaria, cuando pasó de la ordinaria a la militar. En síntesis, todos aquellos aspectos que pueden tener importancia para estructurar una solución". Según la Dra Reta los últimos datos que se poseen indican que existen actualmente 373 presos políticos, número que podría descender en los próximos días por el otorgamiento de algunas libertades. Mas adelante explicitó las diferencias entre indulto y gracia, esta última solo puede aplicarse en aquellas causas que aún no tienen sentencia definitiva, pero son pocos casos ya que casi todos los procesados que son 4.932 tienen sentencia definitiva. Respecto a si la solución a ponerse en práctica incluiría a militares, dijo: "Desde luego, incluye a todas las

personas con delitos políticos y delitos comunes conexos con delitos políticos". (Todos).-

24.12.84 Hecho 63

**CUTCSA: PAROS Y
MOVILIZACIONES**

Mientras la compañía asegura que mantendrá en circulación unidades tripuladas por personal superior y accionistas en tanto no se produzcan situaciones de violencia, el personal de CUTCSA, que estuvo de asamblea ayer, resolvió mantener la movilización hasta mañana de tarde cuando se reúna la dirección del Sindicato con los miembros del directorio de la compañía. Es decir que puede haber medidas de paro -sorpresivas- en cualquier momento de aquí a mañana de tarde.

Existe aparentemente acercamiento en lo relativo a la solución salarial, con una propuesta de la compañía surgida luego de conocerse el nuevo precio del boleto. Ella implica un aumento del 22% y un préstamo de N\$3.000. Se estudia una fórmula para que las primeras dos cuotas de ese préstamo no sean reintegrables.

-En ese sentido, si bien las aspiraciones obreras no están totalmente contempladas-, las posiciones se han acercado mucho y puede haber acuerdo.

No aparece éste tan factible en lo que respecta a los tres operarios, cuya restitución reclama la UTC.

(El Día, Mundocolor).-

26.12.84 Hecho 64

**NO HABRA CONTACTOS
CON EL FMI**

El Dr. Tarigo señaló ayer a la prensa que "el gobierno electo no tendrá conversaciones con representantes del F.M.I. antes de asumir el 10 de marzo"

La consulta fue realizada ante versiones que indicaban la posibilidad de contactos con el Fondo Monetario, en ocasión del arribo en el mes de enero de una delegación del organismo financiero.

Se considera que si existiera alguna conversación, la misma solo tendría un carácter protocolar.

(El País, Ultimas Noticias, Mundocolor).-

26.12.84 Hecho 65

**PARO EN
LA SALUD**

La Federación Uruguaya de la Salud realiza hoy un paro de 15 a 20 hs, en respaldo a una plataforma que incluye entre otros puntos: 30% de aumento salarial, restitución de los destituidos, y cese de la intervención del S.M.U.

A la hora 16 esta prevista una asamblea del gremio en el local de AFCASMU.

(Todos).-

26.12.84 Hecho 66

**SE REANUDAN
RELACIONES
CON CUBA**

El Dr. Sanguinetti formuló declaraciones para la agencia cubana

"Prensa Latina", asegurando la decisión del gobierno electo de restablecer relaciones diplomáticas con Cuba "dentro del respeto recíproco a los principios de no intervención y autodeterminación". Sanguinetti se mostró de acuerdo con las propuestas del Grupo Contadora y con la reanudación de vínculos diplomáticos con Venezuela.

En el marco de las relaciones internacionales que viene desarrollando el gobierno electo, viajó con destino a Brasil, Cuba, Nicaragua y EE.UU., Roberto Asiaín (El Día, El Diario).-

27.12.84 Hecho 67

**ATENTADO CONTRA
LOCAL FRENTISTA**

Un nuevo ataque, esta vez contra un comité del sector "Democracia Avanzada" se produjo en el día de ayer. El local ubicado en La Teja, calle Ruperto Martinez, fue objeto de un incendio intencional que lo destruyó casi totalmente. Según versiones de testigos, el atentado fue realizado por siete individuos que no han sido detenidos. Se radicó denuncia en la seccional 19a. (La Hora).

27.12.84 Hecho 68

**EL ARQ. REVERDITO
NO PUDO INGRESAR
AL PAIS**

El ex decano de la Facultad de Arquitectura que intentaba reingresar al Uruguay, debió continuar su viaje hasta la ciudad de Bs.As. debido a que las autoridades mantienen las medidas que pesan sobre este ciudadano. El

3.1.75 fue expulsado como "extranjero indeseable" por el entonces Predente, Juan María Bordaberry. (La Hora, Mundocolor, Ultimas Noticias).-

27.12.84 Hecho 69

**EL GRUPO POLITICO
ADOPTA RESOLUCION
SOBRE ENSEÑANZA**

Esta mañana se reunió el grupo político creado en la concertación. Según los acuerdos logrados el tema de la enseñanza será resuelto en tres etapas que comprenden la designación de autoridades en primaria y secundaria antes del 10 de marzo y la promulgación de una nueva ley que será aprobada en los dos primeros años de la nueva legislatura.

El próximo lunes abordarán el tema económico con la presencia de asesores económicos de los cuatro partidos políticos. Mientras que en lo que concierne a la amnistía se ha postergado el tema hasta tanto se conozca la posición del Dr. Sanguinetti. (Ultimas Noticias, Mundocolor, El Diario)

27.12.84 Hecho 70

**REGRESA A URUGUAY
MONSEÑOR MENDIHARAT**

En fuentes eclesiásticas se maneja la inminencia del retorno del obispo de Salto Mons. Mendiherat, quien actualmente vive en Argentina.

Mendiherat había sido expulsado del país como consecuencia de presuntas colaboraciones con grupos políticos clandestinos. El

caso de Mendihiarat fue sobreesido el 30.11.84. (Todos).-

28.12.84 Hecho 71

EL PRESIDENTE ELECTO
DIRIGIO UN MENSAJE
A LA CIUDADANIA

El Dr. Julio M. Sanguinetti dirigió ayer un mensaje a la ciudadanía utilizando la cadena de radio y televisión. En el mismo reitera su llamamiento a la formación de un gobierno de unidad nacional como forma de afianzar el funcionamiento de las instituciones democráticas. Dijo Sanguinetti: "Debemos afirmar, entonces, clara e inequívocamente, que no podemos reproducir la situación de 1973. En aquel entonces el país estaba compartimentado y cada cual miraba al resto desde la casamata de sus principios o intereses. A los demás conciudadanos los observamos como enemigos a destruir y no como compatriotas a convencer. Nada de eso excusa ninguna responsabilidad política a quienes quebraron las instituciones en 1973. Pero no podemos olvidar que ello fue posible porque se les facilitó. Cuando un grupo pretende imponer algo por la fuerza está matando la democracia. En esto nos va la suerte a todos. Y depende de todos, porque el gobierno puede asegurar las garantías de la democracia, pero no es el gobierno solitariamente quien crea la convivencia. Si los partidos no se entienden en los grandes asuntos y descienden al enfrentamiento, si los sindicatos y a los empresarios se encierran en la defensa de sus intereses alejando la conciliación, si los ciudadanos no asumimos que la democracia supone disentir y discutir, pero

nunca al riesgo que la discrepancia amenace al juego ordenado de las instituciones estaremos debilitando algo que por el contrario debemos fortalecer. Por eso no nos ha contagiado triunfalismo alguno y hemos ofrecido a todos la posibilidad que compartan la tarea. Reiteramos hoy con mayor convicción esa propuesta".

En otro pasaje de su mensaje el Dr. Sanguinetti se refirió a los destituidos señalando la necesidad de realizar reparaciones, a los exiliados para quienes deben existir las garantías de un regreso sin persecuciones, y al tema de los presos políticos y su liberación que no es según Sanguinetti "escenario de competencia y ventaja. Es un problema moral y político, que debemos discutir profundamente en ese plano. Es notorio que no somos partidarios de una amnistía general e irrestricta, porque no creemos que borrando indiscriminadamente los delitos, el país asumirá claramente la conciencia de que la violencia en una democracia es un recurso nefasto y reaccionario y que nadie que la haya usado merece plácemes de la sociedad. Del mismo modo decimos también, y con toda convicción, que el paso de 11 años durísimos y de una situación carcelaria anormal, hacen imprescindible que la sociedad asuma un tratamiento especial para con aquellos que, aún habiendo cometido delitos graves han sido sometidos a una expiación ajena a nuestras leyes y costumbres. Y que esto debe hacerse rápidamente. Lo que importa aquí es resolver una situación en función de las necesidades de pacificación del país. Si todos estamos de acuerdo en eso que es lo principal no debemos encerrarnos en un callejón, que pasa por las palabras amnistía irrestricta, indulto, gracia.

"Reconoció el Presidente electo que algunos de estos institutos deberán ser aplicados, de manera tal que haciendo los distinguos éticos que correspondan se pueda arribar a una rápida solución a este espinoso tema, al tiempo que señaló la necesidad de realizar una dura condena a las conductas violentistas: "Porque aquí el tema es la paz, y si es la paz no puede hablarse de generosidad para los presos, y a la vez no descartar para siempre la insania de la resolución armada, que aún en la prédica solamente, ayuda a los fascistas y golpistas y nada mas que a los fascistas y golpistas".

Mas adelante hizo referencia a la gravísima crisis económica que vive el país, que segun manifesto es la mas profunda en lo que va del siglo. El camino de la recuperación económica pasa solamente por la posibilidad de producir mas y vender mas. Aseguró el presidente electo que "Si el Uruguay no aumenta sus ingresos globales no podrá manejar su distribución social. El salario real ha vuelto a bajar en el total de este año y en el 85 no solo no puede seguir bajando sino que debe comenzar su recuperación".

Sanguinetti se dirigió también a los productores agropecuarios a quienes otorgó garantías de que el nuevo gobierno mantendrá una política estable que les permita "obtener una remuneración lógica para sus productos".

Respecto al endeudamiento dijo que "no se solucionará indiscriminadamente, de forma que en definitiva haga pagar a los trabajadores, con inflación por algo a lo que son ajenos". (Todos).-

29.12.84 Hecho 72

CASO MICHELINI-
GUTIERREZ:
GENERALES NIEGAN
PARTICIPACION EN
ASESINATO

Un cable de la agencia de noticias EFE informa que el Gral. Albano Harguindeguy y el jefe de la SIDE Otto Paladino, negaron ayer ante la justicia argentina tener algún tipo de vinculación en el secuestro y posterior asesinato de los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

Harguindeguy al retirarse del despacho del juez Juan Fégoli se negó a hacer declaraciones a los periodistas presentes, señalando en forma irónica que en estos momentos en que se está en presencia de un estado de derecho el juez es quien tiene la palabra. Otto Paladino negó su participación directa en la represión así como también el haber visitado en algún momento el centro clandestino de detención conocido como Automotoras Orletti. Es en este lugar donde según denuncias estuvo detenido Zelmar Michelini. La abogada del CELS Alicia Oliveira dijo que Paladino está involucrado porque la hija de Michelini, Margarita, aseguró que cuando estuvo detenida en Orletti, fue llevada a una dependencia donde pudo reconocer a Paladino. En cuanto a la situación de Harguindeguy, la abogada del CELS entiende que su responsabilidad como Ministro del Interior lo convierte en encubridor de homicidio. (Ultimas Noticias, El Día).-

29.12.84 Hecho 73

**PAROS EN CUTCSA,
MUTUALISTAS Y
PUERTO**

Los trabajadores de CUTCSA nucleados en la UTC realizaron a partir de las 10 de la mañana de ayer un paro con posterior asamblea a las 14 hs. En la misma se resolvió facultar a los dirigentes del gremio a continuar las negociaciones con la empresa y a instrumentar las medidas de lucha que se consideren necesarias.

De los tres obreros que la UTC reclama la restitución, la empresa solo se aviene a reintegrar a uno y se mantiene el diferendo en cuanto a las propuestas salariales, no habiendo llegado ambas partes a ningún acuerdo.

En el gremio de la salud se cumplió ayer un paro desde las 8 hasta las 20 hs. en 11 mutualistas que aún no han llegado a obtener sus reivindicaciones salariales

En los restantes centros se efectuaron paros de una hora por turno en apoyo a la plataforma de la FUS. Están previstos nuevos paros si para el 2 de enero no se ha logrado una satisfacción a estas aspiraciones económicas.

Mientras tanto, en el puerto, en el día de ayer la inactividad fue casi total.

Se informó que para el próximo lunes está previsto un encuentro entre el Directorio de la ANP y el SUANP en el cual el Directorio del puerto daría una respuesta a los reclamos de los trabajadores. (El Día).-

30.12.84 Hecho 74

**SE INCREMENTARON
LAS VENTAS DE
VALES DE NAFTA
PARA TURISTAS**

El Director Nacional de Migración Cnel. Bernardo Paz anunció que aumentaron las ventas de nafta barata para los turistas. Según el jerarca el incremento es de más del 50%, se han vendido más de 50.000 vales recaudándose por ese concepto más de 30 millones de nuevos pesos. Las mayores ventas se registraron en Punta del Este y Colonia, habiendo aumentado también las ventas de Piriápolis. (El País).-

31.12.84 Hecho 75

**ATENTARON CONTRA
DOS LOCALES DEL
FRENTE AMPLIO**

Esta madrugada se registraron dos nuevos atentados contra locales del Frente Amplio. A pesar que no existen daños personales se ocasionaron destrozos de importancia. En ambos casos la forma de operar fue similar: luego de forzar la puerta los desconocidos ingresaron a los locales a los que prendieron fuego, dejando en su interior garrafas de supergás. En el comité de base situado en Domingo Aramburú 1822 la onda expansiva provocada por la explosión de la garrafa derribó una de las paredes así como también hizo añicos vidrios y marcos de puertas y ventanas. El segundo local siniestrado se encuentra en la calle Pedro Vilda 2522 donde también los daños provocados fueron cuantiosos. Como ya es habitual en ese tipo de atentados los

autores no fueron identificados.
(Ultimas Noticias).-

31.12.84 Hecho 76

**MONSEÑOR MENDIHARAT
OFRECIO MISA EN
SALTO**

Al regresar al país Monsenor Mendiharat ofreció una misa en la ciudad de Salto, para la cual se congregó un número importante de público. Transcurridos once años de ausencia de la diócesis de Salto, según resolución del Vaticano, Mons. Mendiharat decidió volver al Uruguay. (Ultimas Noticias).-

31.12.84 Hecho 77

**REGRESO
HUGO CORES
AL URUGUAY**

El dirigente del Partido por la Victoria del Pueblo y ex vice presidente de la CNT regresó ayer al país luego de un obligado

exilio, siendo recibido por compañeros de su gremio (AEBU) y simpatizantes. Ofreció posteriormente declaraciones a la prensa en el local de bancarios. Manifiestó el Secretario General del PVP que: "El tema de la amnistía como lo levanta el Frente Amplio es un tema fundamental. Es un desenlace político que declara la nulidad de la visión que el régimen ha dado de los últimos doce años. No hay derrota de la dictadura sin amnistía, porque mientras se siga pensando en un país en los términos de la teoría de la seguridad nacional, la dictadura no estará derrotada". Refiriéndose a la nueva situación que se vivirá a partir del 10 de marzo señaló:

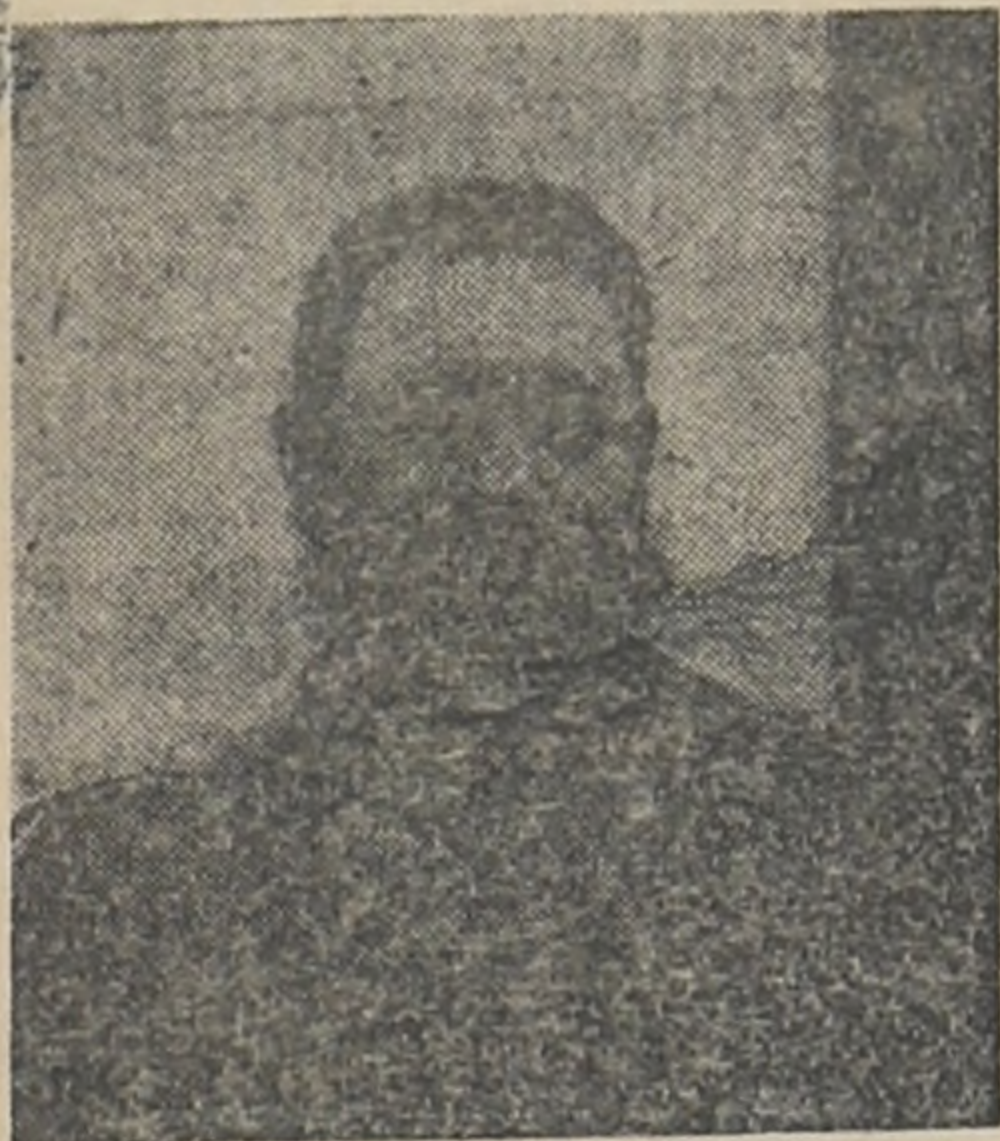
"Ante esta situación tenemos que profundizar la única salida posible del país que es el programa del Frente Amplio. Deberemos profundizar nuestros postulados con respecto a la tierra, el comercio externo, a la banca, etc. Para la obtención de estos logros las claves están en la movilización. Movilización que hizo posible la caída de la dictadura. (La Hora).-



2.1.85 Hecho 1

**SE CONFIRMA
REANUDACION DE
RELACIONES
CON CUBA**

Un cable procedente de La Habana informa sobre las reuniones del representante del Partido Colorado, Roberto Asiaín con Fidel Castro. En las mismas se habría tratado prioritariamente el tema de la reanudación de relaciones diplomáticas con Cuba, confirmando una entrevista concedida por el Presidente electo J.M. Sanguinetti a la agencia cubana Prensa Latina en la que manifestaba la intención del nuevo gobierno de reanudar relaciones con La Habana.



Roberto Asiaín anunció también la intención de un pronto restable-

cimiento de relaciones con Venezuela.

Posteriormente Asiaín se trasladará a Nicaragua donde asistirá a la asunción del presidente electo nicaraguense Daniel Ortega. (El Diario).-

3.1.85 Hecho 2

**NUEVO PARO
EN LOS
SANATORIOS**

Desde las 8 horas de hoy y hasta a las 20 hs. se cumplirá un nuevo paro en los centros que nuclea la Federación Uruguaya de la Salud. También está prevista una asamblea para las 15 hs., a los efectos de evaluar la marcha del conflicto y para adoptar nuevas medidas de lucha. El integrante de la FUS Enrique Pintado señaló que "toda responsabilidad del agravamiento del conflicto debe recaer en esas mutualistas (las que no firmaron aún el convenio) y de ninguna manera en los trabajadores, ya se ha hecho todo lo posible por evitarlo y aún más, se ha trabajado intensamente para aliviar los efectos de las medidas de lucha".

A las 14 hs. los trabajadores de la salud se concentrarán frente al monumento a la Bandera, frente a la Unidad Coronaria Móvil desde

donde manifestarán hasta la sede de AFCASMU. Pintado destacó que el gremio de la salud no solamente se moviliza por sus reivindicaciones económicas, sino que también lucha por el cese de la intervención del CASMU y la restitución de los destituidos. (Todos).-

3.1.85 Hecho 3

SE TRABAJA EN
LA CONCERTACION
EN EL TEMA
ECONOMICO

En el día de hoy los integrantes del Grupo Político de la Concertación comunicaron a los economistas de los cuatro partidos los principios en los que se asentará la política económica del futuro gobierno. Los economistas estuvieron reunidos con los políticos durante hora y media, para luego sesionar por separado a los efectos de definir el régimen de trabajo.

A la finalización de la reunión el Dr. Tarigo declaró: "el balance de la reunión con los economistas es positivo. Hemos departido largamente con ellos sobre los temas que había planteado el Partido Colorado en la sesión anterior, referidos a la política y, en definitiva, hemos decidido que los economistas se reúnan con la frecuencia, continuidad y metodología que deseen establecer para considerar los cinco temas básicos, relativos al endeudamiento interno, la deuda externa, la política de ingresos, política presupuestal, y política de contención del gasto público. Naturalmente que estas reuniones giran alrededor del documento que presenté hace dos sesiones". También fueron tratados los temas

de educación y amnistía, sobre el primer tema fue invitada una delegación del subgrupo de Educación General para conocer su opinión sobre la resolución que respecto a educación adoptará el grupo político. Sobre el tema amnistía declaró que "los partidos políticos hemos reafirmado hoy la decisión común de que en el gobierno democrático no haya presos políticos". (Todos).-

3.1.85 Hecho 4

BATALLA ANUNCIO
QUE HABRAN NUEVAS
LIBERTADES

El defensor de presos políticos y electo senador por el Frente Amplio, en un reportaje concedido a Radio El Espectador indicó que estaba en conocimiento de una resolución del Supremo Tribunal Militar que permitiría el cumplimiento de las libertades concedidas en los últimos días de diciembre a pesar de que ya comenzó la feria judicial. Preciso que son pocos los militares que aún quedan presos, habiendo salido tres de sus defendidos. Respecto a Raúl Sendic dijo que se entrevistará con él en la semana próxima. (El Día, Ultimas Noticias).-

3.1.85 Hecho 5

LOS BIANCOS PIDEN
AUDITORIAS
CONTABLES PARA SUS
INTENDENCIAS

Los seis intendentes que han sido electos por el Partido Nacional y que responden a los sectores mayoritarios, solicitarían auditorías contables para las inten-

dencias que asumirán. La medida tiene como finalidad estar al tanto del estado económico en que se encuentran las mismas, aunque en algunos medios se considera que es un acto de "revisionismo" político. (Mundocolor).-

4.1.85 Hecho 6

**DELIBERAN EDILES
DE MONTEVIDEO**

En la tarde funcionaron por primera vez en forma conjunta los 31 ediles de Montevideo, que se reunieron en la Casa del Partido Colorado, bajo la presidencia del Dr. Héctor Grauert. Se votó una resolución de solidaridad con los ediles que aún permanecen presos, Luis Tourón y Dari Mendiondo, y con Manuel Liberoff desaparecido en 1976. Se crearon distintas comisiones que entenderán en el futuro funcionamiento del organismo legislativo comunal. Asimismo también fue creada una comisión que se encargará de los casos de los funcionarios de la Junta destituidos. La iniciativa de solidaridad con los ex ediles detenidos fue presentado por el edil Elis Guedes del Partido Colorado.

(El Diario, La Hora).-

4.1.85 Hecho 7

**FAMILIARES DE
DESAPARECIDOS
SE CONCENTRAN
EN CONSULADO
ARGENTINO**

Hoy se realiza una concentración organizada por los familiares de detenidos desaparecidos frente a la sede del Consulado argentino

reclamando la devolución a sus familiares de la niña Mariana Zaffaroni y la investigación de todos los casos de desapariciones. Se encuentra en Buenos Aires la abuela de Mariana que viajó expresamente a la vecina orilla en compañía de un delegado de ASCEEP, para entregar a las autoridades argentinas las firmas recogidas recientemente en la ciudad de Montevideo solicitando la restitución de la niña a su hogar. (La Hora).-

4.1.85 Hecho 8

**POLITICOS REALIZAN
DECLARACIONES SOBRE
LIBERACION DE
PRESOS POLITICOS**

El electo senador por el Partido Nacional Dr. Alberto Zumarán se refirió a la pronta liberación de los presos políticos, expresándose en los siguientes términos: "El Partido Colorado finalmente asume el compromiso de encontrar una solución rápida, es decir que el advenimiento del próximo gobierno democrático sea sin los presos políticos.

De manera que la libertad de los presos se concretará en los primeros días de marzo.

Por su parte el Gral. Seregni refiriéndose a este punto manifestó: "Volvíamos a considerarlo nuevamente como lo hacemos en todas las sesiones. Ahora lo que se está haciendo por parte del Partido Colorado es crear los instrumentos legales para efectivizar ese problema de la libertad de los presos políticos y de los requeridos por la justicia militar. Eso no implica que las otras fuerzas políticas no estén trazando sus propios proyectos y planes e incluso colaborando en

esa medida para encontrar la
mas rápida solución definitiva.
El Dr. Tarigo dijo que de lograr-
se un consenso en este período
existirían condiciones para que
el Parlamento apruebe una ley que
permita la liberación de todos
los presos políticos en los pri-
meros días de marzo. (Todos).-

4.1.85 Hecho 9

**FUNCIONARIOS DEL
FONDO LLEGAN EL
17 A NUESTRO
PAIS**

Finalmente se concretará el 17 de
enero la visita que desde tiempo
atrás está prevista por técnicos
del FMI a nuestro país. La misma
tendrá como finalidad obtener
cifras de los últimos meses de
1984, a partir de las cuales el
organismo internacional elaborará
su informe anual. La visita no
tiene vinculación con el acuerdo
stand by que fuera suspendido
recientemente. Será el primer
contacto formal entre el FMI y
las autoridades económicas de
nuestro país luego de las conver-
saciones realizadas en Washington
en octubre.

(El País, Mundocolor, El Diario).-

4.1.85 Hecho 10

**APRUEBAN AUMENTO
DE LA LECHE**

Un aumento del precio de la leche
que oscila en un 18 por ciento se
publica en todos los diarios de
hoy. Con el nuevo ajuste el litro
de leche precio de venta en mos-
trador se situará en los N\$
17.90. (Todos).-

5.1.85 Hecho 11

**EL LUNES SE
CUMPLIRA PARO
DE 24 HORAS EN
LA SALUD**

La Federación Uruguaya de la
Salud resolvió parar el próximo 7
como consecuencia de no haberse
presentado ninguna de las cuatro
patronales que debían discutir el
convenio con la FUS. (La Hora).-

5.1.85 Hecho 12

**SEREGNI VIAJA
A NICARAGUA**

El presidente del Frente Amplio
Gral. Liber Seregni viajará pro-
ximamente a Nicaragua para asis-
tir a la asunción del presidente
electo Daniel Ortega. La invita-
ciⁿ le fue cursada por interme-
dio de la embajada nicaraguense
en Buenos Aires, en nombre de
Miguel D'Escoto, Ministro del
Exterior de Nicaragua. Seregni
viaja mañana con destino a Mana-
gua. Se estima que Seregni reali-
zará importantes contactos duran-



te su estadía con políticos lati-
noamericanos. (La Hora)

5.1.85 Hecho 13

EN LA CONCERTACION
PIDEN SOLUCIONES
PARA EXILIADOS
E INVESTIGACION
DE ATENTADOS
CONTRA LOCALES
POLITICOS

El delegado del Partido Colorado en la Mesa Ejecutiva de la Concertación Programática, Prof. Andrés Vázquez Romero hizo referencia al ingreso de exiliados, señalando que la Mesa Ejecutiva emitió una declaración ante los impedimentos que tienen personas que desean reingresar al país luego de años de exilio.

La concertación reitera una resolución anterior en la que reconocía el derecho de todos los uruguayos a vivir en su país, y por lo tanto la necesidad de eliminar las "causas de carácter ideológico" que motivan el exilio.

También se refirió el delegado colorado al tema de los atentados recientes contra locales del Frente Amplio. Se redactó una resolución que dice: "Considerando las series de actos violentos contra locales partidarios ocurridos en los últimos días, actos que perturban la reinstitucionalización democrática y el anhelo de pacificación de todo nuestro pueblo, resuelve: condenar todos los actos y formas de violencia y exigir el esclarecimiento de los mismos".- (Todos).-

7.1.85 Hecho 14

A PARTIR DE HOY
RIGE AUMENTO
DE INTERES
PARA CREDITOS

En la jornada comienzan a regir

las decisiones adoptadas por el Banco Central el pasado 4.1.85, elevando del 87 al 90 por ciento las tasas de interés para créditos en moneda nacional y que además incrementa en 1 por ciento el encaje sobre los depósitos en nuevos pesos y moneda extranjera, esta última medida tuvo un inmediato reflejo sobre la cotización del dólar que descendió de N\$ 76 a 74,75 en el Intercambiario y en la venta al público de 77.50 a N\$75.50, debido a que varios bancos comenzaron a desprenderse de dólares para obtener la moneda nacional necesaria para cubrir los encajes. (Todos).-

7.1.85 Hecho 15

EL TEMA SALARIOS
SERA TRATADO
EN LA COMISION
LABORAL DE LA
CONCERTACION

Para hoy a las 15 hs. esta programada una reunión de la Comisión de Relaciones Laborales de la Concertación en el local de la Cámara de Industrias, en la que se volverá a tratar el tema salarios. La delegación del PIT-CNT integrada por Semproni y Groba planteará la necesidad de reanudar la discusión sobre el tema partiendo del documento anterior elaborado por patrones y empresarios, pero excluyendo el punto 8 que consistía en el llamado "pacto de no agresión".

(Mundocolor, Ultimas Noticias, La Hora).

MONSEÑOR PARTELLI
VIAJA HOY AL
VATICANO

El Arzobispo de Montevideo Mons. Partelli partirá hoy del aeropuerto de Carrasco con destino al Vaticano, donde será recibido por el Papa Juan Pablo II.

Como ya se había anunciado viajarán obispos uruguayos para el encuentro que periódicamente realizan los obispos a la Santa Sede, y es en ese marco que Partelli realiza este viaje. Será recibido por el Papa junto a los demás sacerdotes uruguayos, los días 10 y 18 de enero. Monseñor Partelli presentará en esta ocasión su renuncia al cargo que actualmente ocupa.

Ayer se realizó una misa en la Catedral Metropolitana, presidida por Partelli y con la presencia de los obispos Gotardi y Scarro-ne, a la que también concurrió el Nuncio Apostólico Mons. Brambilla.

(El País, Mundocolor, El Diario).

SE INDAGA LA
ACTUACION DE
MEDICOS EN
LA TORTURA

Según expresó el Dr. Martirena ya se han recibido las primeras denuncias de médicos implicados en las torturas, en el Tribunal especial creado a esos efectos por el gremio médico. De acuerdo a las declaraciones del presidente de la FMI ya se habrían iniciado las primeras investigaciones. Los resultados de las mismas serán presentados a la Octava Convención Médica que se reunirá en el primer semestre de este año. El Dr. Martirena estimó que el número de profesionales médicos intervinientes en la tortura podría ser elevado, ya que considera que son culpables no solamente los facultativos que dirigían sesiones de tortura, sino también aquellos que atendieron medicamente a los torturados y silenciaron los hechos. (La Hora).



8.1.85 Hecho 18

**SE AGRAVA
CONFLICTO
EN CUTCSA**

A raíz de la detención de un dirigente sindical de la U.T.C, el conflicto que afecta a los obreros del transporte podría tener un agravamiento. El nuevo factor irritativo se introduce en momentos en que ambas partes analizan la fórmula propuesta por la Conapro. En fuentes sindicales no se descarta la posibilidad de aplicar medidas de lucha mas radicales, de no existir una pronta solución.

(La Mañana, El Día, Ultimas Noticias).-

8.1.85 Hecho 19

**DELEGACION FRENTE-
AMPLISTA SE
ENTREVISTA CON
SUBJEFE DE
POLICIA**

Una delegación del Frente Amplio integrada por los parlamentarios Jose P. Cardozo, H. Batalla, Rodriguez Camusso, H. Lescano y Nelson Lorenzo, fueron recibidos por el Subjefe de Policía Insp. Gral Ricardo Sánchez .

El motivo de la reunión fue manifestar a las autoridades policiales la preocupación de este sector político ante los continuos ataques de que son objeto los comités de base y militantes frentistas.

Finalizado el encuentro, el Dr. Cardozo señaló que el Subjefe de Policía habia manifestado también la preocupación de esta institución y que se estaban realizando las indagaciones correspondientes. Declaró asimismo estar dis-

puesto a recepcionar toda la información de los hechos violentos que obre en poder de los dirigentes de la coalición.
(Ultimas Noticias).-

9.1.85 Hecho 20

**LOS HIJOS DE
SENDIC SE
ENTREVISTARAN
CON SANGUINETTI**

Los hijos del dirigente y fundador del M.L.N. Raul y Ramiro Sendic, concurren en la mañana de hoy al Hotel Columbia, con la finalidad de gestionar una entrevista con el presidente electo. Se estima que serán recibidos por el Dr. Sanguinetti luego de la visita especial que tendrán con su padre en el Penal de Libertad. Ambos jóvenes regresaron de Méjico donde residen actualmente, su arribo a Montevideo se produjo ayer y tiene como finalidad visitar a su padre. Luego de entrevistarse con su padre y el presidente electo ofrecerán una conferencia de prensa y partirán hacia Méjico donde proseguirán sus estudios.

(Ultimas Noticias, La Hora).-

9.1.85 Hecho 21

**SEREGNI SE
ENTREVISTO
CON PRESIDENTE
DE PANAMA**

En el día de ayer arribó a la ciudad de Panamá, el Presidente del Frente Amplio Gral. Liber Seregni, realizando un encuentro con el Presidente de ese país, Nicolas Ardito Barletta y con el Comandante de las Fuerzas de

Defensa Manuel Noriega. Prosigue viaje hacia Nicaragua para participar en los actos de asunción de Daniel Ortega.

(La Hora).-

9.1.85 Hecho 22

CONTINUA EL
CONFLICTO EN
CUTCSA

Ayer se realizó una reunión en la Cámara de Industrias con la presencia de los delegados de la Comisión Ad Hoc de la Conapro integrada por Oscar Groba (PIT-CNT) y Jose Villar (Cámara de Industrias) y de las partes en conflicto: Jorge Silvano y otros dirigentes de la UTC, y Carlos Lago por la empresa CUTCSA.

Finalizada la reunión Oscar Groba declaró: "se manejaron diferentes fórmulas y se trató de sanear el camino para ir avanzando; este camino se ve entorpecido por algunas sanciones que se están aplicando o que van a ser aplicadas. Al respecto los trabajadores no se comprometen a no tomar medidas, debido a que las sanciones existen y el Directorio no las quiere suspender".

El Presidente de CUTCSA a su salida manifestó: "se están estudiando nuevas fórmulas para llegar a un feliz término. Hoy se decidió pasar a un cuarto intermedio para retomar el diálogo el próximo jueves". (Todos).-

10.1.85 Hecho 23

OTRO ATENTADO
CONTRA LOCAL
DEL FRENTE

Otro nuevo atentado se produjo

ayer contra un local político de la coalición Frente Amplio. Continuando con la ola de ataques contra comités de este grupo político, ayer le tocó el turno al situado en Grecia y Ecuador. Utilizando el mismo modo de operar que ya ha sido practicado en otros ataques, los desconocidos lograron ingresar al local, y procedieron a instalar un foco ígneo así como también una garrafa de 3 kg. Provocado el incendio se dieron a la fuga, y concurrieron al lugar numerosos vecinos que lograron quitar la garrafa sin que ésta pudiera explotar, no obstante los daños materiales ocasionados son cuantiosos.

Mientras tanto el Frente Amplio decidió enviar una delegación a entrevistarse con el Dr. Sanguinetti para transmitirle la grave preocupación ante la ola de atentados. (Todos).-

10.1.85 Hecho 24

EL TTE GRAL MEDINA
PROMETIO CASTIGOS A
AUTORES DE ATENTADOS

Al mediodía de hoy el Comandante en Jefe del Ejército dijo que si se comprobaba participación de elementos militares en los recientes atentados políticos se tomarían medidas drásticas y ejemplarizantes. Aunque manifestó sus reticencias a considerar que los autores fueran integrantes de las FF.AA. y dijo: "no estamos en momentos de proceder con atentados o cualquier tipo de violencia".

Estos hechos según Medina entorpecen el proceso de democratización.

(Ultimas Noticias, Mundocolor).-

10.1.85 Hecho 25

**NOMBRAMIENTO DE
DOS NUEVOS
GENERALES**

La Junta de Oficiales Generales dispuso la designación de dos nuevos generales para ocupar las vacantes existentes, siendo nominados en esta oportunidad los Coroneles Nelson Rodriguez y Juan Zerpa.

Culminan así dos días de deliberaciones de los oficiales superiores del Ejército. En el resto de las fuerzas no se producirán este año nuevos ascensos.

(La Mañana).-

10.1.85 Hecho 26

**REVERDITO Y RICALDONI
FUERON ELEGIDOS
DECANOS**

El Arq. Carlos Reverdito y el Ing. Julio Ricaldoni fueron electos por los Consejos Interinos de sus respectivas facultades (arquitectura e ingeniería) como decanos. Con esta elección se hace efectivo el criterio que existiría para el reordenamiento a nivel universitario, que sería el de elegir a aquellas autoridades que ocupaban estos cargos luego de las elecciones universitarias de 1973.

(El País, La Hora, Ultimas Noticias, Mundocolor).-

11.1.85 Hecho 27

**COMISION ASESORA
EN EL TEMA SALUD
SE REUNIO EN EL
HOTEL COLUMBIA**

En la jornada de ayer se hizo

presente en el Hotel Columbia la comisión asesora del Partido Colorado, que entiende en el área salud. Uno de los integrantes de dicha comisión, el diputado electo Julio Aguiar, ofreció las siguientes informaciones: "A esta altura la comisión tiene un panorama muy claro de la asistencia a nivel nacional. La misma se encuentra en un estado crítico, la salud no escapa a la situación en que se encuentra el país.

Es de destacar que el país está invirtiendo en estos momentos 3.8% del producto bruto, cuando países como Japón gastan el 21%. La asistencia pública, si en el año 72 el porcentaje era 100 hoy gasta 171, mientras que la sanidad militar gasta mas de 1.300 y la policial 1.600, sobre base 100.

De esto se desprende que ambas fuerzas gastan un porcentaje de 3.000 contra apenas 170 de la salud pública.

Para saber en que estado se encuentra la salud pública basta ir a los centros de atención".

Refiriéndose al estado del mutualismo dijo: "La situación es muy difícil pero requiere de soluciones muy rápidas, el gobierno va a poner énfasis en la atención del tema de la salud.

Los temas de la salud y la educación han sido relegados a un plano secundario en detrimento de otros gastos que son improductivos. Hay que gastar mas dinero en estos rubros". (La Hora).-

11.1.85 Hecho 28

**INFLACION MAS
ALTA DE LOS
ULTIMOS ANOS**

El cierre del año 1984, arroja

cifras de inflación de 66.13%, que es la mas alta obtenida en los cuatro últimos años. en 1983 fue de 51.5%, en 1982 de 20.5% y en 1981 29.4%.

En diciembre del 84, como consecuencia del descenso de precios de frutas y verduras, el rubro alimentación decreció 0.51 %.

Los alquileres tuvieron un promedio de ajuste en el mes de 3.11 %, las tarifas públicas un 9.60 %; y el sub rubro conservación de la vivienda creció 4.84% promedio. En el ítem "varios" (transporte, cigarrillos, diarios, revistas, productos de limpieza) el incremento promedio mensual fue del 5.46%.

Estos datos fueron proporcionados por la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, y dan por tierra con los pronósticos del Ministro de Economía, que situaba la inflación para 1984 en un 40%. (Todos).-

11.1.85 Hecho 29

**BRIGADIER BORAD
HABLA SOBRE
EL PROCESO**

En un extenso reportaje realizado por el semanario "Búsqueda" al Brigadier (R) Jorge Borad, éste se refiere en forma autocrítica al proceso militar iniciado en 1973 y a temas de actualidad.

Con respecto a los comunicados 4 y 7 afirmó que: "fueron fruto del fervor de aquellos momentos iniciales. No fueron realmente muy meditados, el comunicado No4 fue escrito entre las once de la mañana y el informativo de la una de la tarde".

En referencia a la instancia plebiscitaria de 1980 dijo: "En 1980, el error estuvo de parte de quienes pensaron que se podía

llegar a un texto constitucional sin tratar antes con los partidos. La consecuencia fue el descrédito en que aparentemente cayó la institución militar ante la opinión pública".

Mas adelante aseguró: "La historia necesita perspectiva para ser juzgada, y ella la da solo el pasaje de los años, creo que habrá que esperar un tiempo para que los hechos se clarifiquen". En este reportaje el Brig. Borad hace también puntualizaciones acerca de los presos políticos, planteando la necesidad de una "liberación generosa" y haciendo distinciones entre quienes son presos de conciencia y quienes no. (Búsqueda).-

12.1.85

Hecho 30

**PARO EN ANCAP
Y POSTERIOR
MANIFESTACION**

Se realizó ayer un paro a partir de la hora 11 en las dependencias de ANCAP. El paro resuelto por la Federación Ancap, es en apoyo a una plataforma reivindicativa que incluye la restitución de los destituidos, aumento de N\$3.000, devolución de sanciones económicas aplicadas por paros, y pago doble de horas extras.

Si al próximo miércoles no se logra una solución los trabajadores de ANCAP realizarán un paro de 24 hs.

El paro de ayer afectó a la refinería de La Teja, Capurro, Ingeniería, Alcoholes, Combustibles, Centro y Manga.

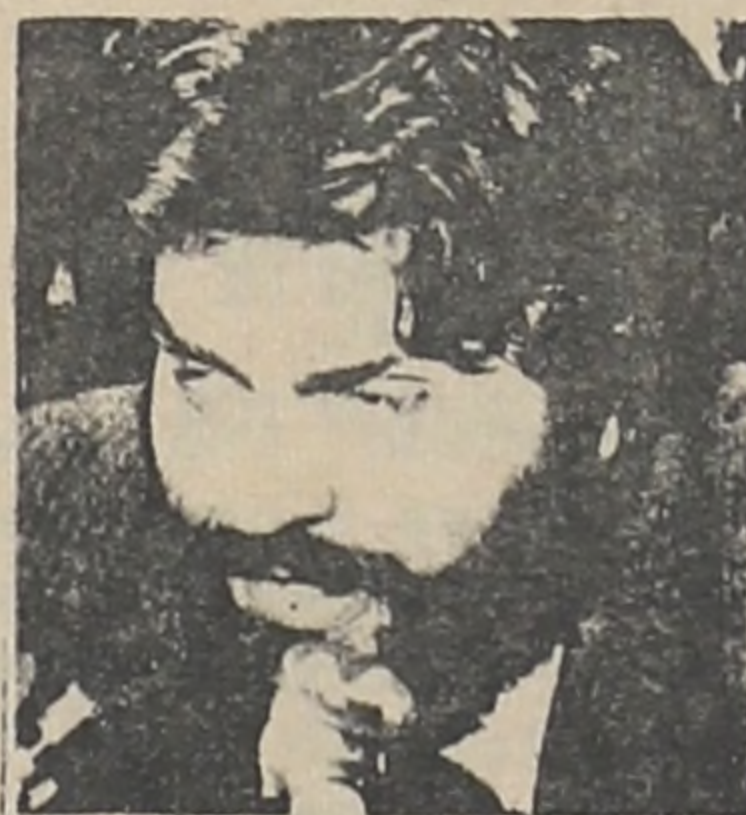
Desde La Teja partió una manifestación de obreros, que se desplazó hasta la Plaza Independencia. (La Hora).-



12.1.85 Hecho 31

**FINALIZO CONFLICTO
EN LA SALUD**

En la suscripción de un acuerdo Co salarial entre la directiva del Círculo Napolitano y el Consejo Directivo de la F.U.S. se dió por culminado el diferendo que se mantenía en el sector salud.
(Todos).-



13.1.85 Hecho 32

**MENSAJE DE
SANGUINETTI
A NICARAGUA**

El Secretario de Relaciones Internacionales del Partido Colorado, Roberto Asiaín, mantuvo en Managua importantes contactos con gobernantes y políticos latinoamericanos, y fue portador de un mensaje verbal del Dr. Sanguinetti sobre la paz en Centroamérica.

Asiaín permaneció cinco días en Managua, en un viaje especial desde Buenos Aires, a bordo del avión presidencial y merced a una invitación del vicepresidente

argentino Víctor Martínez, que encabezó la delegación de este país a los actos de asunción del mando presidencial en Nicaragua. En Managua, Roberto Asiaín se entrevistó con el Presidente Daniel Ortega, con el vice Dr. Sergio Ramírez, y con el canciller Miguel D'Escoto.

En el mensaje del Dr. Sanguinetti se hacía referencia a la intención del nuevo gobierno de apoyar todos los esfuerzos hacia la pacificación en el área, que realice el Grupo Contadora. Proximamente Asiaín viajará a Washignton para asistir a una conferencia de parlamentarios de países occidentales.

(El Día, La Mañana, El Diario).-

13.1.85 Hecho 33

TANCREDO NEVES
VIAJARIA A
URUGUAY EL
10 DE MARZO

Noticias procedentes de Brasil manejan la posibilidad que el candidato opositor Tancredo Neves viaje a la ceremonia de transmisión de mando en nuestro país. El mayor inconveniente podría surgir del hecho de que para esa fecha esta prevista la reapertura del Congreso.

(El Dia).-

14.1.85 Hecho 34

ACUERDOS A
NIVEL
EDUCACION

El Grupo político de la Concertación junto a la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza, elaboraron esta mañana una serie de propuestas para elaborar la Ley de Emergencia que tendrá vigencia a partir del 10 de marzo de este año, hasta que se apruebe un nuevo texto que sustituya a la Ley de Educación. Los acuerdos logrados en el día de hoy serán llevados al grupo de trabajo que entiende en el tema.

El delegado de la ASCEEP-FEUU manifestó que el acuerdo que se logró respeta la autonomía de los centros directrices, y elimina los aspectos más regresivos de la ley 14.101.

El Dr. Zumarán se mostró muy satisfecho con la reunión, opinando que la ley no va a ser reflejo de lo que piensa cada uno, pero que se había logrado un consenso aceptable.

(Mundocolor, El Diario, Ultimas Noticias).

14.1.85 Hecho 35

EL PAPA RECIBIO
A LOS OBISPOS
URUGUAYOS

Un cable de la Agencia Ansa informa que el Papa Juan Pablo II recibió a los Obispos uruguayos en la visita que se realiza cada cinco años. El Papa habló teniendo presente las recientes elecciones en Uruguay y dijo que en ciertos momentos es "particularmente delicado el gobierno de las iglesias locales". Y afirmó que "cada cristiano debe colaborar en la construcción de la ciudad terrena", y que los pastores "podrán ser promotores de paz social, de reconciliación y de convivencia democrática en el ámbito del debido interés en guiar a la comunidad de los fieles hacia objetivos de mayor justicia social y de defensa y promoción de los derechos de cada uno, comenzando por los de los más pobres". (El Diario).-

14.1.85 Hecho 36

DELEGACION DEL
FRENTE AMPLIO
SE ENTREVISTA
CON SANGUINETTI

Una delegación del Frente Amplio integrada por Jose P. Cardozo, Alba Roballo, y Juan Young, se entrevistará hoy con el presidente electo Julio Ma. Sanguinetti, a los efectos de transmitirle la preocupación existente en filas de la coalición de izquierda, respecto a los atentados de que viene siendo objeto la misma. Recientemente una delegación de este grupo mantuvo una reunión



Los senadores Batalla, Rodríguez Camusso y Cardoso, y los diputados Lezcano y Lorenzo, cuando se retiraban de Jefatura luego de su entrevista con el Subjefe.

con el Sub Jefe de Policía con la misma finalidad.

Se considera que en la entrevista de esta tarde los dirigentes mencionados aprovecharan para discutir otros temas de carácter político. (Todos).-

14.1.85 Hecho 37

WILSON FERREIRA
ALDUNATE RETORNA
HOY A LA ACTIVIDAD
POLITICA

El líder de la mayoría del Partido Nacional mantendrá hoy la reunión con el grupo de economistas de su partido que integran la comisión interpartidaria que actúa en el seno de la Concertación. Los Cres. Lafitte y Buchelli informarán a Ferreira sobre los trabajos que se vienen realizando en comisiones del P.Nacional para presentar en el grupo de economistas interpartidario. (Ultimas Noticias).-

15.1.85 Hecho 38

FELIPE GONZALEZ
EN URUGUAY
EL 10 DE MARZO

El jefe del Gobierno Español estaría presente en Montevideo el día de la asunción del nuevo gobernante uruguayo. Se trata del primer viaje oficial de Felipe González a nuestro país, ya que en 1979 en ocasión de viajar como representante de la Internacional



Socialista le fue impedido su ingreso por las autoridades militares.

También se habría confirmado para el 1 de marzo la asistencia del Presidente de Colombia Belisario Bantancur. La información fue transmitida por el Senador colombiano Blas Alonso Riano. (Mundocolor, La Mañana).-

15.1.85 Hecho 39

SANGUINETTI
FELICITO A
NEVES

El presidente electo uruguayo envió un mensaje de felicitación a Tancredo Neves por su reciente elección como Presidente de Brasil. En el telegrama también se invita a Neves a asistir a la asunción del mando en Uruguay, y se hace mención a la solidaridad democrática entre ambos países. (Mundocolor).-

15.1.85 Hecho 40

PAROS EN
ANCAP

Los trabajadores de Ancap realizarán mañana un paro de 24 horas. Voceros de la Federación Ancap informaron que es posible que próximamente sean recibidos por el Directorio. Se estima que el paro de mañana podrá afectar sensiblemente la distribución de combustible en las distintas estaciones de servicio.

El presidente de Ancap, Brig. Gral. (Av.) Hebert Pampilión, refiriéndose al conflicto dijo: "Ancap ya no puede hacer mas nada, asi que si la Federación no lo entiende como un problema

nacional, bueno, no se que va a pasar. Al fin de cuentas el problema no se resume a Ancap, ni a la Federación de Funcionarios sino que el problema es el Pueblo, el país que tiene que funcionar. Mi criterio es no crearle problemas al nuevo Gobierno. Si dentro de nuestras posibilidades está poder resolver las cosas, encantado, pero si no lo está, que esperen dos meses y entonces el nuevo gobierno les orientará la situación. (Todos).-

16.1.85 Hecho 41

COMPROMISO DEL
GOBIERNO DE
REINTEGRAR LOS
BIENES DEL
SINDICATO MEDICO

Un comunicado emitido ayer por la secretaria del futuro presidente, establece textualmente: "Frente a la intervención que pesa sobre el Sindicato Médico del Uruguay, y reafirmando la posición sostenida por el Partido Colorado en el marco de la multipartidaria primero y de la CONAPRO después, el presidente electo de la República a través de su secretaria reitera su indeclinable decisión de transitar por el camino de la reinstitucionalización democrática. En virtud de ello hace saber que a partir del 10 de marzo se tomarán las disposiciones necesarias para reintegrar el Sindicato Médico del Uruguay y todos sus bienes, a sus legítimas autoridades, desplazadas por la intervención en 1975".

Consultado el Dr. Sergio Villaverde sobre la decisión expresó: "ya con anterioridad se aprobó en la Concertación restituir al S.M.U. los bienes intervenidos desde hace 9 años.

Esto que se indica por la secretaria del presidente electo, reafirma lo dispuesto por la concertación y como realmente positivo se reconoce el patrimonio del Sindicato en un todo. Me explico, comprende la parte gremial y la asistencia en toda su extensión. Es de hacer notar que el S.M.U. mantuvo siempre una conducta con respecto a su patrimonio, que en esta oportunidad es reconocida por el presidente electo.

Concretamente se devuelve el aparato gremial y administrativo con sus locales de trabajo y también el Centro de Asistencia. También se restituye la Colonia de Vacaciones de Solís. A partir de estas resoluciones, cuando se haga efectiva, el gremio médico deberá discutir el futuro de la entidad.

En la última Convención Médica del año anterior, el gremio indicó la necesidad de caminar hacia el Sistema Nacional de Salud donde CASMU se integrará. Sistema donde los médicos y demás gremios de la salud participen o coparticipen en la dirección del mismo. Con respecto a los fines de CASMU, desde 1954 se dispuso por parte del gremio que todos los bienes afectados a la asistencia no pueden cambiar de finalidad, lo cual indica que no se puede tocar el patrimonio con otros fines que el meramente asistencial". (Todos).-

16.1.85 Hecho 42

LOS NUEVOS
PARLAMENTARIOS
NO ENTRARAN
AL LEGISLATIVO
MIENTRAS NO SE
RETIRE LA
DICTADURA

El miembro de la Comisión de Trabajo relativa al funcionamiento del Poder Legislativo, y senador electo Francisco Rodriguez Camusso, declaró que: "los legisladores emanados de la soberanía popular no ingresarán al Palacio Legislativo hasta que no se hayan retirado los representantes de la dictadura". En algunos medios de prensa se asegura que las palabras de Rodriguez Camusso reflejarían un acuerdo realizado por todos los grupos políticos. El diputado Julio Daverede (U.C.) se expresó en términos similares. (Todos).-

17.1.85 Hecho 43

SOLUCION EN
CONFLICTO DE
DE CUTCSA, SE
AGRAVAN EN
AFE Y ANCAP

La Asamblea general de los trabajadores de Cutcsa aprobó una fórmula de acuerdo entre el Directorio y el funcionariado. La misma surgió de una propuesta de entendimiento presentada a las partes por la comisión de la Conapro que medió en el conflicto, cuyos integrantes fueron el Cdor. Enrique Villar y Oscar Groba. La semana pasada habían presentado una fórmula de acuerdo, pero la misma fue rechazada por la empresa el día viernes. La solución quedó





definida cuando los trabajadores aprobaron por unanimidad la fórmula presentada, que incluye la reposición de los empleados destituidos y una serie de reclamos económicos de la U.T.C. Por otro lado, se agravó el conflicto en AFE, a extremos tales que la gremial podría realizar paros de 24 y 48 horas, ante la negativa del directorio del Ente y de las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas de considerar el petitorio de incremento salarial, beneficios sociales, prima por antigüedad y reposición de los destituidos. Es de remarcar que este conflicto lleva 53 días, y no se vislumbra una solución inmediata máxime que el lunes pasado el directorio del organismo respondió al gremio que el Ministerio de Economía y Finanzas había comunicado oficialmente que se habían agotado los rubros para AFE. Aproximadamente un 98% de los funcionarios de ANCAP se adherieron al paro de 24 horas, realizado ayer, medida resuelta en asamblea luego que las tratativas ante las autoridades

se Seplacodi, del Ministerio de Economía y Finanzas y ante el propio directorio de ANCAP no arrojaron resultados positivos. Un dirigente gremial informa que "en el año 1973 los sueldos conformaban un 12% del presupuesto, en 1975 descendió el 5% y en 1985 al 4,1% para situarse actualmente en el 3,1%.- El paro de ayer, no afectó el normal abastecimiento de combustible, aunque esto podría suceder en caso que se tomasen nuevas medidas. (La Hora, Mundocolor).-

17.1.85 Hecho 44

CUATRO PRESIDENTES
EN LA ASUNCION DE
SANGUINETTI

Pese al marco de austeridad que rodeará la ceremonia de asunción del mando del gobierno democrático, el 1 de marzo, la misma adquirirá singulares relieves, por la presencia de los dignatarios extranjeros delegados. Cuatro presidentes han confirmado

su asistencia, Raúl Alfonsín, Felipe González, Hernán Siles Suazo y Belisario Bentancur, aunque es posible que se agreguen Tancredo Neves, presidente electo de Brasil, y el venezolano Jaime Lusinchi

Paralelamente informaciones oficiales procedente de Buenos Aires indican que el presidente Alfonsín ha invitado al Dr. Julio María Sanguinetti y a Tancredo Neves a visitar su país, hecho que se produciría en los próximos días pues es posible que el electo mandatario uruguayo acepte. (Mundocolor, La Mañana).

18.1.85 Hecho 45

ALQUILERES EN
ENERO
REAJUSTAN
45,02 %

El Poder Ejecutivo fijo en 45,02 % el reajuste de los alquileres, que deben actualizarse en enero. En acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas se fijo la unidad reajutable en N\$ 269,19, y la U.R.A. en N\$ 264,01. (Todos).

18.1.85 Hecho 46

LAS MEDIDAS DE
EEUU GENERARAN
DESOCUPACION EN
LA VESTIMENTA.

Los directivos de la Cámara de la Vestimenta y de la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay, anunciaron que las medidas restrictivas aplicadas por el gobierno de EE.UU. a la importación de prendas de nuestro país,

hacen peligrar el mantenimiento de 3.000 empleos.

Señalaron asimismo, que existen dificultades para sustituir los mercados de Estados Unidos. Los daños generados por las limitaciones se hacen extensivos a las fábricas de telas y de accesorios para prendas.

Los industriales consideran imprescindible que las actuales autoridades y las electas deberán extremar su intervención para neutralizar las aspiraciones de EE.UU (Ultimas Noticias, El País, El Día, Mundocolor).-

18.1.85 Hecho 47

NOMBRAN NUEVO
BRIG.GRAL.EN
FUERZA AEREA

Luis E. Revello Ellis fue designado Brig.Gral.de la Fuerza Aérea, cubriendo la vacante que existirá a partir del 1 de febrero en esa rama.

Entre los cargos ocupados por Revello se destacan la titularidad de la dirección de T.A.M.U., la dirección ejecutiva para planes y operaciones de P.L.U.N.A. Agregado Aéreo en la Embajada uruguaya en Chile, y actualmente se desempeña como director general de Aviación Civil. (Todos)

18.1.85 Hecho 48

SE ESTUDIA
AUMENTO DE
COMBUSTIBLES

Informacion que recoge "El País" señala que se estaría analizando un nuevo incremento en el precio de los combustibles. El director de ANCAP, Brig. Pampillón dijo



que dicho tema se encuentra a estudio del poder Ejecutivo, y que el aumento obedece a las elevadas cotizaciones del dólar. (El País).-

18.1.85 Hecho 49

ANTEPROYECTO DE
AMNISTIA ESTA
SIENDO ELABORADO
POR LA DRA.RETA

El presidente electo encomendó a la penalista Adela Reta la confección de un anteproyecto de ley de Amnistía y de otros mecanismos que faciliten la liberación de todos los presos políticos. Esta propuesta será sometida a la consideración del grupo político de la Conapro. Por su parte el plenario del Frente Amplio consideraba el proyecto de ley de amnistía a presentar por este grupo en el Parlamento. Como ya es conocido éste sería un proyecto de amnistía general e irrestricta, coincidente con el planteo de la mayoría nacionalista. (Todos).-

19.1.85 Hecho 50

IMPORTANTE
MARCHA
POR AMNISTIA

Una concentración multitudinaria se realizó ayer en la Plaza Cagancha, en los horarios que habitualmente se realizan los actos de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar. En esta oportunidad adhirió a la convocatoria el PIT CNT. Desde las 18.30 horas comenzaron a llegar a Plaza Libertad numerosas columnas de trabajadores y público en general, portando carteles y coreando consignas alusivas a la amnistía. Posteriormente la multitud marchó por la Av.18 de julio hasta el Obelisco. No se registraron incidentes. (La Hora).-

19.1.85 Hecho 51

CASI 300 EXILIADOS
REGRESARON DE ESPAÑA
GRACIAS AL PROGRAMA
DE APOYO DEL GOBIERNO
ESPANOL

El Dr. Julio M. Sanguinetti estuvo reunido con el embajador español Dr. Félix Fernández Shaw, con Carmen Macías de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), y con Alvaro Schnacke Silva asesor del ICI.

En la oportunidad se proporcionó información sobre los programas de ayuda que ha instrumentado el gobierno español a los efectos de proporcionar asistencia a los exiliados que deseen regresar a su país de origen.

Estos planes se vienen llevando a la práctica con la colaboración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR). España ha sido hasta el momento el único país que ha instrumentado un plan de gobierno para estos fines.

El Embajador español se refirió a la entrevista mantenida con el presidente electo uruguayo en los siguientes términos: "Explicamos al señor presidente electo el alcance del programa que viene desarrollando nuestro gobierno en colaboración con Naciones Unidas, para facilitar el regreso de uruguayos refugiados y su reinserción en Uruguay". De acuerdo a lo manifestado por Fernández Shaw unas trescientas personas ya han regresado a nuestro país, y esta es una cifra que sin duda se incrementará en el futuro. Anunció que el número total de exilios en España podría situarse en los 2.500. El apoyo español al regreso se trasunta en ayuda financiera para solventar los gastos que ocasiona el reasentamiento.

Mientras tanto el jueves se realizó en la sede de AEBU una recepción a representantes de distintas agencias de ayuda a refugiados, por parte de un grupo de uruguayos recientemente regresados de España.

(La Hora, El Día, La Mañana).-

19.1.85 Hecho 52

COMISION DE ETICA
MEDICA COMIENZA
A RECEPCIONAR
DENUNCIAS EN
FEBRERO

La Comisión Nacional de Etica Médica, que se encuentra integrada por médicos y abogados comienza a funcionar en el mes de febrero, recepcionando denuncias sobre la participación de personas vinculadas profesionalmente a la salud sobre torturas y excesos durante el régimen militar. La Comisión de Etica se entrevistó ayer con integrantes del gobierno que entienden en el área salud.

De acuerdo a las informaciones recogidas habría hasta el momento alrededor de 200 carpetas en estudio de la conducta de otros tantos médicos.

El Dr. Canabal dijo: "Hasta ahora lo que el Tribunal ha tenido es la tarea del armado de su funcionamiento. Lo va a hacer dando las mayores garantías y moderación. En esta materia pueden plantearse casos de oficio por parte del tribunal, recabar la información testimonial y dar posibilidades de defensa amplias para pronunciarse posteriormente".- (Todos).-

20.1.85 Hecho 53

HABRA
REORDENAMIENTO
EN EL ESQUEMA
ADMINISTRATIVO

La instalación el 10 de marzo del gobierno constitucional del Dr. Julio M. Sanguinetti supone naturalmente, el reordenamiento administrativo en los distintos niveles del esquema y organigrama oficial.

Sabido es, ya que se ha dicho en reiteradas oportunidades, que en el plazo inmediato habrá de desaparecer el Ministerio de Justicia, estándose ahora en la etapa de distribución de competencias, tarea que esta a cargo de los Dres. Miguel A. Semino y Ruben Correa Freitas, asesores del presidente electo en asuntos constitucionales.

Se analizan en el momento, los posibles caminos a seguir en tal sentido, presumiéndose que inmediatamente al 10 de marzo se envíe al Poder Legislativo un proyecto de ley por el cual se regularice la situación.

En el referido proyecto estarán comprendidas también otras acciones de orden administrativo con las que dará cumplimiento a múltiples anuncios formulados oportunamente por el Dr. Sanguinetti. En ese marco se descuenta la instrumentación de la disolución de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, retornándose a los mecanismos constitucionales, es decir a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Paralelamente, trascendió que este ordenamiento administrativo contemplará otras variantes de significación, sobre las que se guarda reserva en virtud de que aún falta la decisión del mandatario electo, cuyos aspectos

legales vienen siendo analizados por los asesores gubernamentales ya citados. (El Día).-

20.1.85 Hecho 54

FUNCIONARIOS
DESTITUIDOS:
COMISIONES
ESPECIALES
HARAN UN
RELEVAMIENTO

Comisiones a nivel de cada organismo de la Administración Pública deberán hacer el relevamiento de los funcionarios despedidos en el sector. Se determinará el número, la situación de cada uno de ellos y la identificación de aquellos que desean reintegrarse a los cargos de los que fueron separados.

El grupo de trabajo especializado de la CONAPRO viene preparando un formulario, que es calificado como muy complejo y que aún no está terminado, el que deberá ser utilizado en el mencionado relevamiento.

La situación de los despedidos, entre tanto, será objeto de análisis, en el curso de la reunión de la Mesa Ejecutiva de la CONAPRO, habiendo trascendido que en cuanto a las reparaciones que eventualmente pudieran aprobarse para los cesantes, hasta ahora solamente se maneja lo aprobado en la ocasión de la primera etapa de la Comisión Nacional de Concertación Programática.

21.1.85 Hecho 55

HUELGA EN
CORREOS

Hoy se inicia una huelga de

brazos caídos por parte de los funcionarios postales. La medida se mantendrá hasta tanto la Dirección de Correos reciba una delegación del gremio que expondrá las reivindicaciones exigidas. La plataforma de los trabajadores postales incluye aumento salarial de N\$ 3.000, y reconsideración del régimen de trabajo para los carteros .

Los funcionarios acudirán a sus lugares de trabajo pero no realizarán tareas.

Medidas similares se han registrado en días anteriores, y la correspondencia se encuentra bastante atrasada. (Todos).-

21.1.85 Hecho 56

EL MINISTRO DE
SALUD PUBLICA
INICIA ACCION
JUDICIAL

El Cr. Luis Givogre anunció que iniciará un juicio contra el Dr. Dicandro, asesor de Sanguinetti en materia de salud.

La iniciativa del Ministro obedece a graves acusaciones que formulara el Dr. Dicandro a raíz de su gestión en el M.S.P.

Givogre catalogó las mismas como "calumnias" y señaló que "la justicia será ahora la que dictamine quien tiene razón". Refiriéndose al Dr. Dicandro dijo: "No se lo que busca con esta campaña que está haciendo, pero estamos enteramente a su orden en el campo que desee para aclarar todo lo que el quiera".

Las acusaciones de Dicandro se centran en algunas adquisiciones realizadas por el Ministerio, en particular la compra de un hospital "llave en mano" en Francia, compra sobre la cual el Tribunal de Cuentas había

señalado observaciones.
(Mundocolor).-

22.1.85 Hecho 57

UNIVERSIDAD:
FUE PROCLAMADO
EL CONSEJO
CENTRAL INTERINO

El acto de proclamación del Consejo Directivo Central Interino con unas breves palabras por parte del Ing. Julio Ricaldoni, quien transmitió su "emoción de volver a entrar al Paraninfo luego de 12 años de ausencia". En el transcurso del mismo fueron designados los nueve representantes , tres por cada orden, que desde el momento que sean homologados por las autoridades nacionales electas, serán los encargados de dirigir interinamente a la Universidad hasta los comicios definitivos.

Los integrantes de la Mesa Provisoria: Quim.Ind. Jorge Brovetto, Ing. Julio Ricaldoni, Cr. Mario Buchelli y el estudiante Gustavo Bittancourt dieron inicio al acto indicando la forma de trabajo, los órdenes pasaron a deliberar y se expresaron apoyando las listas propuestas por cada una de las gremiales.

En el orden docente fue aprobado el Dr. Horacio Cassinelli Muñoz, Quim. Jorge Ares Pons y el Prof. Carlos Durán. Los estudiantes apoyaron la fórmula integrada por Humberto Gustá, Guillermo Isbaro y Javier García.

Por su parte los egresados votaron al Quim. Jorge Brovetto, Dr. Vicente Cremanti y el Dr. José Portillo. Los delegados por facultad son el Ing. Agr. Pablo Ross (Agronomía), Prof. Blanca Paris de Odone (Humanidades),



Fernando Luis (Arquitectura), Dr. Ramon Valdés Costa (Derecho), Dr. Calos Gomez Haedo (Medicina), Ing. Julio Ricaldoni (Ingeniería), Dr. Rudemar Blanco (Odontología), Quim William Servinanshey (Química), Dr. Alberto Castillo (Veterinaria), Prof Jorge Buschelli (Ciencias Económicas).-

Por ahora solo cuatro decanos propuestos han sido elegidos, ellos son el Arq. Carlos Reverdito en Arquitectura, sin que hasta el momento pueda asumir su cargo debido a que las autoridades nacionales actuales le han impedido su entrada al país. Se ha elegido al Ing. Julio en la Facultad de Ingeniería, al Dr. Gonzalez Methol en Odontología y al Lic Mario Otero en la Facultad de Humanidades y Ciencias. Siguiendo la tendencia generalizada para elegir como Decanos a quienes lo eran en momentos en que la Universidad fue intervenida podría llegarse a la designación del Dr. Pablo Carlevaro en Medicina, y del Dr. Alberto Castillo en Veterinaria, así como

el Ing. Quim. Carlos Píriz Mac Coll. (La Hora, La Mañana).-

22.1.85 Hecho 58

CONAPRO
CONDENO A
EE.UU.

La Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática aprobó en la víspera una fuerte declaración de repudio a la cuotificación de la importación de textiles dispuesta recientemente por Estados Unidos, manifestando que se considera indispensable que el próximo gobierno recurra a todos los instrumentos previstos en los tratados internacionales de los que el país es signatario. Paralelamente se abordó el tema de los destituidos de la Administración Pública disponiéndose la confección de un formulario que contendrá toda la información necesaria, a los efectos de realizar un

relevamiento total de quienes están en esta situación. Pero al no arribar a un acuerdo total, el tema retornó a la subcomisión respectiva.

Los otros dos temas están vinculados a la condición de la mujer, tema sobre el cual se aprobó una declaración y a la concertación municipal, decidiéndose en tal sentido la integración de la comisión de concertación a ese nivel.

(La Mañana).-

23.1.85 Hecho 59

EL PARTIDO
NACIONAL
COLABORARA
DESDE EL
PARLAMENTO CON
EL FUTURO
GOBIERNO

El Partido Nacional colaborará con el futuro gobierno del Dr. Julio M. Sanguinetti, no desde el gabinete ministerial pero si desde los escaños parlamentarios, así lo expresó el futuro senador Carlos Julio Pereyra después de una reunión con el mandatario electo.

"El presidente electo tiene interés en conocer la opinión de los diferentes dirigentes políticos y en ese marco le impuse de lo resuelto en la reunión de mi partido, en la que intervinieron la totalidad de los legisladores electos".

Indicó que en su concepto el Dr. Sanguinetti ya presuponia que posición adoptaría el Partido Nacional y por lo tanto la noticia no le sorprendió. "El propósito de él era integrar a los ministerios a figuras nacionalistas y todo parece indicar que ello será muy

difícil, pero no obstante eso no vamos a negar colaboración al gobierno para que pueda ir desbrozando el camino hasta solucionar los problemas que a todos nos interesan, porque los problemas del país son todos nuestros, tanto los políticos como, los sociales y los económicos".

Precisó mas adelante el Prof. Pereyra que el Gobierno de unidad nacional no se desvirtúa por la desvinculación en los ministerios, ya que "los legisladores somos también gobernantes y se gobierna también desde el Parlamento y se cogobierna desde el Parlamento". (Todos).-

23.1.85 Hecho 60

PAROS EN LA
UNIVERSIDAD
Y EL CLINICAS,
ADEOM DECIDIO
PARAR AL NO
PAGARSE AYER
EL PRESTAMO

Los funcionarios de la Universidad de la República y del Hospital de Clínicas vienen realizando un paro de 48 horas en los lugares de trabajo con la ocupación del Hospital. La medida es llevada a cabo, según expresan los mismos funcionarios, luego de la séptima entrevista mantenida con el Ministro de Economía Alejandro Vegh Villegas en una nueva instancia del conflicto que lleva mas de 3 meses de duración. Dentro de las solicitudes que vienen planteando los funcionarios figuran la restitución de destituidos, aumento salarial y restitución de los 16 beneficios sociales que les fueron quitados por el régimen. La respuesta del Ministro fue negativa al expresar



que solo se restituiría el "Hogar Constituido" en un monto de \$800, promedio, para sueldos inferiores a N\$10.000, que se considera irrisorio.

Un paro durante toda la jornada de hoy realizarán los funcionarios de la Intendencia Municipal de Montevideo, en virtud de que no se hizo efectivo el pago del préstamo que debía realizarse en la víspera.

Dirigentes del gremio informaron que ayer el Intendente Dr. Juan C. Paysse, había convocado a integrantes de la gremial a efectos de comunicarles que no podría hacerse efectivo el pago del préstamo de N\$4.000, en virtud de que no había llegado la comunicación del Tribunal de Cuentas autorizando la mencionada erogación.

Ante esa situación y de acuerdo a lo resuelto por la gremial en el sentido de que el último plazo que se otorgaba era el día de ayer y en caso de no cobrarse se paralizarían las actividades, se dispuso hacer efectiva esa medida de fuerza en el día de hoy.

Los dirigentes resolvieron además, realizar gestiones en el día de hoy buscando una solución al conflicto ya que de no obtenerse

una respuesta favorable el paro podrá mantenerse hasta tanto no se arbitren soluciones.

(La Mañana).-

24.1.85 Hecho 61

GRAVE SITUACION
EN LOS GREMIOS
PUEDEN QUEDAR
PARALIZADAS
LAS INDUSTRIAS

Se agravó el conflicto que los trabajadores de ANCAP mantienen con el Directorio del organismo al confirmar ayer la asamblea general del gremio el paro de 48 horas, previsto para hoy y mañana, por considerar insatisfactoria la contra propuesta presentada; lo que podría paralizar según lo señaló el Presidente de la Cámara de Industrias Jose Villar.

La Intendencia Municipal de Montevideo entró hoy en su segundo día de detención de tareas, al no percibir sus funcionarios el préstamo de N\$4.000 que oportunamente conviniere con el Intendente Juan C. Paysse.

TRABAJADORES MANO FIRME

En Salud Pública, en tanto los funcionarios paraban hoy desde la hora 10 y en la Administración de Ferrocarriles del Estado parecía arribarse a una solución.

Finalmente y respecto a la Dirección General de Correos, cabe señalar que no han surgido soluciones, razón por la cual los empleados continúan con el paro de brazos caídos.

La industria y la agropecuaria podrían quedar paralizadas en los próximos días como consecuencias del desabastecimiento de combustibles que puede producirse al interrumpirse la distribución a partir de hoy y hasta el próximo lunes, por el paro de 48 horas dispuesto en la asamblea de 1.500 funcionarios de ANCAP. La reanudación no será normal el lunes, pues están previstos paros de 4 horas por turno. (Todos).-



24.1.85 Hecho 62

DOLAR A
N\$ 81

Contradiciendo pronósticos, el dólar estadounidense prosiguió su carrera alcista, y al promediar la tarde llegó a los N\$ 81, que no preveían los mas arriesgados especialistas. (El Día).-

25.1.85 Hecho 63

UN NUEVO PASO
EN EL PROCESO
DE NORMALIZACION
DE LA UNIVERSIDAD;
AYER FUE REELECTO
PABLO CARLEVARO

El Dr. Pablo Carlevaro fue electo Decano Interino de la Facultad de Medicina, por el voto unánime de los diez consejeros presentes en la reunión de ayer por la noche. Al comienzo de la sesión un representante por cada orden (estudiante, docente y egresado), transmitió la decisión emanada de su respectiva Asamblea General, por la cual se mandata a los delegados a promover la candidatura de Carlevaro como Decano.

El Dr. Pablo Carlevaro fue el ultimo decano de la Facultad de Medicina, elegido democráticamente.

te en las elecciones universitarias de 1973.

Entre sus actividades gremiales dentro de la facultad, se destaca su participación como Secretario de la Asociación de Estudiantes de Medicina, director de la revista "El estudiante libre", delegado estudiantil al claustro. Fue profesor titular de la cátedra de física médica, dictó cursos sobre perfeccionamiento en diversas materias en la Universidad.

Perseguido y detenido durante el gobierno de Pacheco, estuvo requerido en el momento de la intervención cuando se encontraba en la ciudad de Buenos Aires. Se trasladó entonces a México, ocupando el cargo de profesor titular en el Departamento de Atención a la Salud de la división de Ciencias Biológicas, puesto que ocupa hasta el presente. (La Hora).-

25.1.85 Hecho 64

REUNION DE
SANGUINETTI CON
FERREIRA Y PIVEL:
ANALIZARON LA
ENSEÑANZA

Se concretó en la víspera el encuentro del electo presidente de la República, Dr. Julio M. Sanguinetti y el líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate. Sanguinetti se reunió en dos oportunidades con el dirigente del Partido Nacional participando en la segunda instancia el Prof. Pivel Devoto. El tema de la enseñanza fue analizado en profundidad en este último encuentro, pudiéndose conocer al alcance de tal intercambio de opiniones. La situación de la educación es uno de los aspectos que focaliza,

mayoritariamente, la atención del futuro presidente. De ahí que el punto fuera especialmente considerado .

En la primera de las reuniones mantenidas por Sanguinetti y Ferreira se analizó en general el acontecer político nacional y se hizo una evaluación de los resultados alcanzados por el futuro Jefe de Estado en la ronda de entrevistas sostenidas con dirigentes representativas de los distintos sectores nacionalistas. Los observadores políticos atribuyeron singular importancia a estos encuentros con miras a la formulación del futuro esquema de gobierno que se comenzó a estructurar. Por otra parte, no se descartó la posibilidad de que se concreten en cualquier momento nuevas reuniones para dar toques finales a la negociación política que tiene como principal objetivo concretar el anunciado propósito del presidente electo de conformar un gobierno de amplia participación. (El Diario).-

25.1.85 Hecho 65

MARCHA DE LOS
CONFLICTOS

Diversos conflictos vienen verificándose en distintos sectores de la actividad nacional:

MUNICIPIO: continúa el paro de brazos caídos iniciado el pasado miércoles. El mismo se extenderá en tanto no se halle solución al pago del préstamo de N\$4.000.

CORREOS: también los funcionarios de este sector permanecen inactivos, en este caso desde el lunes. Hoy se reúnen con el presidente de la Dirección Nacional de Correos. Cnel Av. Dewar Vifias.

ANTEL: los trabajadores estudian

la posibilidad de adoptar medidas de fuerza, en la búsqueda de reivindicaciones.

SALUD: se reúne hoy el plenario extraordinario de delegados de la Federación de Funcionarios de la Salud.

FRIGORIFICO MODELO: trabajadores se reúnen con patronos por subsanar defectos que implican riesgos en el trabajo.

UTE: funcionarios se entrevista con el Directorio solicitando incremento salarial, único punto aun no acordado.

HOSPITAL DE CLINICAS: sus trabajadores denuncian una serie de irregularidades sanitarias y la forma en que serán distribuidos los recursos.

INDUSTRIA TEXTIL: continúa el conflicto en el sector. El domingo el funcionariado se reúne en asamblea.

AFE: los trabajadores ferroviarias aceptaron el planteamiento del Directorio, y decidieron levantar el paro de 24 horas previsto para hoy. Los servicios se normalizan en esta jornada. (Todos).-

25.1.85 Hecho 66

**EL FRENTE DECIDE
SOBRE LA INTEGRACION
DEL GABINETE**

El Frente Amplio decidirá la semana próxima, en un plenario extraordinario, en torno a la propuesta del presidente electo, Dr. Sanguinetti, para integrar el gabinete ministerial. Los distintos grupos integrantes de la coalición vienen analizando el tema por separado para tomar posición y volcarla luego en el encuentro conjunto.

En su informe al plenario, el Gral Seregni, explicó que en reunión

con el Dr. Sanguinetti, este solicitó la participación del Frente Amplio en el gabinete ministerial. Si bien aprobó todo lo actuado por Seregni, el plenario no se expidió sobre la propuesta, dado que sus integrantes consideraron que debían efectuar consultas a sus respectivos grupos políticos antes de adoptar una decisión concreta.

Seregni ha manifestado a título estrictamente personal, que entendía que el Frente Amplio no integraría el gabinete. Preciso que consideraba que el próximo gobierno debía ser de concertación nacional y que ésta podía darse perfectamente a otros niveles, como por ejemplo los Entes Autónomos. (El Diario).-

26.1.85 Hecho 67

**SIGUE CONFLICTO
EN ANCAP**

El paro de 48 horas que realizaron los funcionarios de ANCAP hasta la pasada medianoche indujo a las estaciones de servicio y distribución de dicho ente a establecer sistema restringido, por el que solo podrán abastecerse de combustibles las unidades móviles y ambulancias de servicios médicos y otros servicios considerados esenciales para la comunidad. Los automovilistas y propietarios de motos, no tendrán posibilidad de obtener combustibles en este fin de semana. (Todos).-

27.1.85 Hecho 68

DECLARACIONES
DR JORGE BATLLE

"Hay manija para dejar al futuro gobierno", dijo Jorge Batlle, "mal parado en los primeros momentos en que comience a trabajar", dijo Jorge Batlle refiriéndose a los actuales conflictos gremiales.

Luego de un análisis sobre la reunión mantenida entre los legisladores electos del Partido Colorado y el Dr. Sanguinetti, el Dr. Batlle expresó: "Salimos todos con una impresión muy positiva de que nos vamos acercando a los días donde comience a funcionar el gobierno del pueblo".

Sobre la CO.NA.PRO. Dijo: "creo que se están haciendo cosas muy importantes, que se va a llegar a logros muy importantes. Se va a alcanzar un clima de entendimiento que es lo que el país precisa".

Al referirse a las actuales movilizaciones gremiales el Sr. Jorge Batlle expresó: "Yo no sé como están planteadas las movilizaciones actuales. No se además si en este estertor del gobierno de facto, no hay un poco de manija porque, me da la impresión que las cosas están totalmente concentradas en el sector público. En el sector privado han ocurrido pocas y salvo algunos, se ha arribado a entendimiento, se han encontrado fórmulas de entendimiento, mientras que en el sector público parecería que no hay posibilidad de dialogar con nadie. No basta con ese 22% inicial y algunas otras medidas complementarias que se han tomado en algunos organismos públicos. No sé si se está de alguna manera, no digo, contribuyendo, pero si haciendo la vista gorda a una situación

que al final contribuye también a dejar en blanco a un sistema, no solamente al sistema sindical, sino al ejercicio pleno de la libertad. Parecería se esta interesando en estos últimos días en que se tenga una mala impresión de los primeros pasos que va dando la gente en esta nueva época democrática que está viviendo el país".

"Yo creo que todo esto va a pasar. Esto es, simplemente, consecuencia de un régimen que termina". (Mundocolor).-

27.1.85 Hecho 69

UN BLANCO
PRESIDIRA EL
NUEVO ORGANO
RECTOR DE LA
EDUCACION

Un destacado docente de filiación nacionalista presidirá, cuando se inicie la nueva administración gubernamental, el órgano rector de la educación que sustituirá el CONAE. Fuentes dignas de crédito precisaron que el punto había quedado resuelto en la reunión que mantuvo el presidente electo con Wilson Ferreira Aldunate, y el Prof. Juan Pivel Devoto.

El grupo de educación de la CONAPRO será el encargado, no solo de redactar la nueva ley sobre esta materia, sino también de aportar los nombres de personas de reconocida trayectoria en el área de la enseñanza. Con dichos nombres se integrarán luego, por consenso, el nuevo órgano rector de cinco miembros y los Consejos de Primaria, Secundaria y Universidad del Trabajo, de tres integrantes cada uno.-

Si bien no hay nada definido en torno a nombres para estos cargos, se habría resuelto ya

quien será a partir del 10 de marzo el titular del órgano rector de la educación primaria y media. (El Diario).-

28.1.85 Hecho 70

**RENOVACION PARCIAL
DE LAS CAMARAS
PEDIRAN LOS BLANCOS**

"La idea nuestra es, para la oportunidad en que se instale la Constituyente en el mes de julio próximo, promover una reforma profunda a la ley electoral, la cual no supone acortar el período de gobierno, pero si, la existencia de elecciones en la mitad del período para que se puedan elegir y renovar ciertos cargos, no todos"

expresó el Dr. Alberto Zumarán, electo senador, por el Partido Nacional.

El ex candidato a la Presidencia puso énfasis en señalar que una de las primeras medidas que habrá de solicitar el nacionalismo será la destitución de los actuales integrantes de la Suprema Corte de Justicia, Tribunal de Cuentas y Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Al comentar reflexiones dirigidas a los ciudadanos que lo acompañaron con su voto en la elección el Dr. Zumarán expresó que: "Creo que hay asuntos que el hombre nacionalista los percibe en el fondo de su corazón y de sus sentimientos. Quien primero que nadie tenía mas ganas de ganar esta elección que nosotros?. Nosotros habíamos puesto en juego no solo los programas del Partido, sino una cosa de mucho contenido que era de profundo valor ético, en el sentido de que la situación, la salida democrática, no contemplaba la

dignidad del partido, pero tampoco contemplaba la dignidad del país. Creo que eso es lo que mantuvo y mantiene tan levantada la moral del partido".

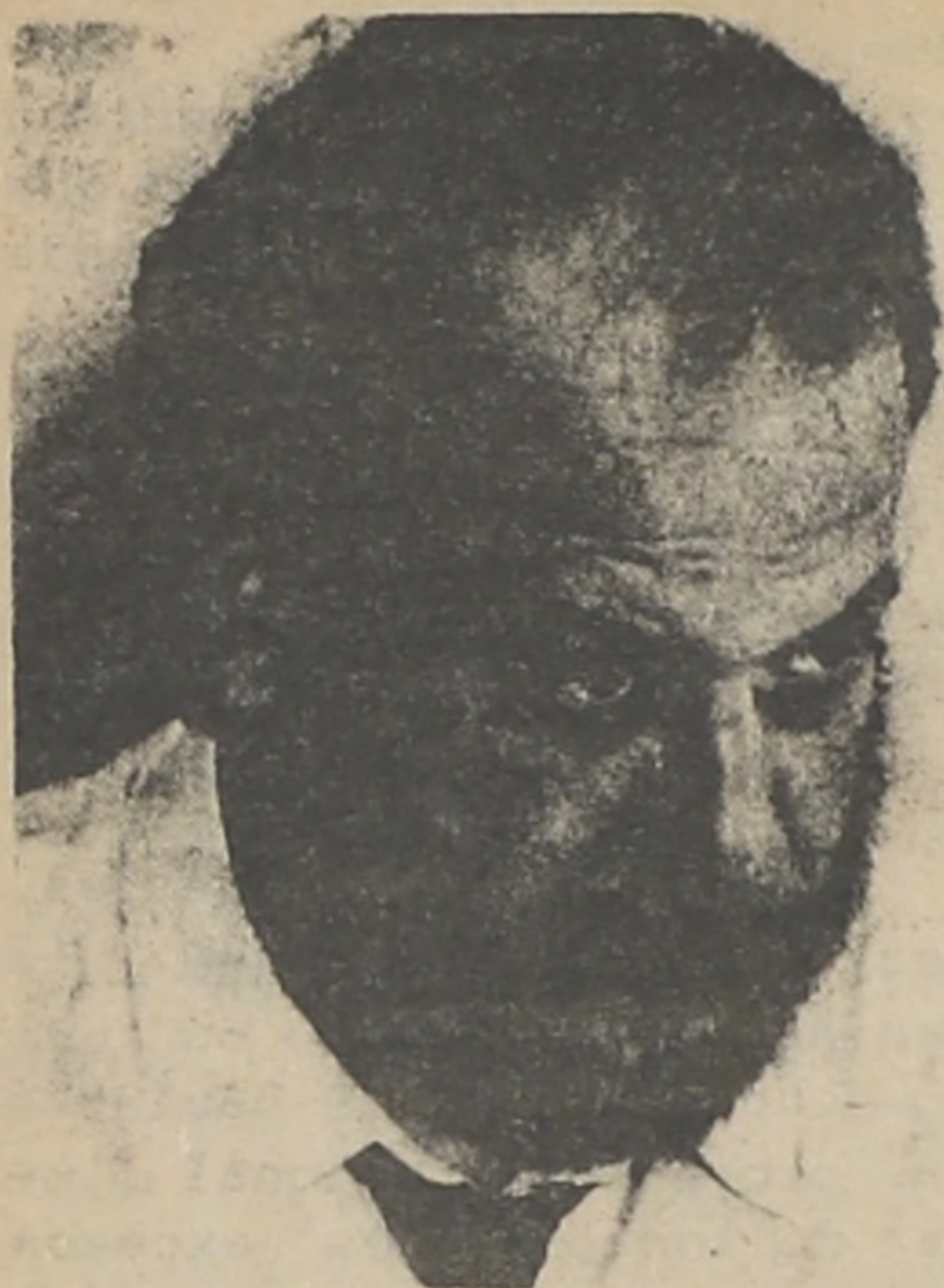
El segundo aspecto que me parece le da a eso una enorme fuerza aunque el primero es como el Partido puso en juego para esta elección valores éticos fundamentales, en que se planteó una opción de cambio económico y social para el país. Y ese es, tal vez, el aspecto que la ciudadanía tomó peor en el sentido de que en vez de hablarse de un proyecto nacional se hablaba de los posibles excesos que nuestras posiciones podían provocar. Y a veces, en medio de ese orgullo y de ese fervor noto que algún nacionalista señala "pero si nosotros no hubiéramos dicho tantas verdades" "si hubiéramos tenido un juego táctico mas sutil o hubiéramos ocultado al país lo que nosotros creíamos que eran soluciones, tal vez electoralmente nos hubiera ido mejor". Yo he dicho en muchos lados que el tiempo se va a encargar, que no hay que hacer nada, no hay que replantearse el tema. El tiempo seguramente nos va a dar la razón. Nosotros tal vez hemos cometido el defecto en la forma de explicar nuestros proyectos, pero basicamente, el tiempo no era el apropiado.

(El Pais).-

28.1.85 Hecho 71

**CONAPRO APROBO
FORMULARIO PARA
REGISTRO DE
DESTITUIDOS**

La Mesa Ejecutiva de la CONAPRO aprobó hoy la redacción del formulario que será distribuido



Hugo Fernández Faigold

entre los funcionarios públicos y privados destituidos, a fin de analizar cada caso en particular y proceder a la restitución a sus respectivos lugares de trabajo.

También se analizó el tema de la vivienda y principalmente el de los ahorristas del Banco Hipotecario, que por no estar de acuerdo con los reajustes venían realizando depósitos en cuentas paralelas. De aquí en más según lo dispuesto hoy, solo podrán efectuar los depósitos en la "cuenta madre" y quedarán exentos de recargo por mora. (El Diario).-

28.1.85 Hecho 72

**PIT-CNT ESTUDIA
POSIBILIDAD DE
REALIZAR PARO
GENERAL DE 24 HS.**

La posibilidad de realizar un paro general de actividades en fecha próxima fue señalada a la prensa por el integrante de la mesa representativa del PIT-CNT, Sr. Enrique Pintado. Pintado ma-

nifestó que la dirigencia obrera observaba la actualidad gremial con impaciencia y preocupación ante las medidas represivas que se anuncian por parte de distintas patronales. Enfatizó que de plasmarse en realidad las mismas se pondrán a la consideración de la mesa representativa del PIT-CNT nuevas medidas de fuerza que podrían llegar inicialmente a un paro general de 24 hs.

"La Mesa Representativa del PIT-CNT resolvió el sábado realizar una marcha de Agraciada y Paysandú hasta la Plaza de Cagancha, seguida de un acto el



miércoles. Además, para el caso de que hubiese represión en los gremios en conflicto, pero fundamentalmente en ANCAP, se llamaría a reunión urgente para resolver en torno a la realización de un paro general de actividades en apoyo a los trabajadores reprimidos".

"En otro orden de cosas -expresó Pintado- ante la inminente restitución de relaciones diplomáticas con la República de Venezuela, el PIT-CNT reclamó el esclarecimiento de los hechos que llevaron a la desaparición de Elena Quinteros, el 26 de junio de 1976, al ser detenida en el predio de la Embajada de Venezuela por fuerzas de seguridad uruguayas". (Todos).



Dr.
Vicente
Chiarino

29.1.85 Hecho 73

**EL DR CHIARINO
SERA EL PROXIMO
MINISTRO DE
DEFENSA NACIONAL**

El Dr. Juan Vicente Chiarino será el Ministro de Defensa Nacional en el equipo ministerial del electo presidente de la República Dr. Julio M. Sanguinetti. Anoche, la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica, tras larga y secreta deliberación resolvió apoyar los lineamientos planteados por Sanguinetti, y, en consecuencia aceptó la proposición formulada por el mismo.

El dirigente Sr. Humberto Ciganda expresó que lo resuelto no hace sino "confirmar la línea política de Unión Cívica y el propósito de ofrecer vías positivas que lleven a la consolidación de una democracia perdida, añorada y reconquistada".

"Queda claro entonces, que el acercamiento promovido por la Unión Cívica para el diálogo que

se inició en el Parque Hotel, encuentra ahora justa resonancia cuando el presidente electo, plantea su aspiración de encontrar en los demás partidos, una colaboración que vaya más allá de las simples declaraciones de apoyo. El Ejecutivo estimó que es el momento de prestar su adhesión en la reconstrucción del país y debía, por tanto, ofrecer su apoyo a quien, ganador en la instancia electoral, no vaciló "en solicitar esa colaboración". El Cdor Slinger integrará también el Directorio del Banco Central, ofrecido también por el presidente electo. (Todos).-

29.1.85 Hecho 74

**GREMIOS: LOS
MEDICOS
RECUPERAN SEDE
GREMIAL**

En Asamblea realizada en el Palacio Sindical Carlos María Fosalba, se votó la resolución por la cual el gremio médico

reasumió la soberanía del S.M.U. y del CASMU.

Considerando la renuncia del último interventor del Sindicato Médico. Se resuelve aprobar lo actuado por el SMI y declarar que con esta renuncia cesa definitivamente la intervención que sobre el mismo sindicato pesaba desde el 30/9/75.

El Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay vigente a setiembre de 1975 e integrado con los representantes del CIM, Dres. Marcos Carámbula, Eduardo Migliaro, Sergio Villaverde, y Juan Lavina -a partir de la fecha tomó posesión y se encomienda a las autoridades designadas tomen las medidas que consideren necesarias para la transferencia real de los organismos y bienes materiales así como para la realización de las futuras elecciones de nuevas autoridades.

Se resuelve exigir a los médicos el acatamiento de las resoluciones del órgano rector -SMU-CIM Declarar personas no gratas al gremio a todos los interventores y pasarlos al Tribunal Arbitral para que juzgue su actuación.

(La Hora).-

30.1.85 Hecho 75

SE CONFIRMAN
CINCO NUEVOS
MINISTROS

La prensa capitalina de hoy informa la confirmación de cinco titulares en otras tantas carteras. La Dra. Adela Reta ocupará el Ministerio de Educación y Cultura y hará lo mismo con el de Justicia hasta tanto éste desaparezca. En Transporte y Obras Públicas se desempeñará el Sr. Jorge Sanguinetti, mientras que el Ministerio de Economía y

Finanzas lo ocupará el Cr. Ricardo Zerbino, y el Ministerio del Interior estará a cargo del Dr. Carlos Manini Ríos.

Estos nombres se suman al del Dr. Chiarino de la Unión Cívica, que tendrá la titularidad del Ministerio de Defensa.

Voceros del partido de gobierno afirmaron que son los únicos nombres que pueden adelantarse hasta el momento. (Todos).-

30.1.85 Hecho 76

L.B. POZZOLO Y
LA "DEMOCRATIZACION
DE LOS GREMIOS"

El senador electo por el Partido Colorado, Luis Bernardo Pozzolo realizó duras críticas al movimiento sindical uruguayo y anunció la decisión del nuevo gobierno de democratizar los sindicatos "a fin de que todos los trabajadores tengan la posibilidad de participar en las decisiones de quienes serán sus representantes". Pozzolo sostuvo que se necesitará "un marco legal adecuado y sólido". Acusó a ciertos dirigentes sindicales de haber pactado luego del golpe con los militares. Sobre las distintas movilizaciones que se llevan a cabo en el sector público dijo que "van contra el gobierno que se instalará el 10 de marzo".

(Ultimas Noticias, El Dia).-

30.1.85 Hecho 77

SE NORMALIZAN
ANCAP Y MUNICIPALES
SIGUE CONFLICTO
EN CORREOS

Ayer culminó la movilización que venían desarrollando los trabaja-

dores de ANCAP al votarse, en multitudinaria asamblea una fórmula de solución que comprende los puntos reivindicados por la Federación Ancap.

También los trabajadores municipales lograron el cobro del adelanto de \$N4.000 por el que venían movilizándose desde tiempo atrás.

Los trabajadores postales mantienen en un todo sus medidas de lucha, y consideran una fórmula surgida de la Dirección de Correos.

(La Hora, Mundocolor, El Diario, El Día, Ultimas Noticias).-

31.1.85 Hecho 78

**EL FRENTE AMPLIO
DECIDE ESTA NOCHE
SI INTEGRARA EL
GABINETE**

El Plenario del Frente Amplio tomará esta noche resolución definitiva sobre su participación en el gabinete del nuevo gobierno. Se estima de importancia el informe que elevará el Gral. Líber Seregni de lo actuado en sus entrevistas con el Dr.

Sanguinetti. Se considera que la posición mayoritaria dentro de la coalición sería la de no aceptar carteras, posición que se consolidaría con el anuncio de que será el Cr.Zerbino el próximo Ministro de Economía, de quien se espera la aplicación de una política económica neoliberal.

(Ultimas Noticias, Mundocolor).-

31.1.85 Hecho 79

**NUEVO AUMENTO
EN EL PRECIO
DEL PAN,
CIGARRILLOS Y
CAFE**

A partir de mañana las panaderías aumentarán el precio del pan, el cual pasaría a costar \$N 26.20 el Kg.

Los cigarrillos rubios incrementaron sus precios en el día de hoy en un porcentaje de alrededor del 11%. Mientras que el valor de las distintas marcas de café se incrementó en un 20%.

(El Diario, Ultimas Noticias).-



DOCUMENTOS

1 - Una experiencia de educación rural: La Mina

2 - Mensaje de ASCEEP- FEUU en el acto de instalación realizado en el paraninfo de la Universidad de la República

3 - 47 acuerdos logrados en la concertación

I

EL PRIMER NUCLEO ESCOLAR EXPERIMENTAL DE LA MINA

La experiencia nuclear se inscribe dentro de una corriente de opinión sobre el quehacer en el medio rural, que se fue elaborando primordialmente en la década del 40, plasmándose luego en un cuerpo doctrinario y metodológico de educación en el medio rural, en lo que fue el programa diferenciado para escuelas rurales, puesto en vigencia en 1950.

El núcleo recoge experiencias del magisterio rural, materializándolas en el programa antes mencionado, pero además las enriquece incorporando el aporte que realiza la doctrina de Educación Fundamental elaborada en el seno de la UNESCO.

La experiencia estuvo animada por el propósito de fortalecer la tarea educativa en el medio rural, tratando de encontrar, a través del ensayo, una organización y enfoque del trabajo para la escuela rural que le permitiese una acción más trascendente y agresiva sobre la problemática campesina.

Transcribimos a continuación algunos de los fines del Núcleo, que aparecen en el decreto de creación:

b) Ensayar, en forma experimental, métodos de educación de adultos, que tienda a dar el mejoramiento integral de las condiciones de vida característica del rancherío y a la supresión de las causas que determinaron su aparición, promoviendo el bienestar económico, cultural y moral sin distinción alguna entre los habitantes de la zona de influencia, empleando todos los medios educativos posibles".

e) Experimentar un tipo de organización escolar, que permita la coordinación de esfuerzos de escuelas rurales, evitando su aislamiento y dotando a sus maestros de técnicas y recursos adecuados a las exigencias del rancherío y del campo en general .

g) Conectar su labor con todos los organismos del Estado directa o indirectamente interesados en la solución del problema de los rancheríos y el aumento del bienestar de las zonas rurales".

El núcleo estaba organizado sobre la base de siete escuelas. Una de ellas, por su ubicación y condiciones locatarias actuaba como Escuela Central y las demás como Escuelas Seccionales, ubicadas en un radio que oscilaba entre los 15 y 20 km. de la Escuela Central.

El personal de la organización nuclear estaba conformado por un equipo de "educadores". A los maestros que atendían las clases de las escuelas, se le sumaban algunos funcionarios especiales que en forma rotativa cumplían atareas en las siete zonas.

El cuerpo de Especialistas lo constituían:

- El Maestro Director del Núcleo, que era maestro especializado en Educación Fundamental y con experiencia en educación rural.

- Una Maestra de Hogar Encargada de trabajo con la mujer campesina.

- Una Maestra de Educación Estética. Responsable del trabajo de expresión y actividad recreativas con niños, jóvenes y adultos.

- Un Maestro Secretario. Responsable de la oficina, pero progresivamente dedicado a la producción de audiovisuales.
- Un Experto Agrario. Encargado de tareas agrícolas y con funciones de asesoramiento a los maestros.
- Un peón, que rotaba, colaborando en todas las escuelas.

Todo el personal anteriormente nombrado pertenecía al Consejo de Enseñanza Primaria.

El trabajo de Maestros y Especialistas se constituyó en un verdadero esfuerzo interdisciplinario donde todos en un mismo plano de igualdad, participaban en la elaboración y ejecución de los planes de trabajo.

Sobre el enfoque que dió al trabajo, digamos que emerge con nitidez, el concepto de integralidad.

- Integral porque su acción estaba dirigida a todos los sectores de la población.

- Integral porque percibiendo el encadenamiento con que se presentan los problemas en la vida del hombre, el Núcleo organizó acciones en función de la globalidad de los mismos.

- Porque también, en forma integral se planteó la respuesta, la misma fue dada por un equipo multidisciplinario que se complementó coordinando esfuerzos.

En lo metodológico, resalta la orientación hacia la participación organizada de la población en la búsqueda de soluciones a su problemática.

La organización nuclear ofició como palanca movilizadora de una población donde los antecedentes de participación eran casi nulas.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

(Boletín No 3082 Asunto 4)

correspondiente a la sesión celebrada el día 13 de marzo de 1961

RESOLUCION DE CARACTER GENERAL

CERRO LARGO.- Luego el señor Presidente manifiesta que desea hablar sobre el Núcleo Escolar de la Mina del departamento de Cerro Largo, dado que se han hecho públicas apreciaciones sobre supuestas intenciones o resoluciones adoptadas por el Consejo a quien culpan de quererlo eliminar.

Estima oportuno expresar ante tales versiones, y ante la proximidad de terminación del actual período de prórroga otorgado para su actividad, que no fue intención del Consejo hacer desaparecer tal ensayo, y que se cuenta por vigencia del actual Presupuesto, con recursos como para hacer funcionar cuatro núcleos escolares.

Tampoco se elimina en el plan de trazado por este Consejo, la Sección de Educación Rural, sino que se le modifica, jerarquizándola, haciendo de ella la División de Salud y Bienestar Escolar,

para cumplir idénticas cometidos dentro del Consejo pero no fuera de su natural órbita de acción, pasando en consecuencia a constituirse, como no pudo ser de otro modo, en su jerarca nato, no delegando esta función de su competencia.

Por lo expuesto propone y así lo resuelve el Consejo:

VISTAS - las resoluciones de fechas 7 de octubre de 1954 (boletín 2348, asunto 5) que reglamentó el funcionamiento del Núcleo Escolar Experimental de La Mina, del departamento de Cerro Largo y la del 14 de marzo de 1958 (Boletín 2735, Asunto 11) que amplió por un período de tres años el funcionamiento del referido Núcleo Escolar.

Atento que conforme a la última de las citadas resoluciones vence el día 14 del corriente mes de marzo, la autorización acordada para el funcionamiento de aquel Núcleo, y que por lo mismo debe proveerse en cuanto a si ha de prorrogarse a no dicho funcionamiento.

Considerando:

1o - Que no existen suficientes elementos de juicio, que habiliten a criterio del Consejo para juzgar respecto al resultado de la obra escolar y social, cumplida hasta el presente por Núcleo Escolar Experimental de la Mina, y que ello se debe en gran parte, al régimen que implantara la resolución del 7 de octubre de 1954, ya que por el sistema de contralor que establece, se dio intervención exclusiva al Cuerpo de Inspectores Regionales, desentendiéndose el Consejo del ejercicio de potestades que solo a él pertenecen legítimamente. Que esta concesión es consecuencia del criterio establecido por los incisos h) e i) del artículo 12, que a continuación se transcriben:

Artículo 12.- Son cometidos del Director del Núcleo:

- h) " Elevar al Cuerpo de Inspectores Regionales los planes anuales de trabajo y ponerlos en práctica si no merecen observaciones".
- i) "Rendir al Cuerpo de Inspectores Regionales informes trimestrales y una Memoria Anual, sobre todas las actividades del Núcleo".

Además la falta de organización de un Departamento de Investigación Educativa en el Consejo N. de E. P. y N. impidió disponer de los estudios estadísticos comparativos, realizados por una oficina especializada, que recién con el Presupuesto aprobado el 30 de diciembre de 1960, crea este Consejo.

2o - Que la misma resolución del 7 de octubre de 1954, como se verá de inmediato, consagra criterios reglamentarios que deben reputarse infundados unos e ilegales otros.

Así por ejemplo, el artículo 5o dispone: "Los rancheríos de estos parajes quedan excluidos de la zona de influencia, por considerárseles rancheríos testigos. En ellos, hasta nueva disposición, el Núcleo Escolar no realizará ningún trabajo especial, pero si la investigación inicial común a los demás rancheríos". La eliminación de esos rancheríos de la labor del Núcleo, no se justifica desde que los mismos constituyen una realidad, y están dentro de su área de influencia.

A su vez el inc. b) del art.10 establece: "En lo técnico escolar y peri escolar y en todo lo relacionado con la educación de adultos, dependerá de las Inspecciones Regionales, las que actuarán en acuerdo tomando decisiones por mayoría".

De acuerdo con esta disposición, el régimen de contralor de las escuelas del Núcleo quedaba al margen del régimen común y general que es aplicable para la supervisión de las escuelas del país.

Por su parte, el artículo 12, incisos h) e i), ya mencionado anteriormente, pone de manifiesto lo infundado de ambas disposiciones. La falta de fundamento de una y otra, radica en que se elude la vía jerárquica correspondiente para la elevación de planes de trabajo, por un lado, y se desconocen, por otro, las potestades jerárquicas del Consejo al no elevarsele dichos planes y someterlos a su aprobación. La falta de fundamento que acusan tales disposiciones, significa, además, desviaciones del criterio legal aplicable en el caso.

3o- Participan del carácter de disposiciones ilegales, las siguientes:

a) El artículo 8o, que establece "Todo el personal del Primer Núcleo Escolar Experimental de La Mina, será designado por el Consejo N. de E. P.y N., a propuesta del Cuerpo de Inspectores Regionales, y tendrá carácter de amovible. El Consejo de Enseñanza podrá separar de su cargo a cualquier miembro de dicho personal, previo dictámen en tal sentido del Cuerpo de Inspectores Regionales.

Esta disposición contiene dos partes: la primera se relaciona con la provisión de cargos docentes en las escuelas del Núcleo, prescribiendo que las designaciones las efectuará el Consejo, a proposición del Cuerpo de Inspectores Regionales. Esta forma de provisión de cargos docentes, se aparta completamente del régimen legal que fija la norma de que todos los cargos docentes deben proveerse por concurso (Art. 5o de la Ley de 28 de octubre de 1926). Las designaciones sean con carácter efectivo, interino o suplente, se regulan como en el caso de los maestros, por el Art.8o de la Ley no 10513 del 22 de agosto de 1944, modificado por el artículo 41 de la Ley No 11285 de fecha 2 de julio de 1949.

En cuanto a las designaciones de Maestros Directores, en forma efectiva, interina o suplente el régimen es también el del concurso, sin perjuicio de las reglamentaciones complementarias al respecto.

De eso se desprende que el régimen especial, para la provision de los cargos docentes en las escuelas del Núcleo ha estado al margen del régimen reglamentario general, ocasionando perjuicios a los maestros integrantes de las listas de concursos, por restárseles cargos que pudieron haber elegido, de conformidad a las disposiciones en vigor.

La segunda parte del mismo, artículo 8, establece el sistema de cesantía.

Como se comprende, la cesantía que se decretará por el Consejo en base a dictámenes del cuerpo de Inspectores Regionales, sería cuestionable legalmente, por cuanto la grave medida que presupone

la cesantía, no estaría basada en el régimen legal que consagra el derecho a la estabilidad en el cargo, para el funcionario amovible.

b) El art. 17 de la citada resolución del 7 de octubre de 1954, dice: "Toda vez que un proyecto de trabajo que cuente con la aprobación del cuerpo de Inspectores Regionales requiera intervención técnica o económica de organismos del Estado, ajenos al Consejo Nal. de E. Primaria y Normal, éste solicitará oficialmente dicha colaboración a aquellos organismos y realizará con ellos los acuerdos contractuales a que hubiera lugar.

La ilegalidad en el caso de esta disposición resulta del hecho siguiente: que no obstante la calidad de jerarca del servicio, que corresponde al Consejo, éste se autobliga a realizar gestiones y convenios con otros organismos oficiales respecto al cumplimiento de proyectos de trabajo que no fueron aprobados previamente por el Consejo.

c) El art. 18 de la resolución del 7 de octubre de 1954, establece:

"El Consejo Nacional de E. Primaria y Normal, dotará a las distintas Escuelas integrantes del Núcleo Escolar, de las instalaciones, mejoras y equipos que el Director del Núcleo solicite en apoyo de los planes de trabajo que deberá elevar al cuerpo de Inspectores Regionales".

Por esta disposición el Consejo, como en el caso anterior, autolimita sus facultades, obligándose a dotar al Núcleo de instalaciones, material y equipo, por simple solicitud del Director del Núcleo, para cumplir con planes elevados al Cuerpo de Inspectores Regionales, sin intervención ni resolución al respecto del Consejo.

En base a los fundamentos expuestos, el Consejo Nacional de E. P. y N., resuelve:

1o- Prorrógase a partir del 15 del corriente mes en curso, el funcionamiento por los años 1961 y 1962, del Primer Núcleo Escolar Experimental de La Mina, del Departamento de Cerro Largo. Manténgase con carácter interino la designación del Director del Núcleo a favor del Sr. Maestro Miguel Soler.

2o- El funcionamiento del citado Núcleo se ajustará a las disposiciones establecidas en la resolución de fecha 7 de octubre de 1954, Boletín 2348, Asunto 5, que no sean derogadas o sustituidas expresa o tácitamente, por las que se detallan a continuación:

a) Sustitúyese el inciso b) del artículo 10 de la resolución del 7 de octubre de 1954, por el régimen siguiente:

La Supervisión de las Escuelas que componen el referido Núcleo se realizará de acuerdo con las Reglamentaciones en vigencia para las Escuelas comunes del país.

b) Derógase el artículo 8 de la resolución del 7 de octubre de 1954, el que se sustituye por el siguiente:

Los cargos docentes en las escuelas que componen el Núcleo se proveerán por el régimen de provisión de cargos docentes que rige con carácter general en todo el país. Dispónese en consecuencia que a partir del presente año la Inspección Departamental de Cerro Largo, incluya los cargos vacantes de Maestros Directores, Maestros y Profesores Especiales, en las listas de cargos vacantes

a elegirse por los concursantes respectivos. En el caso de no haber lista de concursantes de cargos de Profesores Especiales y para los casos de los Maestros de Manualidades Femeninas, Educación Estética y Maestro Secretario, la Inspección Departamental de Cerro Largo, propondrá al Consejo una nómina de candidatos para ocupar dichos cargos. Déjense sin efecto las designaciones de interinos y suplentes que se hayan efectuado de acuerdo a la resolución del 7 de octubre.

c) Sustitúyense los incisos h) e i) del artículo 12 de la resolución del 7 de octubre de 1954 por el siguiente:

Inc. h) Elevar al Consejo N. de E. P. y N. para su aprobación por la vía jerárquica correspondiente, los planes anuales de trabajo. Empleando la misma vía producir informes trimestrales y una Memoria Anual, al Consejo N. de E. P. y N. sobre las actividades del Núcleo. en ambos casos, producirán informes a su vez, el Inspector Director del Distrito correspondientes, el Inspector Coordinador de Zona, de la Zona "O", de Melo, el Inspector Regional de la Región Este, y el Inspector Técnico, Director de la División Enseñanza Primaria.

d) Sustitúyese el artículo 17 de la ya mencionada resolución de fecha 7 de octubre de 1954, por el siguiente:

Toda vez que un proyecto de trabajo, que cuente con la aprobación del Consejo Nacional de E. Primaria y Normal, requiera la intervención técnica o económica de Organismos del Estado, ajenos al Consejo N. de E. P. y N. este solicitará oficialmente la colaboración a aquellos organismos y realizará con ellos acuerdos contractuales a que hubiera lugar.

e) Sustitúyese el artículo 18 de la resolución de 7 de octubre de 1954 por el siguiente:

El Director del Núcleo solicitará al Consejo Nacional de E.P. y N. por la vía correspondiente las mejoras de instalaciones, equipos y materiales, que considere necesarios para las escuelas del Núcleo a los efectos del normal desarrollo de los planes aprobados previamente por el Consejo.

f) Deróganse los artículos 5 y 20 de la resolución del 7 de octubre de 1954.

3o - Publíquese y comuníquese telegraficamente a la Inspección Departamental de Cerro Largo lo dispuesto por los artículos 1 y 2 inciso b) de esta resolución. Montevideo, 13 de marzo de 1961.

NOTA RENUNCIA DEL DIRECTOR DEL NUCLEO
EXPERIMENTAL DE LA MINA
MAESTRO MIGUEL SOLER

LA MINA, 20 de marzo de 1961

Sr. Director General de Enseñanza Primaria y Normal,
Dr. Felipe Ferreiro.
Sr. Director General:

He tomado conocimiento de la resolución que el día 13 de marzo último dictó el Consejo Nacional de Enseñanza Escolar Experimental de La Mina, Cerro Largo, que hasta el momento ha tenido el honor de orientar y dirigir.

Ante dicha resolución me considero en el deber de elevar a Ud. mi renuncia al cargo de Director del Núcleo que con carácter interino se me asigna en la misma.

Entiendo que las razones de este acto deben quedar claramente documentadas, porque así lo requieren la importancia pedagógica del asunto y mi conciencia de maestro.

El Núcleo Escolar ha funcionado durante seis años, finalizando ahora su segundo ciclo experimental de tres años. A la hora de dar opinión sobre la labor cumplida y de pronunciarse sobre el futuro de la institución, el Consejo comienza por declarar "que no existen suficientes elementos de juicio que habiliten a criterio del Consejo para juzgar respecto al resultado de la obra escolar y social, cumplida hasta el presente por el Núcleo Escolar Experimental de La Mina, y que ello se debe en gran parte, al régimen que implantara la resolución del 7 de octubre de 1954, ya que por el sistema de contralor que establece, se dio intervención exclusiva al Cuerpo de Inspectores Regionales, desentendiéndose el Consejo del ejercicio de potestades que solo a el pertenecen legitimamente".

Todo el resto de los considerandos, así como el contenido preciso de la resolución, están dedicados a impugnar y modificar aspectos de la resolución del 7 de octubre de 1954, por la que el propio Consejo de Enseñanza puso en marcha el Núcleo Escolar.

No hay en todo el documento una palabra de contenido técnico ni una referencia al trabajo cumplido con niños, jóvenes y adultos, ni una resonancia a las inquietudes que La Mina ha despertado en el magisterio y en la opinión pública, ni una mención a la documentación existente en carpetas de ese Consejo, ni siquiera un asomo de gratitud a más de veinte jóvenes educadores que durante seis años sirvieron con devoción un ideal tan respetable como el de la escuela rural.

La experiencia sobre la cual el Consejo que Ud. preside debió haber opinado, es ignorada en el documento y esta ignorancia es la que confiere a la resolución una invalidez técnica definitiva.

El Consejo señala no estar en condiciones de opinar y atribuye culpa a un régimen que, según dice, otorgaba las competencias a las Inspecciones Regionales sin reservar ninguna al propio

Consejo. Me atrevo a señalar la falsedad de este argumento: sin duda las Inspecciones Regionales, cualesquiera sean las atribuciones que se les confieran, están sometidas a la superior jerarquía administrativa del Consejo .

A casi dos años de haber iniciado su actuación, la Mayoría del Consejo no puede, recién, advertir y sostener que una institución bien definida del organismo que escapaba a su contralor. Y digo: "La Mayoría" porque me consta que los Sres. Consejeros de la Minoría están en condiciones de discutir acerca del Núcleo de La Mina en planos mas elevados, atendiendo mas a fines y a realizaciones que a aspectos reglamentarios.

Pero ya que el propio Consejo manifiesta no poseer suficientes elementos de juicio en esta materia, yo me he de permitir reforzar su propia tesis, recordando que existen otras razones, mucho mas poderosas que la da que el Consejo, para explicar su desconocimiento.

Apenas instalado el actual Consejo de Enseñanza, los miembros de la Comisión Asesora de Educación Rural, entre los cuales me contaba, solicitamos ser recibidos por el Consejo. Deseábamos cambiar ideas respecto a los servicios de la Sección Educación Rural, uno de los cuales es precisamente el Núcleo de La Mina. Solicito la audiencia verbalmente, el Sr. Inspector Técnico, Presidente de la mencionada Comisión Asesora, y meses mas tarde, debió hacerlo por escrito. La audiencia no fue concedida y nunca se cursó recibo de un largo informe que se nos requirió, como sustituto del fértil cambio de ideas alrededor de una mesa de trabajo.

Tampoco provoco el comentario oficial la cartilla "A propósito de la Educación Rural en el Uruguay", elaborada por la Sección Educación Rural, ni mereció un simple acuse de recibo la cartilla "Cinco años de Educación Rural en La Mina". Ambos fueron enviados a los cinco señores Consejeros y daban cuenta de los temas que hoy declara desconocer el Consejo.

En octubre de 1959 visitó el Núcleo de la Mina el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Eduardo Pons Echeverry. No fue invitado por el Consejo Nacional de Enseñanza, sino por un funcionario internacional, la Srta Margaret J. Anstee, Representante de la Junta de Asistencia Técnica de Naciones Unidas en nuestro país, quien seguía con la mayor atención nuestra experiencia. Me consta que el Sr. Ministro hizo lo posible por llegar a La Mina en compañía de alguno de los Sres Consejeros. No lo consiguió, perdiendo así el Consejo una oportunidad de tomar conocimiento directo de los trabajos que se cumplían en la zona.

En diciembre de 1960, diez y ocho integrantes del personal del Núcleo Escolar viajamos a Montevideo para entrevistarnos con todos los Sres. Consejeros, hacerles saber que el segundo plazo experimental de tres años había finalizado y exponerles algunos puntos de vista relativos al futuro de los núcleos escolares, elaborados en jornadas cumplidas días antes en La Mina con la presencia y ayuda de los Sres. Inspectores Regionales y del Sr.

Inspector Departamental. Como sería innecesario aclarar, debimos costearnos los gastos de estadía y los que provocó un viaje de casi mil kilómetros. El Sr. Director General nos escuchó atentamente durante media hora sin comprometer opinión sobre los asuntos que le presentó la delegación. El Consejero Maestro Sr. Mascaró nos hizo saber por su Secretaría, que nos recibiría, pues a su juicio bastaba con que hubiéramos conversado con el Sr. Director General. El Consejero Maestro Sr. Cazarre escuchó nuestro anuncio respecto a la finalización del plazo concedido a la experiencia, pero se negó rotundamente a oír idea alguna relativa al futuro de la institución, que era, desde luego, el motivo determinante del viaje y de las entrevistas.

Los Consejeros de la Minoría, Sres. Gomez Haedo y Vidal dedicaron a la delegación por lo menos una hora cada uno, escucharon sus planteamientos, aportaron sus propias ideas y comprometieron pleno apoyo a la etapa de ampliación del sistema de los Núcleos Escolares, que en aquel momento creíamos segura, ya que los presupuestos presentados al Parlamento tanto por la Mayoría como por la Minoría, incluían los cargos necesarios para hacer funcionar cuatro Núcleos Escolares.

Habría necesidad de decir que el resultado de nuestro viaje no nos satisfizo y que, sin poderlo evitar, la forma en que fuimos atendidos por la Mayoría nos causó dolor y nos llenó de temores?

Agréguense a todo esto las dificultades existentes para tener entrevistas con el Sr. Director General en la propia sede del Consejo, donde no existe un régimen de concesión de audiencias que garantice el tratamiento oportuno de los problemas que afectan al servicio o a los funcionarios, de lo que tengo ingrata y reciente experiencia personal.

Ahora el Consejo de Enseñanza, por voto de su Mayoría, declara no estar en condiciones de juzgar. No puede admitirse que se señalen, como causa de esa situación, los presuntos defectos de la resolución que puso en funcionamiento el Núcleo. La falta de "suficientes elementos de juicio" que invoca el Consejo proviene de esta actitud general de desconocimiento y del hecho de no haber sometido a análisis ciertos documentos existentes en el organismo, tales como los informes de visitas del Inspector Departamental, el dictámen de fines de 1957 de los señores Inspectores Regionales y Departamentales, las notas enviadas por los vecinos en la misma fecha, los compromisos contraídos con UNESCO, la recomendación de la Comisión de Presupuesto de estabilizar el Núcleo de La Mina y crear otros, el testimonio del Sr. Ministro de Instrucción Pública emitido en el Paraninfo de la Universidad, y otros muchos.

El texto de la resolución del Consejo de Enseñanza de 13 de marzo no merece, finalmente, ser analizado en detalle, por cuanto su carencia de fundamentación válida le quita seriedad, reduciéndolo a la condición de un documento lesivo para los realizadores de la obra.

La primera razón, pues, de mi renuncia radica en la falta de un pronunciamiento concreto del Consejo de Enseñanza sobre el trabajo que durante seis años se ha cumplido en La Mina.

Veamos ahora un segundo aspecto de la cuestión cuya exposición no puedo evitar.

El Consejo de Enseñanza no ha conocido directamente el trabajo de La Mina. Pero quienes se aproximaron a él, desde muy distintos lugares del país y del mundo, sintieron invariablemente cuanta emoción había en la tarea. Nuestro trabajo no debe medirse por sus obras materiales, ni tampoco porque haya ensayado nuevos recursos pedagógicos. Miramos con modestia la obra realizada. Aún nos parece muy alejada de la que debe llegar a ser. Pero tenemos la pequeña vanidad de haber entrado a fondo en el corazón de los niños, los hombres y las mujeres.

Estamos seguros de haberles ganado, no solo en afecto hacia nosotros, sino en actitud hacia si mismos y hacia la colectividad. El esfuerzo que por su voluntad realizaron los jóvenes educadores de La Mina, entre los que debemos tener una palabra de especial recordación para las Enfermeras Universitarias, ha dado frutos. No les importó la lluvia, el barro, el frío y el calor, el sacrificio del descanso bien ganado y el renunciamiento a mejores posiciones. Su esfuerzo resultó siempre bien compensado. Se vivió en la zona un proceso de desarrollo espiritual, sanitario, económico, cultural y familiar, pacientemente estimulado por el ejemplo de todos los días y de todas las noches de este grupo de maestros. No hacían desde luego nada extraordinario, ni iban mas allá que cualquiera de sus colegas concientes del deber. Pero tenían a su favor la gran ventaja de trabajar unidos fraternalmente y siempre con una canción en los labios.

Yo he sido casual promotor y atento testigo del despertar profesional de estos jóvenes maestros, algunos de los cuales ingresaron al Núcleo como estudiantes magisteriales, pero supieron exponer años mas tarde su experiencia en otras tierras de América.

Y esta devota y emocionante contracción al trabajo del equipo de La Mina, ganaba a quienes nos visitaban, ganaba a nuestros supervisores, ganaba a los vecinos. Algunas veces, solemnes discursos oficiales hicieron alusión a este hecho, tan sencillo pero en cierta medida inusitado, de que los jóvenes maestros de La Mina sacrificaron otras posiciones y comodidades para estar allí, sirviendo con tanta dificultad y con tan escasos medios su ideal de ayudar desde la escuela a vivir mejor a los hombres. Y nadie crea que todo el mérito viene del sacrificio y de la emoción. Ellos son tambien maestros profesionalmente maduros y valiosos.

Ahora el Consejo ha dispuesto otra cosa. Ya no podremos hablar del equipo de La Mina. De veintidós maestros, cinco, en el mejor de los casos ocho, quedan en La Mina; los demás se alejan obligadamente, dejando su lugar a nuevos colegas. Que felices nos hubiéramos sentido si este alejamiento hubiera obedecido a la puesta en marcha de los cuatro Núcleos Escolares que el Consejo de Enseñanza incluyó en su inicial proyecto de presupuesto .

Yo no puedo aceptar esta medida y ver sin protesta como la

mayoría de mis compañeros de trabajo dejan a su pesar La Mina. Estaba en las manos de la autoridad subordinar los reglamentos a las necesidades del servicio y no lo inverso, como ha sido hecho. Y esto no solo por razones de orden humano, muy de tener en cuenta en este caso, sino también por una razón de orden técnico que aconseja que quienes han adquirido especialización útil al país sean aprovechados en los cargos correspondientes a esa especialización, como en el caso concreto de diez compañeros que tienen seis años de actuación en La Mina. Siete de ellos han salido al exterior a recibir entrenamiento ajustado a nuestro plan de trabajo. Todos han sido calificados con altas notas, todos han de estar ausentes, de ahora en adelante, de la zona donde quieren seguir actuando y donde aun se les necesita.

Digo entonces que mi renuncia obedece en segundo término a la imposibilidad personal de aceptar estas disposiciones del Consejo, no porque resista trabajar con otros colegas, sino porque de algún modo, y ya no tengo otro a mi alcance que la renuncia, debo rechazar este trato que se da al equipo de La Mina.

Tratemos finalmente de ver, porque es indispensable, lo que debió ser motivo de claro pronunciamiento técnico, cualquiera fuera el signo del dictamen.

Que es lo que está en juego en este momento en La Mina?

Hay quienes tienden a tratar los problemas del hombre en base a abstracciones. Privado de una sustentación real, su pensamiento se vuelve evasivo, impreciso, frío.

En materia de educación, esta tendencia conduce a las generalizaciones, a los enunciados vacuos, a las apelaciones al Hombre eterno, que es un hombre distinto a cada uno de los hombres que conocemos. La pedagogía que resulta de ello es presuntuosa e inútil. Quiere ser cierta para tantos seres que acaba por no venirle bien a ninguno. La educación deviene una simple educación académica, mas que un instrumento al servicio de la vida.

La experiencia de muchos años me ha enseñado que la educación no puede dar la espalda a la vida. Ella es parte de la vida misma, de la vida como acontecer concreto en la jornada de los individuos y de las colectividades. Esta no es una concepción materialista. Creo que la aventura humana es mas digna cuanto mas libre y mas alto sea el vuelo del espíritu. Pero, siguiendo a Vaz Ferreira, no puedo dejar de tener en cuenta los fundamentos reales de los idealismos.

Cuando por primera vez actué frente a niños descalzos, sucios, hambrientos, hace ya de esto bastantes años, comprendí que ser educador era realmente un compromiso simultáneo con la realidad cargada de problemas y el ideal poblado de esperanzas. No podría en mi angustiado trabajo de maestro joven, sustraerme a ninguno de los términos de esta ecuación. El presente y el futuro se contradicen brutalmente y no era nada fácil, en aquella mi soledad inicial del rancherío norteño, escapar al clamor de una realidad dolorosa, seducido por la imagen de un mañana mejor.

Después, por todos los caminos de nuestra América encontré el mismo cuadro. Mayorías famélicas y discursos en torno a la grandeza del destino común. El C.R.E.F.A.L. me hizo comprender la responsabilidad de la educación en esta tarea de aproximar las miserias del hombre presente a su grandeza de futuro. Y me indicó caminos. El círculo vicioso de la ignorancia, la miseria y la desesperación que mantiene ahogados a millones de hombres, puede ser vencido por la educación. Es posible, lo será siempre, hacer resurgir en el hombre el ansia de la vida plena. Despierto o adormecido, el impulso que nos lleva a todos hacia adelante es la fuerza mas poderosa de la humanidad. Una parte de ella puede concretarla en mayor bienestar, en progreso creador, en elevación material y espiritual. Pero para mas de mil millones, por razones distintas y complejas, la idea de que es posible una vida sin hambre y sin desesperación, no pasa de ser una institución, un anhelo o un hecho totalmente ignorado.

Las últimas décadas han sido testigos de hechos sociales que tienen el sentido de una reparación y de un despertador. Tras la segunda guerra mundial, pueblos enteros han logrado su independencia y ha sido sometida a la discusión común la cuestión del desarrollo de aquellas zonas donde el hombre, mas que gozar la vida, la padece. Así han surgido instituciones, proyectos, métodos de trabajo que, al recoger la vieja experiencia del hombre en su lucha por la dignidad, la sistematizan y le dan el carácter de una gigantesca empresa común. La educación, dentro de este cuadro, ha comenzado a tener el sentido de una acción recuperadora, de una marcha atrás para alentar a los rezagados y acortar la distancia que los separa de los niveles de vida ya alcanzados por otros.

La educación fundamental, la educación de la comunidad, la educación de adultos, la educación rural, traducen un propósito común de servir al hombre en los términos mas realistas, haciendo de la toma de conciencia de sus problemas actuales, el cimiento de una lenta pero persistente obra de desarrollo. Todos aquellos que han asumido la responsabilidad de este enfoque educativo y han sabido conectarlo debidamente con los esfuerzos en los campos económico, político y social, han llegado a la conclusión de que la educación es herramienta indispensable en esta gran tarea de borrar de nuestro globo la vergonzosa mancha de la miseria.

América tiene también analfabetismo y hambre, pueblos que desean ansiosamente liberarse de la angustia, y esfuerzos educativos que extienden por llanuras y montañas la buena nueva de que ello es posible.

Todo esto tiene el sentido de lo necesario, de lo que surge de las raíces mismas del Continente, para llevar inexorablemente al florecimiento de sociedades felices. Me parece que es simplemente una cuestión de tiempo, mas que de principios. Estos son claros: el sentido dinámico moderno de la democracia no puede ser otro para los americanos que el de un gran esfuerzo colectivo por hacer efectiva la libertad, basándola en la satisfacción plena de todas

las necesidades humanas. Un hombre desesperado no es un hombre libre aunque las leyes hablen de él como si lo fuera.

Al Uruguay le ha hecho un daño tremendo su especial ubicación en el conjunto americano. Durante muchos años nos ha resultado favorable toda confrontación. Hoy, no solo se ha agudizado la pobreza general de los campesinos, sino que ha entrado en ellos, progresivamente, el descreimiento en las posibilidades de la vida rural y el ansia de retomar la ruta de un progreso emigrado a las ciudades, en tanto en estas se mira con azoramiento creciente un porvenir amenazado por la subproducción del país. No existe en nuestra patria ningún esfuerzo organizado por enfrentar la realidad. Artigas continúa esperando quien prosiga su obra de transformación agraria. Nuestras producciones rurales básicas están estancadas pese al formidable avance universal de la técnica. Durante todo este siglo hemos hablado de la inhumana coexistencia del latifundio y del rancharío, limitándonos a verlos crecer, el uno en su opulencia, el otro en su frustración humana. Se ha ido acentuando en gobernantes y pueblo con actitud de indiferencia hacia los problemas sociales del campo. Son problemas aparentemente menores, porque gran parte de los habitantes del país trabajan, comen, tienen techo y gozan de la vida. Entre tanto, decenas de miles carecen de trabajo permanente, comen ensopados aguados, habitan en ranchos insalubres y aprenden desde el nacimiento que la vida no es pródiga en risas y canciones.

Yo he oído decir al Sr. Director General que el habitante de nuestros campos disfruta prácticamente de un mismo nivel de vida que el de las ciudades. Ello puede ser relativamente cierto para algunas regiones del país, pero los maestros de muchas zonas campesinas hemos visto a niños de vientre hinchado por la mal nutrición, afiebrados sobre cojinillos, separados del médico por muchas leguas de mal camino. Hemos visto a las madres prematuramente, con el rostro endurecido por la ansiedad, privadas de sociabilidad y esperanza. Hemos visto a muchos jóvenes valiosos huír del trabajo escaso y mal pagado para refugiarse de su hambre y inseguridad en los cuarteles. Hemos visto a hombres maduros, perdidos ya la ilusión de la lucha creadora, levantando como parias ranchos cada vez más pobres, para terminar en la triste condición de pensionistas o de habitantes de un suburbio a donde nunca hubieran ido a parar con los suyos si la buena tierra les hubiera ofrecido pan y esperanza. Si, conocemos bien este cuadro, que señala un trauma social y que constituye un desafío a nuestras fuerzas de educadores. Durante años gritamos, luego discutimos, hoy sencillamente trabajamos. Y todo el que ha querido tener ojos oídos, sabe que la escuela rural se ha afirmado, año tras año, en esta convicción: o se inicia donde haga falta una acción educativa recuperadora, o nuestras gentes humildes del campo seguirán desliziéndose hacia una definitiva frustración.

Este es asunto de clara competencia del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, porque, sin perjuicio de reconocer en que gran medida es también un problema que atañe a todos los órganos del gobierno y a todos los ciudadanos de la República, sin duda la educación debe cumplir en tales casos su función primaria y transmitir al hombre las conquistas del hombre, entre las que están tanto aquellas que se refieren a la vida material como las que tocan a la espiritualidad. Los maestros del campo reclamamos un puesto de trabajo en el esfuerzo nacional por liberar del miedo y la incertidumbre a buena parte de la población rural y no daremos un paso atrás en nuestra ya vieja resolución de hacer de nuestras escuelas centros de vida y esperanza. Y aunque a algunos de mis colegas les resulte molesta la exigencia, o a los observadores del afán ajeno puede parecerles mistificación o quimera, repito que cabe a la escuela rural y a sus maestros la responsabilidad de promover en niños, jóvenes y adultos el legítimo deseo de una vida de plenitud. Si así no fuera, si esta necesaria función no fuera comprendida por los profesionales obligados a cumplirla o por las autoridades llamadas a apoyarla, la educación carecería de sentido y traicionaría el destino de nuestros hijos.

Es claro que esta actitud progresista provoca cambios y que los cambios traen nuevos problemas. Pero, puede alguien desear el estancamiento de la nación?. Las consecuencias sociales y políticas de este planteamiento no deben asustarnos. No puedo entender que la política sea algo desligado de la vida y por tanto, no la concibo sino sirviendo el progreso del hombre, en lo que creo que tiene muchos puntos de contacto con la educación. Y así, me parecería del más alto interés nacional que políticos y educadores estuviéramos de acuerdo en asignar a la escuela del campo una función fundamental en la transformación de la vida social, encomendando a los maestros que junto a los médicos y a los agrónomos, hoy casi ausentes del escenario campesino, promovieran, por todos los medios a su alcance, la incorporación de hombres y mujeres al patriótico de mejorar su nivel de vida, hoy deficitario.

Hay dos maneras de encarar estos angustiosos problemas de nuestro campo: la agitación demagógica y el trabajo técnico constructivo. Me parece indispensable que hagamos todos los mayores esfuerzos en favor de esta segunda fórmula.

A ésta concepción de la política educacional que el país necesita nos referimos los maestros cuando hablamos de "educación rural", palabras que hoy son impugnanadas por el Sr. Director General, pero que para nosotros resultan apropiadas, porque resumen tanto como nuestro pensamiento, nuestra actitud y nuestra esperanza.

No estoy seguro de que siempre deba ser así, pues no he pretendido enunciar verdades inmutables, que por otra parte no existen en materia de educación, sino señalar una clara responsabilidad de presente .

Sería excesivo por extenso aunque no innecesario, detallar todo lo que los maestros hemos hecho por llegar a este punto y destacar el inmenso cariño con que hemos ido dando nacimiento y desarrollo a cada una de las instituciones necesarias al cumplimiento de estos fines. Estaría fuera de lugar también explicar ahora que el Núcleo de La Mina es parte de este proceso y entrar a dar cuenta aquí de sus fines, de sus métodos y de sus logros. El trabajo está aquí, en La Mina, abierto a quien quiera saber de él y el Consejo de Enseñanza Primaria cuenta, si desea emplearlas, con vías de asesoramiento correcto. Pero una conclusión dolorosa surge con total claridad y ella es que la supresión de la Sección Educación Rural y de los Núcleos Escolares del presupuesto, así como otras medidas recientemente adoptadas, son clara manifestación de que los Sres. Consejeros de la Mayoría no piensan como nosotros. Es ésta, como se desprende de la importancia del asunto, una discrepancia fundamental.

Resumo, pues, esta parte de mi exposición, diciendo que la tercera razón de mi renuncia está dada por esta evidente oposición entre lo que los maestros pensamos que debe ser nuestra escuela campesina y las disposiciones adoptadas por el Consejo de Enseñanza que afectan al desarrollo de la educación rural.

Estas tres razones que me he permitido analizar extensamente, me llevan a pedir al Sr. Director General se acepte esta renuncia y se me exima del dolor de ver desfallecer este trabajo.

Con ello se cierra un episodio más en la lucha del magisterio rural.

No hemos alcanzado aun el triunfo, ni aceptamos sentirnos derrotados porque cada día somos más y sabemos mejor lo que queremos. La jornada ha sido intensa, pero llena de goces, que son nuestros para siempre. Y la fé en nuevas jornadas, luminosas y fecundas, no nos abandonará jamás.

Saludo al Sr. Director General muy atentamente.

MIGUEL SOLER

2

MENSAJE DE ASCEEP-FEUU EN EL ACTO DE INSTALACION REALIZADO EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Compañeros:

En esta instancia trascendental en la historia de la Universidad, la ASCEEP-FEUU saluda calurosamente a la comunidad universitaria y al pueblo todo, y establece que este acto representa para el movimiento universitario en su conjunto, un mojón de gran relevancia en el camino de la redemocratización de la enseñanza y el país. De la misma forma en que no habrá democracia estable sin Amnistía y sin dar soluciones a los acuciantes problemas del salario, la vivienda, la salud; sin enseñanza participativa y de cara al país, la reconquista de la democracia no será viable.

En este sentido, la ASCEEP-FEUU entiende, que hoy después de 11 años se cristaliza una de las mayores aspiraciones de los universitarios: dirigir los destinos de la Universidad en el marco de la mas amplia participación y democracia interna.

Principio que le han negado por la fuerza dictatorial, sometiendo a la Universidad a vivir un período signado en todo su trámite, por una irresponsable irregularidad en la administración, la inexistencia de un modelo de institución organizado y coherente, como también la persecución ideológica, y el desmantelamiento total de los cuadros docentes, los cuales fueron sustituidos no en base a criterios intelectuales, pedagógicos, o técnicos, sino por su incondicionalidad a un régimen.

Tuvimos como resultado una Universidad que no generó conocimiento, porque no investigó y se limitó a repetir esquemas, determinando una enseñanza y una docencia bancaria, magistral, degenerando hacia el enciclopedismo, una Universidad que trató de negar la realidad existente fuera de sus muros, porque tampoco hizo extensión.

Pero no alcanzaron todos estos elementos para desviarnos de la senda que historicamente fijaron quienes nos antecedieron, y que supimos encontrar en medio de las tinieblas. El movimiento estudiantil no se resignó nunca a la dominación autoritaria, sino que por el contrario siempre encontró formas de expresión.

Fracasado el intento de adoctrinamiento que la dictadura impulsó en toda la enseñanza en este período, la estrategia de ésta se basó en determinar las formas de continuismo de su sistema de ideas.

Es así que primero intentó dar un nuevo marco jurídico tratando de sustituir a la ley orgánica del 58, su peor enemigo, por lo que dimos a llamar la "ley Schroeder". Pero este planteo fue quebrado gracias al aislamiento de la intervención, producto de la creciente

actitud de denuncia que adoptaron los distintos sectores políticos y sociales, pero principalmente por la firme y esclarecedora acción que el movimiento estudiantil había desarrollado durante esos años.

Era claro entonces que resultaba imposible seguir manteniendo el autoritarismo en la Universidad.

El movimiento estudiantil se prepara entonces para la ofensiva final contra la intervención. En la Convención de mayo determina un plan de lucha y la estrategia de salida hacia la vigencia plena de la ley orgánica.

La movilización planteaba una paulatina apertura de espacios de lucha, contraponiendo a la debilitada intervención, el poder que emanaba de las intergremiales, organismo de donde parte la implementación de las elecciones de los consejos interinos de cada facultad.

El 22 de agosto la dictadura reconoce un nuevo fracaso, y juega su última carta para asegurar el continuismo, decreta el "cese de la intervención". En el mismo decreto avala la ley orgánica, pero trata de digitar desde el poder la forma de transición hacia ella. Esta falsa medida es enfrentada con movilización, oponiendo a la normalización "desde arriba" que sostenía la intervención, la reconstrucción democrática, sin exclusiones, desde abajo.

Para el movimiento estudiantil organizado la proclamación de los representantes electos democráticamente, es uno de los puntos culminantes en su larga lucha contra la dictadura, por la cual hemos pagado el alto precio de compañeros muertos, desaparecidos, presos y exiliados.

Pero estamos hoy aquí presentes también, para realizar un necesario vínculo de unión, una necesaria continuidad con la Universidad previa al 73. Unión y continuidad con su participación y democracia interna, con su actitud frente al avasallamiento dictatorial que sufría todo nuestro pueblo.

Actitud que supo demostrar en el último período con la defensa militante de todos sus integrantes a lo que establece el Art.2 de la ley orgánica: La defensa de los Derechos de la Persona Humana y del sistema Republicano Democrático de Gobierno.

Queremos hacer un reconocimiento a esta actitud y personificarlo en sus últimas autoridades, muchas de las cuales están todavía hoy en el exilio y se les niega el ingreso a nuestro país.

Pero así como sabemos mirar hacia atrás, debemos sobre todas las cosas, mirar hacia adelante, y sobre el futuro de nuestra casa de estudios.

Para la ASCEEP-FEUU existe una unidad indisoluble: la autonomía, el cogobierno, la democracia interna y el gremio único como garantía de defensa de los intereses del pueblo. Por eso, cuando reivindicamos la autonomía y el cogobierno no lo hacemos como un fin en si mismo, sino como un instrumento necesario para que el pueblo pueda determinar los fines y el contenido de la enseñanza. También entendemos que debemos proponer una Universidad

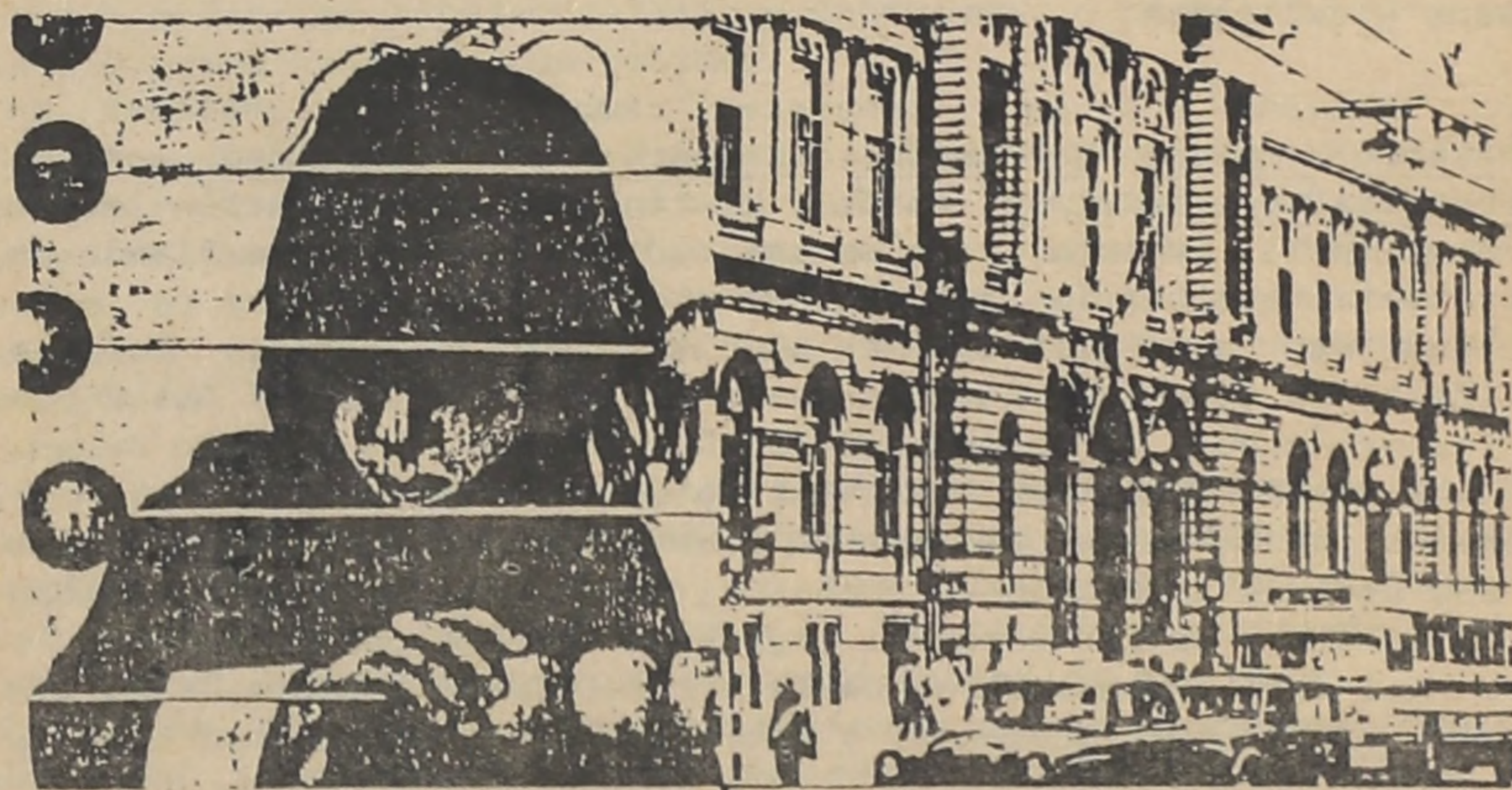
comprometida con el proceso de liberación nacional, poniendo al servicio del pueblo, un conocimiento metódico y sistemático de la realidad y las posibles vías de superación de la dependencia para llegar a las grandes soluciones nacionales.

Para terminar, queremos decir que este acto debe de hacer meditar aquellos que entraron por la fuerza en la Universidad, aquellos que la acataron constantemente, que los destinos que está históricamente llamada a recorrer no se designan no se desvían por la opresión del poder reinante.

Por eso compañeros:

QUE VIVA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y COGOBERNADA

ASCEEP - FEUU



3

SON 47 LOS ACUERDOS LOGRADOS A LA FECHA EN LABOR CONCERTANTE

Hasta el momento, 47 son los acuerdos logrados en la órbita de la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática.

De acuerdo con las informaciones obtenidas, al 22 del corriente, los documentos suscritos por los partidos políticos y las fuerzas sociales en el marco de la CONAPRO en los cuales se ha logrado consenso son los siguientes:

- 1) Se declara al CASMU parte indivisible del Sindicato Médico del Uruguay, se considera infundada la intervención y se exige su cese inmediato.
- 2) Documento que considera que el decreto del 22 de agosto de 1984 no es aceptable para realizar la transición universitaria, reconociendo el derecho de los órdenes universitarios a instrumentar el tránsito hacia la elección de autoridades interinas, sin comprometer el funcionamiento de los centros docentes, propone a los partidos que las autoridades interinas sean investidas por el Gobierno Constitucional, para celebrar elecciones en el plazo mas breve posible.
- 3) Rechazo a las modificaciones al régimen vigente de Seguridad Social, ante el anuncio de la posible concesión de beneficios jubilatorios a los miembros de la Junta de Vecinos.
- 4) Informe acerca de la situación de los presos políticos.
- 5) Declaración acerca del tema Plan Nacional de Vivienda, el cual tendrá por objetivo atender la situación de los sectores de menores ingresos. El mismo estará basado en un sistema de reajuste y una política de subsidios.
- 6) Documento acerca de la legalización de la organización gremial, situación de sus bienes y patrimonio y definición del marco de las relaciones laborales.
- 7) Se reclama la restitución de los bienes y la sala de "El Galpón"
- 8) Se repudia la censura y la limitación de actividad de los trabajadores de la cultura.
- 9) Se expresa el acuerdo con el proyecto de ordenanza de elecciones para el orden estudiantil, elaborado sobre la base de la ordenanza de 1959.

- 10) Declaración de advertencia sobre las consecuencias negativas para el sector pasivo, que tiene el porcentaje de reajuste decretado por el Gobierno y sobre los efectos inflacionarios del aumento de los aportes patronales.
- 11) Exhortación para que no se dicte ninguna medida que modifique las normas que rigen la producción y el abastecimiento de leche.
- 12) Advertencia acerca de la continuación de las persecuciones a funcionarios públicos, pese a la derogación del Acto Institucional No 7.
- 13) Se apoya el pedido de acceso a la documentación sobre el presupuesto de la Universidad desde 1973 a la fecha.
- 14) Documento acerca de la situación de personas procesadas, por actividad política considerada ilícita, en junio de 1983.
- 15) Se reclama el levantamiento de la prohibición de actuación del SERPAJ y devolución de bienes y documentos incautados.
- 16) Declaración acerca de la necesidad de detener la caída de los salarios y pasividades.
- 17) Se reclama participación de entidades técnicas y sociales competentes en la preparación del Censo de Población y Vivienda.
- 18) Se repudian las prácticas autoritarias de la DINARP, en la utilización de los medios de comunicación.
- 19) Se exige la derogación de la ley 15.501 de pasaje de cooperativas de usuarios a propiedad horizontal o la suspensión de su aplicación hasta el 1 de marzo de 1985, asumiéndose el compromiso de derogarla en el próximo Parlamento.
- 20) Resolución sobre criterios de selectividad para la solución del endeudamiento de las empresas con el sistema financiero.
- 21) Documento que pone de relieve la necesidad de incentivar la cultura artística, científica y física y la importancia que deben tener en el presupuesto nacional.
- 22) Se rechaza toda práctica que importe proscripción de personas, partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales, por motivos ideológicos.
- 23) Resolución acerca del regreso de los exiliados o expulsados del país por razones políticas, eliminación de trabas y publicación de la lista de requeridos.
- 24) Se recomienda a los deudores del BHU a quienes no se acepta el pago de las amortizaciones en cuentas paralelas, a depositar el monto de las cuotas de ahorro en el Banco Hipotecario, las que serán reconocidas por las futuras autoridades como parte de pago de las amortizaciones en cuentas paralelas.

- 25) Se acuerda el compromiso de estudiar instrumentos permanentes de Concertación, a ser puestos en práctica luego que asuma el gobierno constitucional.
- 26) Se propone la creación de una Comisión Nacional Honoraria interministerial para el retorno de los exiliados.
- 27) Reconocimiento del derecho a una reparación para los destituidos del sector público, mediante restitución, recomposición de la carrera administrativa, ajuste jubilatorio y eventuales indemnizaciones.
- 28) Se acuerda hacer un estudio poremenorizado de los medios de comunicación social, sustituyendo la DINARP por otro organismo y exhortando a esos medios a cumplir el papel que les corresponde en una sociedad democrática.
- 29) Documento acerca de: aspectos generales de la cultura, fomentando la actividad teatral, plástica, cinematográfica, musical y literaria.
- 30) Declaración acerca de política de salud y Sistema Nacional de Salud.
- 31) Reclamo a las autoridades para que se abstengan de innovar en el área de la salud.
- 32) Resolución sobre las bases para la reorganización del Poder Judicial.
- 33) Documento acerca de las características y finalidades que deberá tener una política lechera nacional.
- 34) Documento acerca de irregularidades funcionales y presupuesto de emergencia, en el área de la Educación General.
- 35) Documento en el cual se acuerda la ratificación de los tratados de San José de Costa Rica, de las convenciones de la ONU y la OEA sobre torturas e incorporación al Código Penal, de un título dedicado a los delitos de Lesa Nación.
- 36) Documento acerca del esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos.
- 37) Documento sobre normas que regirán la elección y funcionamiento de las autoridades internas de la Universidad de la República.
- 38) Documento general de las bases para la política de vivienda a aplicar por el próximo gobierno democrático incluyendo Arrendamientos; Plan I) Objetivos, II) a) recursos-fuentes b) recursos-cuantum, organización institucional; producción y costos y Criterios para la adjudicación de obras (posibilidad de revisar los contratos realizados contrariando esos criterios).

39) Documento acerca de las relaciones individuales de trabajo, consagrándose la aplicación del tripartismo en materia de legislación laboral y de administración del trabajo; la legislación deberá lograr el mayor grado de certeza jurídica; se modificará el procedimiento laboral sobre la base de los principios de inmediatez, concentración procesal y oralidad, etc.

40) Documento mediante el cual se aprueba la creación de una comisión con postergaciones en la actividad privada, motivados en razones políticas gremiales o ideológicas. También esa comisión propondrá las vías para el amparo y/o reparación de los derechos violados.

41) Declaración en la cual se rechazan y se advierte a la población sobre su posible revocación, de todas las designaciones, promociones, presupuestaciones, etc., realizadas por el gobierno de facto en condiciones ilegítimas o contrarias a los principios de buena administración.

42) Reiteración de la resolución del 23/10/84 sobre retorno de los exiliados al país.

43) Declaración condenando todos los actos y formas de violencia.

44) Resolución advirtiendo sobre las consecuencias negativas que la sanción de un nuevo Código Civil puede acarrear y manifestando la conveniencia de su derogación por las autoridades democráticas.

45) Documento en el cual se expresa la conveniencia de que el próximo gobierno sancione una ley de indemnización, parcial, directa y selectiva en cuanto a sus posibilidades de recuperación para los productores afectados por las granizadas del año anterior. Asimismo se recomienda la aprobación de un Proyecto de Ley de Seguro obligatorio vitícola contra granizo.

46) Documento acerca de la condición de la mujer en relación a la educación, la cultura y los medios de comunicación.

47) Condena a la pretensión de imponer limitaciones a la exportación de confecciones manufacturas uruguayas a los EE.UU. de América.

Asimismo se considera indispensable la aplicación de los instrumentos previstos en los tratados internacionales para impedir se consuma la aludida pretensión.

AMNISTIA

Los destituidos priv

EL PAIS

EL DIA

Parlamentario



La



Destitución y Acuerdos

Amiiento y Proprietar

Información

El dirigente comuni
luego que "no se puede
problemas particulares
generales", y aclaró que el
conflicto del transporte no se pla
como lo hubiera sido hace unos año
"porque estamos viviendo en una
tuación política en la que pas
muchas cosas. Pero no debemos v
estas cosas estrechamente. La luch
por el salario es más que importan
es vital; pero no nos debemos qued
con lo elemental. Debemos pasar
etapas más elevadas

derechos humanos en Uruguay

POSTALES

Son calu... as

PROXIMO GOBIERNO

SISTEMAS DE SALUD

Desaparecidos

ENERGICA CONDENA

**INDICCE DE
HECCHIOS
REGLIEVANTEE**

A) POLITICA NACIONAL

- 1) Discurso de Ferreira: Dic. 1.2.
- 2) Liberación de presos y amnistía: Dic. 4.9.12.24.47.54.55.
62/Ene. 4.8.49.50.
- 3) Reuniones y resoluciones partidarias: Dic.5.8.22.23.36.
42.43.52.66/ Ene. 59.66.69.78.'
- 4) Noticias relacionadas con el gobierno electo: Dic.6.10.
15.21.25.26.28.29.46.57.64./Ene. 20.32.33.38.39.41.42.44.53
64.73.75.
- 5) Junta Electoral: Dic. 7.58.
- 6) CONAPRO: Dic. 17.32.40.53.60.69/ Ene. 3.13.15.34.54.58.71.
- 7) Actividades de dirigentes políticos: Dic. 19.41.61./Ene.37
59.68.70.76.
- 8) Derechos Humanos: Dic. 23.37.35.50.72/Ene. 7.17.52.
- 9) Exiliados: Dic. 3.8.44.68./Ene.51.
- 10) Resoluciones y declaraciones del actual gobierno: Dic.45.
- 11) Informe UNICEF: Dic. 51.
- 12) Atentados: Dic. 67.75/ Ene. 19.23.24.36.
- 13) Juntas Departamentales: Ene.5.6.
- 14) Viajes de políticos: Ene. 12.21.
- 15) Militares: Ene. 25.29.47.

B)ECONOMICAS

- 1) Deuda externa: Dic. 3.11.39.
- 2) Importaciones exportaciones: Dic. 3.
- 3) Aumentos: Dic. 16.20.34.56.59./ Ene 10.28.79.
- 4) Cotización del dólar: Dic. 31/ Ene. 62

- 5) Turismo: Dic. 74.
- 6) F.M.I. : Ene. 9.
- 7) Decisiones del B.C.U. : Ene. 14.

C) SINDICALES

- 1) Conflictos: Dic. 14.30.63.65.73./ Ene. 2.11.18.22.30.31.
40.43.55.60.61.65.67.72.77.
- 2) Entrevistas de dirigentes sindicales: Dic. 18.
- 3) Devolución de locales sindicales: Dic. 37./ Ene. 74.

D) EDUCACION

- 1) Comisión de Trabajo: Dic. 33.
- 2) Préstamo para Universidad: Dic. 49.
- 3) Resolución de CONAPRO: Dic. 69./Ene. 34.
- 4) Elección de autoridades: Ene. 26.57.63.69.

E) IGLESIA

- 1) Viaje de Obispos: Dic. 48./ Ene. 16.35.
- 2) Regreso de Mendiarrat: Dic. 70.76.

F) POLITICA EXTERIOR

- 1) Reanudación de relaciones diplomáticas: Ene. 1.

G) SALUD

- 1) Comisión Asesora del Partido Colorado: Ene. 27.
- 2) Devolución de bienes del S.M.U.: Ene. 41.
- 3) Polémica Givogre Dicancro: Ene.56.

Suscripción Anual (seis entregas)

- * Uruguay N\$ 360.
- * Países Limítrofes U\$S 20.
- * América U\$S 30.
- * Resto del Mundo U\$S 50.

Cheque o giro bancario a la orden de "Marcador Doc."
Banco Comercial Cerrito 450, Cuenta No. 8006001.

Recorte aquí

DIRIGIR ESTE CUPON A:

C.I.P.F.E. - Canelones 1164 - Montevideo - Uruguay

Acompañar el cheque o giro bancario por los siguientes datos:

- * Nombre y Apellido
- * Institución
- * Dirección
- * Ciudad
- Estado o Provincia
- * Código Postal País

Suscripción a "EL MARCADOR" por seis entregas a partir del No.

Recorte aquí

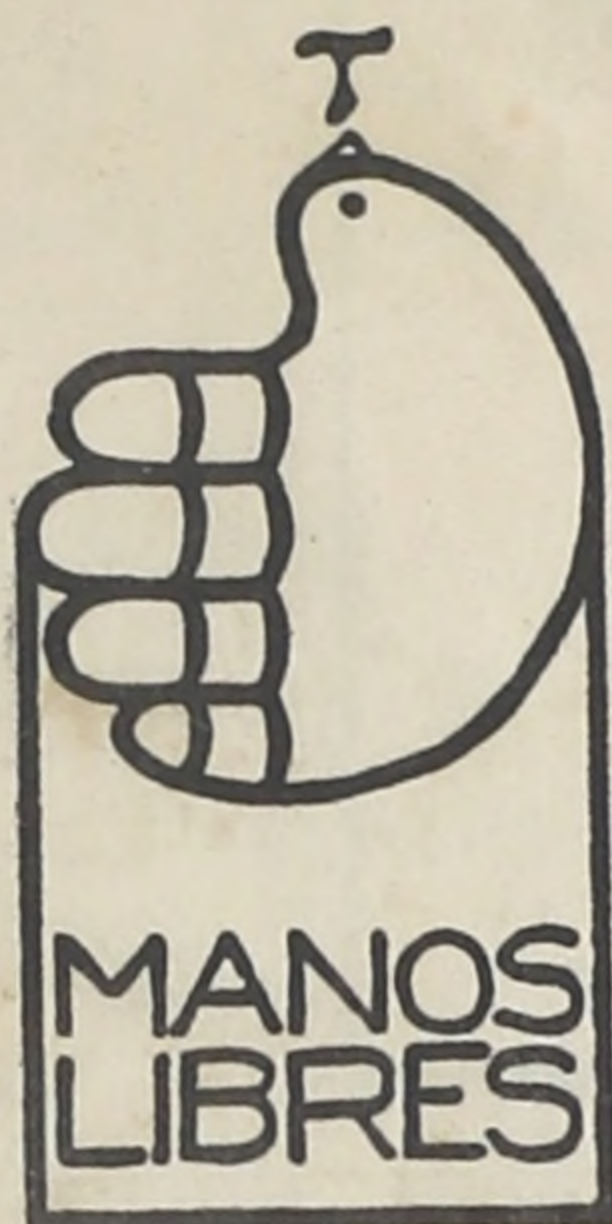
DIRIGIR ESTE CUPON A:

C.I.P.F.E. - Canelones 1164 - Montevideo - Uruguay

Acompañar el cheque o giro bancario por los siguientes datos:

- * Nombre y Apellido
- * Institución
- * Dirección
- * Ciudad
- Estado o Provincia
- * Código Postal País

Suscripción a "EL MARCADOR" por seis entregas a partir del No.



EL MARCADOR doc.

Es una publicación bimensual dirigida a:

- * Organismos Gubernamentales
- * Gremiales, Docentes y Estudiantiles
- * Centros de Investigación Social
- * Centros de Altos Estudios
- * Centros de Documentación e Información
- * Biblioteca
- * Uruguayos Residentes En el Extranjero
- * Docentes y Profesionales
- * Políticos y Empresarios
- * Organizaciones de Derechos Humanos

CIPFE
centro de investigación
y promoción francisca-
no y ecológico
Canelones 1164
Tel 90 76 48
Montevideo - Uruguay